



Revista
Cultural

Lotería

Nº 416 Enero - Febrero - 1998

Año MCMXCVIII



*Junta Directiva de la
Lotería Nacional de Beneficencia*

Presidente

LIC. ROLANDO A. MIRONES JR.

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia

LIC. JOSÉ PABLO VELÁSQUEZ

Representantes de Compradores de Billetes

SR. VÍCTOR RAÚL VÁSQUEZ

DR. JOSÉ EMILIO SIMONS BRAGIN

Representante Suplente de Compradores de Billetes

SR. GUILLERMO MANFREDO BERNAL

Representante de la Contraloría

LIC. LUTZIA FISTONICH DE HERRERA

Representante del Sindicato de Billeteros

SRA. LEOCADIA TORRES ÁLVAREZ

Representante Suplente del Sindicato de Billeteros

PROF. RUBÉN PATIÑO R.

Revista
Cultural

Lotería

Nº 416 Enero - Febrero - 1998

Año MCMXCVIII

DR. DILIO ARCIA TORRES

DIRECTOR GENERAL

ING. ROLANDO LUQUE

SUB DIRECTOR GENERAL

PROF. MARCELA F. DE RODRIGUEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

JUSTO ARROYO

EDITOR

CONSEJO EDITORIAL

ANÍBAL ILLUECA S.

DEMETRIO C. TORAL

REVISTA LOTERIA

Publicación de la Dirección de Desarrollo Social y Cultural
ISSN 0024.662X

©Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá

Se permite la reproducción del presente material y se agradece
consignar como fuente la *REVISTA CULTURAL LOTERIA*.

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERIA

Comunicarse con el Departamento Cultural.

ROMMEL ESCARBOLA PALACIOS

Telefax.: 227-1316 • Apartado Postal Nº 21, Panamá 1, Panamá

Impreso en los Talleres de Litho Impresora Panamá, S.A.

INDICE

REVISTA CULTURAL LOTERÍA No. 416

ENERO – FEBRERO DE 1998

1. <i>Editorial</i>	5
2. <i>Vida y Obra del Ex Presidente José Dominador Bazán.</i> GEORGE THOMAS	6
3. <i>Penonomé: polo de atracción poblacional dentro de la provincia de Coclé.</i> ARIEL JOSÉ GARCÍA AGUILAR	21
4. <i>Los apodos en la historia y en la literatura.</i> HÉCTOR LEONEL MORALES A.	34
5. <i>La inmunidad parlamentaria en el constitucionalismo panameño.</i> HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA	46
6. <i>Mente ecuánime y objetiva: herramienta contra el estrés.</i> FEDERICO ANGULO FEUCHTMANN	52
7. <i>La brujería en Veraguas.</i> JESÚS RAMÓN JIMÉNEZ CHAMIZO	60
8. <i>Sobre la Agresión.</i> ORLANDO A. MOSCOSO F.	69
9. <i>Una Guía para cuidar el idioma.</i> Pablo Pinilla Chiari, CUIDA TU IDIOMA. NOTAS SOBRE EL LENGUAJE MARTÍN JAMIESON	80
10. <i>SAB: precocidad literaria-social de Gertrudis Gómez de Avellaneda.</i> HUMBERTO LÓPEZ CRUZ	86
11. <i>Encuentros con Cortázar.</i> JUSTO ARROYO	96
12. <i>Redoble de paz, tiempo de dolor.</i> PORFIRIO SALAZAR	103
13. <i>Resolución por la muerte de Octavio Paz</i>	110
14. <i>Correspondencia</i>	111
15. <i>Actividades</i>	113
16. <i>Nuestros Colaboradores</i>	116

EDITORIAL

Febrero es el mes de aniversario de la fundación de la ciudad de Colón. Por ello consideramos apropiado destacar, en esta edición de enero y febrero de 1998 de la Revista Cultural Lotería, la personalidad y trayectoria de José Dominador Bazán, un ciudadano que dedicó toda su vida al desarrollo de ese sector atlántico del país, llegando, en el proceso, a ocupar la Presidencia de la República.

Se trata de un merecido homenaje a un panameño de gran sensibilidad social a quien, una y otra vez, y debido a esa identificación natural con el pueblo, fue seleccionado como su representante y vocero. Una vida y una obra paradigmáticas no sólo para los colonenses sino para todos los panameños que aspiran a una nación progresista.

Además de este reconocimiento al Ex Presidente José Dominador Bazán, este número presenta una sólida y variada colección de distintas áreas de la cultura nacional: sociología y psicología, lingüística y literatura, folclore y derecho, configuran este nuevo ejemplar de colección de la Revista Cultural Lotería.

Al reanudar las ediciones correspondiente a 1998, reiteramos nuestro agradecimiento a todos aquellos escritores y artistas que han contribuido para hacer de la Revista Cultural Lotería el más completo muestrario del pensamiento panameño de los últimos cincuenta años.

Vida y Obra del Ex Presidente José Dominador Bazán Olmos

GEORGE THOMAS

El día 20 de octubre de 1996 falleció en la ciudad de Panamá el Ex-Presidente de la República y distinguido ciudadano Don José Dominador Bazán. Hijo meritorio de la ciudad de Colón, quien a lo largo de su existencia fue un extraordinario dirigente, perteneciendo a numerosas entidades cívicas y políticas, a través de las cuales se distinguió como permanente activista en el campo social, económico y político. Don José Dominador Bazán consagró su existencia a luchar por el progreso de la costa atlántica desde las numerosas posiciones y cargos que ocupó tanto en el sector público como privado.

La dedicación y el empeño que imprimió a ello le ganaron la simpatía, aprecio y reconocimiento de sus conciudadanos, que respondieron a su capacidad de dirigente y a sus esfuerzos en beneficio de la comunidad, distinguiéndolo con la elección a los más altos cargos públicos de la provincia de Colón.

Agradecemos la colaboración de los familiares y amigos de Don José Dominador Bazán, sin cuya colaboración estas notas bibliográficas habrían quedado inconclusas. Quisieramos destacar, especialmente, las palabras del arquitecto José Bernardo Cárdenas durante las honras fúnebres de este honorable ciudadano.

Esbozo Biográfico:

Don José Dominador Bazán nació en la ciudad de Colón, República de Panamá, el 27 de agosto de 1917, hijo de Dominador Baldomero



Visita al Papa Pio VI en el Vaticano. José Dominador Bazán, con su esposa señora Claudia de Bazán y la señora María Isabel Duque Vda. de Kotad, 1960.

Bazán Bosch, cubano de nacimiento que emigró a Panamá a principios de 1900 y se radicó en la provincia de Colón, y de Doña Elvira Olmos, oriunda de Las Lajas, provincia de Chiriquí.

Estudios:

Don José Dominador Bazán cursó estudios primarios en el Colegio San José-La Salle de la ciudad de Colón, y estudios secundarios en la Escuela Superior de Cristóbal, ubicada en la entonces Zona del Canal de Panamá. Luego realizó estudios de Administración Pública en la Universidad de Panamá. Durante su exilio obtuvo un certificado de Administración Hotelera en la Universidad del Condado de Dade, Estado de La Florida, Estados Unidos de América.

Vida Empresarial:

Con el motivo del fallecimiento de su padre, Don José Dominador Bazán asume a la temprana edad de 17 años la responsabilidad de las empresas y negocios que su progenitor había establecido en la ciudad de Colón. Ello incluía el cuidado y mantenimiento de su familia, a la que



El Honorable Lyndon Baynes Johnson, Vicepresidente de los Estados Unidos, en la ceremonia de graduación del Ingeniero Dominador Kaiser Bazán, en la Academia Militar de West Point, en Nueva York, en 1962.



El Vicepresidente de los Estados Unidos Johnson conversa con el Vicepresidente de Panamá, Don José Dominador Bazán, durante el acto de graduación.

consagró esfuerzos y sacrificios que contribuyeron a fortalecer su carácter y personalidad al igual que a superar sus conocimientos y capacidades profesionales. Esa dedicación lo llevó a introducir reformas técnicas y administrativas en las empresas dedicadas a la fabricación del jabón y al negocio de la carne, lo que se tradujo en mayores oportunidades de trabajo para decenas de hombres y mujeres de la provincia de Colón.

En el Deporte:

Aficionado desde la niñez y su adolescencia a las actividades deportivas, particularmente el fútbol, y el baloncesto, formó parte de los equipos representativos del Colegio San José-La Salle y de la Escuela Superior de Cristóbal. Organizó y dirigió como jugador activo los equipos de béisbol "Jabón Progreso" y "Matadero de Colón".

Posteriormente fue cofundador y Presidente de la Federación Nacional de Fútbol y Delegado Nacional Olímpico de ese deporte. Fue Presidente de la Liga Provincial de béisbol, organizador de la Liga Profesional de Béisbol de Panamá, en la que participó con el equipo "CPR", del cual era codueño con Marco Gandásegui y José Jaén y Jaén. Igualmente del equipo Spur Cola con Eric Delvalle.

En el Baloncesto fue propietario y representante del equipo "Jabón Progreso", Campeón Nacional que representó a Panamá en los juegos de Cali, República de Colombia. Fue además miembro de la Comisión de Boxeo Profesional de Colón y estaba a su vez acreditado como juez de Boxeo Profesional.

Es importante tener en cuenta esta activa y prolongada acción de Don José Dominador Bazán en el deporte debido a que su capacidad de organización, dirección, consagración y entusiasmo en estas populares actividades contribuyeron a llamar la atención hacia él. Tanto los grandes sectores de la comunidad practicantes o aficionados al deporte como los dirigentes sociales, cívicos y políticos de la localidad admiraban a este líder colonense.

Trayectoria Cívica y Política:

En efecto, el propio Don Francisco Arias Paredes, del Partido Renovador, así como Don Ernesto de la Guardia y otras prominentes personalidades de nuestra historia, abrieron las puertas de esa organización política a Don José Dominador Bazán.

Paralelamente a su creciente carrera política, es influido por su participación en el Cuerpo de Bomberos de Colón, al que ingresó como

voluntario en 1932. Perteneció a entidades de asistencia social y cívica como el Club de Leones, del cual formó parte desde 1936.

Unidas estas razones al clamor popular, favorecen su postulación a concejal en el Municipio de Colón. Su victoria fue abrumadora, iniciándose así su larga trayectoria de dirigente popular. No obstante, la prueba que consagra sus méritos de hombre público se produce al ser electo, por una amplia cantidad de sufragios, como Diputado de la Segunda Asamblea Nacional Constituyente en 1945. Logra aquí una destacada actuación.

Su gran influencia cívica y social quedó igualmente confirmada cuando fue electo por votaciones populares al cargo de Alcalde de Colón en dos períodos consecutivos, desde 1948 hasta 1956. Además, su sólido prestigio y singular trayectoria política quedaron reiterados cuando el voto popular lo llevó nuevamente a la Asamblea Nacional para el período 1956 a 1960. Sus marcados principios morales y su extraordinaria capacidad de trabajo produjeron su designación como Ministro de Gobierno y Justicia durante los años 1959-1960 en el gobierno de Don Ernesto de la Guardia y de 1965 a 1967 bajo la presidencia de Don Marco Aurelio Robles. Fue precisamente durante su primera gestión como Ministro de Estado que le correspondió sofocar la invasión cubana liderizada por leales y allegados a Fidel Castro. Recibe la condecoración más alta otorgada por la entonces Guardia Nacional a una persona, siendo la única vez que se concede esta distinción a un civil ajeno a la estructura militar.

El 22 de diciembre de 1947, consciente de su compromiso como líder ciudadano, el entonces Diputado Bazán y el Diputado Rogelio Robles presentaron su informe de minoría, mediante el cual se proponía a la Cámara a través de una modificación introducida y aprobada por unanimidad por los Diputados presentes, el rechazo del Convenio Filós-Hines (sobre sitios de defensa).

Anteponiendo sus convicciones políticas y como honra al valor que le daba este ciudadano ejemplar a la vida, le salvó la misma al dirigente del Partido Socialista Demetrio Porras, logrando a través de una peligrosa hazaña ocultarlo de sus perseguidores y posteriormente ayudándolo a salir del país.

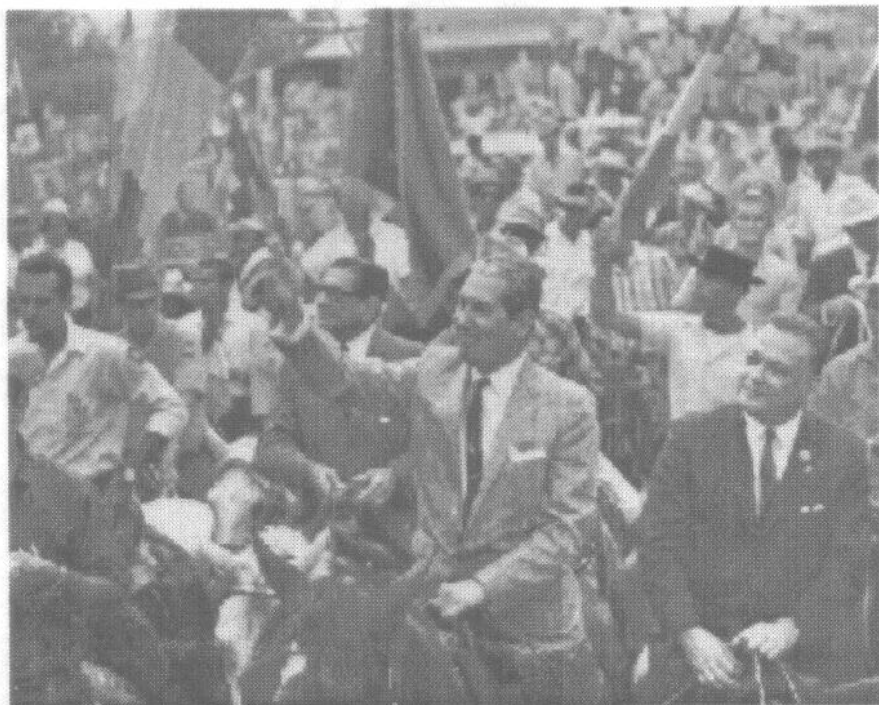
La culminación de su vida pública como dirigente político se produjo en las elecciones de 1960, cuando resultó electo dentro de la terna presidencial que liderizaba Don Roberto F. Chiari al cargo de Segundo

Vicepresidente de la República para el período de 1960 a 1964. Luego repite el mismo triunfo en el año de 1968 como Segundo Vicepresidente del doctor Arnulfo Arias Madrid.

En abril de 1962, con motivo de la salida temporal del país del mandatario titular, Don José Dominador Bazán ocupa interinamente la Presidencia de la República, cargo reservado en nuestra democracia panameña para los hombres más capaces y distinguidos.

Precisamente era Don José Dominador Bazán Vicepresidente de la República cuando, en octubre de 1968, se produjo el golpe militar que derrocó al doctor Arnulfo Arias. Como consecuencia de ello, Don José Dominador Bazán se ve obligado a abandonar el país en contra de su voluntad, viviendo cinco difíciles años exiliado de su patria, soportando esta situación con la nobleza y dignidad que caracterizaron su existencia.

Es oportuno señalar que Don José Dominador Bazán desempeñó muchos otros cargos importantes tanto en sectores oficiales como en



Vista de una gira durante la campaña electoral de 1968 con el candidato a la Presidencia Dr. Arnulfo Arias Madrid, el Col. Raúl Arango y el Col. José Dominador Bazán, candidatos a las dos Vicepresidencias.

entidades e instituciones privadas. Una de sus labores más fecundas fue la que realizó como Miembro de la Junta Directiva, Asesor Económico y finalmente Gerente General de la Zona Libre de Colón.

Tanto en la Asamblea Nacional como en otras posiciones gubernamentales demostró un profundo interés y un gran conocimiento de la organización y funcionamiento de esa institución, sin duda alguna la de mayor influencia para la provincia de Colón y de amplias proyecciones internacionales.

Al concluir sus funciones como gerente de dicha zona franca, Don José Dominador Bazán presentó un extraordinario informe en el que no sólo señaló sus logros sino además el intenso proceso de desarrollo impulsado por su persona a esa entidad y su ampliación y modernización a fin de que sus relaciones dentro del comercio internacional alcanzaran las más amplias dimensiones con mayores beneficios para sus usuarios y para la comunidad colonense.

Así se explica que el prominente abogado doctor Galileo Solís, en su calidad de Ministro de Hacienda y Tesoro, asistiera a la última sesión de la Junta Directiva de la Zona Libre bajo la gerencia de Don José Dominador Bazán para dejar en el acta constancia del siguiente testimonio: "... Nadie puede ser mejor testigo de la constancia, consagración, tenacidad, capacidad, acierto y desinterés con que el Gerente José Dominador Bazán ha laborado durante los cuatros años, para dejar a la institución hoy día con un prestigio mucho mayor que el que tenía cuando su administración se inició".

Además de los elevados cargos anteriormente señalados, Don José Dominador Bazán fue Representante de Panamá a la Primera Reunión de Ministros de Gobierno de Centroamérica y Panamá, y Miembro Benemérito de la Asociación Panameña de Cooperación Intermunicipal, en reconocimiento a su labor como precursor del movimiento municipalista en la República de Panamá. Podemos resaltar subsiguientemente que organizó y estructuró como gestor principal la realización del Primer Congreso Municipal de todos los municipios de la República de Panamá en la ciudad de Colón mientras ejercía el cargo de Alcalde de la misma.

El consejo Municipal en 1957 le declara como "Hijo Meritorio " a través de su acción como Diputado, confiriéndole las Llaves de Plata en reconocimiento a su lucha en favor de los municipios para mantener su régimen autónomo cuando la honorable Asamblea Nacional discutió la ley sobre Régimen Municipal.



Arriba: Monumento a José Dominador Bazán en la ciudad de Colón.

Debajo: Placa al "Hijo Meritorio de Colón". 27 de febrero de 1997.

Le correspondió, así mismo, participar como Embajador Extraordinario en Misión Especial a la Conferencia sobre el Mercado Común Centroamericano y laboró también como Miembro de la Comisión de Alto Nivel de Estudios Políticos de la República de Panamá ante los problemas del Mercado Común Centroamericano. Fue designado como Miembro Alterno de la Comisión de Estudios de las Alternativas al Canal de Panamá.

Don José Dominador Bazán fue distinguido en sendas ocasiones con el cargo de Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en las misiones especiales de Brasil y Guatemala.

Paralelamente, se mantuvo laborando con admirable consagración en entidades e instituciones cívicas y sociales. El Cuerpo de Bomberos y El Club de Leones fueron dos organizaciones beneméritas que merecieron siempre especial dedicación de su parte hasta los últimos días de su vida.

En el Cuerpo de Bomberos de Colón fue ascendiendo siempre por el mérito de sus servicios y consagración, que varias veces llegaron hasta la participación heroica en la acción de sofocar incendios, salvar vidas y proteger propiedades públicas y privadas. Así, paso a paso, con esfuerzo y tenacidad, llegó hasta el más alto cargo de Comandante Primer Jefe en octubre de 1959. Posteriormente, ya retirado de esa institución, fue designado Comandante Honorario, premiando así su larga consagración a este benemérito cuerpo.

En cuanto al Club de Leones, tres años después de su ingreso, en reconocimiento a sus iniciativas sociales y a su dinamismo y capacidad, fue electo Presidente para el período 1939-1940.

Posteriormente fue escogido como Vice Gobernador de la Región Istmania. Durante el congreso mundial celebrado en Chicago, Estado de Illinois, E.E.U.U., fue electo Miembro de la Junta de Relaciones Internacionales de la Directiva de Lions Internacional. Entre otras distinciones, fue electo como León Llave, Maestro Mayor y León Viejo Monarca, al tiempo que se le otorga la Medalla Jefe de Estado de Lions Internacional en 1962.

Algunas Disposiciones Legales de Trascendencia Durante su Gestión:

-Decreto número 109 de 1962, por el cual se reglamenta la tramitación de las órdenes de libertad dictadas por autoridades judiciales y administrativas, a fin de hacerlas efectivas de inmediato.



Homenaje del Club de Leones. 1996.

Entre las ejecutorias más notables que se registran a favor de su amplia labor como hombre público se destacan dos hechos dignos de referencia: El primero, como Diputado a la Asamblea Nacional de 1956 a 1960 logró aprobar la modificación del acápite "B" del Artículo 9 de la Constitución Nacional, que le concede a los hijos de padres y madres extranjeros nacidos en el territorio de la República de Panamá la condición de panameños por nacimientos. En segunda instancia, profesó con sobria devoción su profunda fe católica. Es aquí donde su amplia concepción de la fe y profesión de Dios al cual todos tienen derecho, produce en él, en su corto ejercicio de la Presidencia de la República, el reconocer por medio del Decreto 80 del 12 de abril de 1962, iguales derechos tanto a los panameños de religión católica, como a todas las misiones religiosas legalmente reconocidas en nuestro país.

-Decreto 80 de 1962 por el cual se reglamenta la exoneración del depósito de migración de las misiones religiosas igualmente reconocidas y se les reconoce iguales derechos que la Iglesia Católica Panameña.

-Decreto número 111 de 1962, por el cual se prohíbe a las personas naturales o jurídicas que prestan servicios turísticos la utilización de los servicios de transportes de pasajeros de la Zona del Canal (Panamá Railroad). Esto se produce en consideración a que en las ciudades de

Panamá y Colón operan empresas panameñas organizadas y capacitadas para prestar esos servicios por medio de taxis y autobuses.

-Como diputado a la Asamblea Nacional durante el período de 1946-1948 aportó estudios, investigaciones y evaluaciones, convirtiéndose así en un factor determinante para la aprobación del Decreto-Ley 18 de 1948, por medio del cual se creó la Zona Libre de Colón.

-Como Alcalde de Colón, presentó y logró la aprobación del Acuerdo Municipal que exoneró de impuestos municipales a las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

-Como diputado a la Asamblea Nacional en el período de 1956 a 1960 defendió los intereses de la Zona Libre de Colón logrando impedir la aprobación de modificaciones propuestas al Código Fiscal que afectaban gravemente los intereses de las empresas establecidas en aquel centro de comercio internacional.

-Durante ese mismo período, presentó a la consideración de la Asamblea Nacional el proyecto que se convirtió en ley 10 de 1959, por la cual se ordenó la construcción del área portuaria de la Zona Libre de Colón y se cedió a esa entidad todos los terrenos y propiedades ubicadas entre las calles 11 y 2, Avenida del Frente, incluyendo las propiedades situadas en el sector de Lesseps .

-Realizó los estudios preliminares y preparó el proyecto de Acuerdo Municipal para organizar y establecer la Comisión del Plan Colón.

-Como Presidente de la Comisión del Plan Colón ordenó el estudio de factibilidad para el área portuaria, que fue realizado por la empresa Boni, Watkins & Co., de Nueva York. Ese estudio ha servido de base para todas las investigaciones, estudios y evaluaciones que posteriormente se han realizado en relación con dicho proyecto.

Don José Dominador Bazán enmarcó su ideal político y ajustó su conducta a los principios y normas que adoptó lealmente de su primer maestro y amigo, Don Francisco Arias Paredes, bien llamado "El Caballero de la Política". Infundió a sus actividades el espíritu renovador que consideraba necesario para superar la tradicional demagogia partidista para orientarse hacia un sentido humanista de la gestión pública. Creía en la práctica de la ética y la transparencia en las contiendas electorales y consideraba a sus adversarios como ciudadanos igualmente empeñados en buscar el bienestar de la comunidad y el engrandecimiento de la nación panameña. Su conducta fue así un noble ejemplo de tolerancia

que lo llevaba a respetar los aciertos de sus contrarios y sustentar con sólidos argumentos sus críticas a los partidos políticos, tanto ejerciendo el poder gubernamental como en la oposición.

Ha sido considerado siempre como un ciudadano comprometido con las necesidades y aspiraciones de la comunidad nacional, especialmente con las grandes mayorías humildes, trabajadoras y campesinas de su distrito y de su provincia, que lo acogieron reiteradamente como su representante, vocero, orientador y amigo.

Leal a las decisiones del Partido Renovador, formó parte del gran Partido Liberal, presidido por el propio Don Francisco Arias Paredes. Fue fundador y dirigente prominente del Partido Renovador, que luego formó parte de la Coalición Patriótica Nacional que postuló para la Presidencia de la República a Don Ernesto de la Guardia Jr. Desaparecido el Partido Renovador, fue Don José Dominador Bazán uno de los dirigentes que formaron el Partido Republicano. Su extraordinaria cualidad de organizador y prominente liderazgo lo llevaron a la máxima dirección de esa entidad política.

Aparte de los informe, memorias y otros documentos oficiales que recogen aportaciones sustantivas para el desarrollo, tecnificación y modernización de entidades e instituciones que dirigió con acierto y consagración, Don José Dominador Bazán dejó a la posteridad otras investigaciones, estudios y análisis en forma de publicaciones.

Entre ellas cabe mencionar las siguientes :

-1958: **Plan Colón.**

-1958: **Lecciones de la Reunión de la Comisión Económica para la América Latina.**

-1961: **Problemas Económicos y Sociales de la República de Panamá.** (Presentación ante el Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos).

-1962: **Análisis de la Ley sobre Ganancias en el Exterior del Congreso de los Estados Unidos de América** (publicado en "Fortune" Magazine, Business Men Around the World).

Condecoraciones Nacionales Recibidas:

-COLLAR, de la Orden Manuel Amador Guerrero.

-GRAN CRUZ, Orden Vasco Núñez de Balboa.

-MEDALLA DE HONOR AL MERITO, Guardia Nacional de Panamá.

- GRAN CRUZ, Honor y Mérito del Cuerpo de Bomberos de Colón.
 - MEDALLA DE HONOR, de la Fundación José Gabriel Duque.
 - GRAN CRUZ HONOR Y MERITO, del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Colón.
- (Entre otras).

Condecoraciones de países e instituciones internacionales

- Francia: Legión de honor.
- Venezuela: Orden del Libertador.
- Cuba: Orden Carlos J. Finlay.
- Guatemala: Orden del Quetzal.
- Brasil: Orden Cruzeiro Du Sud.
- Perú: Insignia de Honor de las Fuerzas Armadas.
- Ecuador Barra Militar de la Fundación Internacional Eloy Alfaro.

(Entre otras).

Durante todo el transcurso de su existencia, incluyendo los períodos en que ocupó altos cargos públicos dotado de poder e influencia, Don José Dominador Bazán mantuvo la sencillez, hidalguía y sentido humanista que lo caracterizaron ante todos los sectores de la comunidad. Se compenetró a fondo de los problemas de las clases más humildes, con los trabajadores y con la juventud, para los cuales siempre tenía tiempo y una actitud de comprensión y estímulo. Con su conducta pública y privada demostró que era fiel a sus principios sociales y políticos, señalando que la principal responsabilidad de los líderes empresariales y políticos está en dar cabida a oportunidades de superación para todos los que tengan la posibilidad de desarrollar y utilizar sus recursos mentales y físicos para alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo.

De esta forma podemos entender que con su muerte, cerca de los ochenta años de edad, retirado un tanto de la vida pública activa como de las tareas empresariales, se produjera en el país una intensa manifestación de pena. La misma quedó manifestada en la participación de miles de hombres y mujeres en sus honras fúnebres, como en los mensajes y resoluciones de personas de todo el país y del exterior.



El Excelentísimo Presidente de la República, Ernesto Pérez Balladares, inaugura nueva sección de la Zona Libre de Colón, en honor a José Dominador Bazán. Observan el Ingeniero Dominador Kaiser Bazán y la Ex Gerente de la Zona Libre, Victoria Figge.

Para tener una idea cabal del sentir nacional con respecto a la desaparición de este ejemplar ciudadano, sólo necesitamos recurrir a las palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dr. Ernesto Pérez Balladares, en ocasión de la inauguración de la Avenida José Dominador Bazán, en la Zona Libre de Colón.

Su discurso constituyó un enaltecedor tributo de respeto y admiración para un ciudadano que, como señaló el mandatario panameño, hace coincidir criterios en reconocimiento a las capacidades y méritos que consagró al bienestar de sus conciudadanos y muy especialmente al progreso y superación de la ciudad que lo vio nacer.

El Presidente Pérez Balladares señaló que "durante los últimos cincuenta años el nombre de José Dominador Bazán se confundió con el de la ciudad de Colón, en el mejor sentido que se le puede dar a una identificación de esa clase. Su ascendiente sobre esta provincia no provenía del caciquismo político tan frecuente en nuestra vida republicana sino de una verdadera comunidad de intereses entre la población y la persona que lo representa. José Dominador Bazán sentía como propios los problemas de Colón, y Colón sentía que en Bazán tenían al más

connotado de sus voceros. Las demostraciones populares de dolor cuando hizo su recorrido final por estas calles hace apenas unas semanas resumen con mayor justicia que las palabras lo que sentía Colón por su dirigente desaparecido".

Al explicar la decisión oficial de vincular al nombre de Don José Dominador Bazán a la Zona Libre de Colón, agregó el Presidente Pérez Balladares que "el desarrollo de la Zona Libre también se confunde con la vida de José Dominador Bazán, por lo que es apenas de justicia que la entrada ahora lleve su nombre. Al fin y al cabo, gracia a él han entrado a través de los años millones de personas a realizar transacciones comerciales y miles de colonenses a encontrar en las distintas empresas de la Zona Libre el sustento diario de su familia".

"Pero no se agota aquí el homenaje que le hacemos a José Dominador Bazán. A un hombre que le dedicó su vida y su esfuerzo a Colón no se le rinde suficiente tributo con placas y reconocimientos sino con trabajo permanente en beneficio de aquellos a los que él sirvió con tanto desprendimiento. La redefinición del papel de la Zona Libre y la recuperación económica de Colón han sido prioridades de mi Gobierno, que yo ahora quiero reiterar en la forma de un compromiso que fuera por todos compartido de devolverle a esta ciudad sus pasados esplendores y de convertirla nuevamente en fuente de empleo, de riqueza y de desarrollo".

Termina señalando el Señor Presidente Pérez Balladares que "desde hoy, cada vez que alguien ingrese a la Zona Libre podrá renovar ese propósito porque estará ingresando por la entrada que desde este momento lleva el nombre del colonense que más hizo y que más luchó por el engrandecimiento de esta ciudad tan cercana a los sentimientos de todos los panameños".

Penonomé: Polo de Atracción Poblacional Dentro de La Provincia de Coclé

ARIEL JOSÉ GARCÍA AGUILAR

Aspectos Socio-Económicos de la Provincia de Coclé

La Provincia de Coclé se funda en 1855, actualmente tiene 39 corregimientos y una densidad de población de 35.1 habitantes por kilómetro cuadrado, con una esperanza de vida al nacer de 71 años.

En 1980 la Provincia tenía 140,903 habitantes, en 1990 poseía 173,190 pobladores; se nota un aumento absoluto de la población aun con el alto nivel de migración que la población registra, y el consiguiente aumento de las demandas sociales.

La Provincia es la primera productora de caña de azúcar, con 472 450 toneladas cortas de caña de azúcar; la segunda productora de arroz con 1,079,000 quintales. Además, es una gran productora de café, maíz, legumbres, fruta, tubérculos, camarones, ganado vacuno y porcino, gallinas; con esta producción se suple el mercado interno (que es pequeño), la capital de la República y los mercados internacionales.

Coclé consta de dos ingenios privados, fábricas de productos alimenticios, poseyendo una vocación natural hacia la agro-industria; últimamente, hay una tendencia para mejorar el comercio y la industria sin chimeneas: el turismo, el cual se puede explotar debido a los innumerables sitios históricos y de gran belleza que tiene, donde contrasta el mar, las sabanas y las montañas, ofreciendo un sinnúmero de oportunidades recreacionales y turísticas. Últimamente, se están

desarrollando las actividades mineras en las áreas montañosas de la Provincia, próximas a la provincia de Colón.

En el sector educación en los últimos 25 años hubo un aumento en la cobertura educativa, hay 3 Centros de enseñanza superior en la Provincia, pero aún hoy hay 12,469 personas analfabetas siendo el porcentaje de analfabetismo por distrito, para 1990, como sigue:

**PORCENTAJE DE ANALFABETISMO POR DISTRITO
EN LA PROVINCIA DE COCLÉ. AÑO: 1990**

Distrito	Porcentaje (%)
Aguadulce	6.20
Antón	7.2
La Pintada	13.4
Natá	15.5
Olá	32.8
Penonomé	8.4
Total	100.0

FUENTE: *Panamá en Cifras*, Años 1988-1992, Dirección de Estadística y Censo, Controlaría General de la República, Panamá.

Podemos decir que en la Provincia hay un desequilibrio en el desarrollo. En el área sur muy cerca de las costas, con amplias sabanas tropicales, tierra fértil regada por los ríos coclesanos, tiene la menor cantidad de pobladores, debido a la mecanización creciente de la agricultura.

Mientras en el área norte, donde serpentea la Cordillera Central, tiene mayor número de habitantes. La agricultura es poco mecanizada, por las características físicas del terreno, genera la mayor cantidad de

migrantes hacia la ciudad capital y áreas circunvecinas de las ciudades de Penonomé (84 metros sobre el nivel del mar y a 168 kilómetros 930 metros de la Capital de la República) y Aguadulce, que actualmente, son los polos de atracción de los migrantes intra-provinciales.

En las áreas rurales, específicamente en las que es difícil llegar, la dispersión de la población dificulta la prestación de servicios estatales, principalmente los educativos y de salud, lo que ha dado como resultado los bolsones de población que se mantienen marginados del progreso, aumentando las estadísticas en el caso de los analfabetos, como en el distrito de Olá.

El Penonomé Dentro de la Historia

Se tiene testimonio que Penonomé se funda el 30 de abril de 1581 por el Oidor, Doctor Diego de Villanueva y Zapata. (Lotería Nacional de Beneficencia, 1981: 8).

"Desde fines del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII, la población de la parroquia de Penonomé aumenta de 1000 habitantes, aproximadamente, en 1691 a más de 1,600 estimadas por el obispo de Panamá en su visita en 1736." (Lotería Nacional de Beneficencia, en la *Revista Lotería* No. 301-302: 28)

"Durante un siglo, por lo menos, desde la segunda mitad del siglo XVIII, el grupo dominante de las sabanas del interior y en particular de Coclé (Penonomé), se arraiga más sólidamente y desarrolla como clase dirigente de Veraguas del siglo XIX una conciencia de conquista tardía y una actitud de casta muy vigorosa." (Fernández, 1994:17)

Penonomé se va consolidando como un poblado dominante a través de la colonia, pugnando por este liderazgo con Natá de los Caballeros, al cual desplaza como centro económico, político y cultural. Penonomé se aprecia, a través de la colonia de ser un pueblo católico y culto. A través de los años, y sobre todo, en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, es fuente de ilustres políticos y escritores. Este fenómeno se debe en gran parte a la migración del grupo dominante capitalino, que al acabar las Fiestas de Portobelo, y la consiguiente actividad económica que se derivaba de la misma, muchos migran a otras ciudades latinoamericanas, otros invierten el capital en tierras del interior, las cuales compran a muy bajos precios; por la carencia de población, porque la mayor parte de las economías del interior no estaban comunicadas e integradas a la economía nacional y/o internacional dentro del nuevo modo de producción en desarrollo: el modo de producción capitalista.

Esta población migrante, cosmopolita, se integra con las clase dominante del interior a través de matrimonios o empresas comerciales. En espera de que la economía mejorara para migrar, como bien lo hicieron algunos al iniciarse las labores del ferrocarril transístmico y la construcción del canal francés.

El Penonomé de Mis Abuelos

Gracias al obsequio del amigo periodista Joaquín Navas (q.e.p.d.) podemos mostrar parte de la historia penonomeña a inicios del siglo XX; el mismo nos informa sobre ciertos usos y costumbres en Penonomé, y que hoy día las nuevas generaciones no conocen:

"El Penonomé de antaño lleva el nombre del cacique Penonomé y es el mismo que lleva en los tiempos presentes. El pueblo era más pequeño y tenía una plaza frente a la iglesia de San Juan Bautista, en cuyo centro se sembró una palma "La Palma de la Libertad." (Esta segunda Palma de la Libertad que reemplazó, el 29 de abril de 1984 la primera Palma de la Libertad, sembrada en noviembre de 1821 al proclamarse la independencia del Istmo, se encontraba cerca del quiosco, la cual fue removida, en la década de los ochenta, porque hacia peligrar la seguridad de los transeúntes. A.G.)

Originalmente, Penonomé tenía los barrios que se conocían bajo los nombres de Los Forasteros, Calle Chiquita, San Antonio y El Calvario. Muchas calles del pueblo fueron pavimentadas con piedras del río y las casas eran de quincha con techos de paja. No había luz eléctrica y tanto en las casas de familia como en las calles y plazas, se les llamaban faroles y estaban colocados sobre postes de madera. El agua de tomar, cocinar, lavar y bañarse, se traía de los manantiales naturales vecinos a la población, llamados pozos y también chorros y del río. (Con sus diferentes pasos y charcos: La Cruz, Chiquereja, Las Mendozas, entre otros, A.G.). El agua se vendía en pipotes que recorrían las calles de la población. Cada lata de agua costaba medio. (...) Como no había automóviles, se usaban coches tirados por caballos y carretas que conducían los materiales de construcción y productos agrícolas, Como en esos tiempos no habían carreteras que unieran a los pueblos, a Panamá y otros pueblos se viajaba por vapores y buques y a los puertos (sobre todo a Puerto Pozada y Puerto El Gago, A.G.) se viajaba en caballos, en carretas y en coches.

El barrio de San Antonio tenía un comercio muy activo. (...) Como no había lugares especiales para jugar, los niños de cada barrio se reunían cerca de los faroles para realizar los juegos de su época (ejemplo de ellos tenemos, la rayuela, la lata, el escondido, 1, 2, 3, pan-queso, carga la burra, la lleva, entre otros. A.G.) Navas, 1972: 1-2).

Penonomé a inicios de la República tenía una sociedad cerrada con una marcada diferenciación social, siendo las élites dominantes dependientes del salario en el gobierno.

Para 1911 el total de individuos empadronados en el distrito era de 10,897, de un total de 35,011 ciudadanos en la Provincia. En esa fecha, solamente un individuo se declaró protestante.

POBLACION QUE SABE LEER Y ESCRIBIR. AÑO: 1911

SEXO	SABE LEER Y ESCRIBIR	ANALFABETA
Masculino	590	3,402
Femenino	630	3,581

FUENTE: Censo General de 1911 .

Siendo la población del Distrito mayoritariamente mestiza, la misma es expresión de la mezcla genética que se dio en toda América Latina, que nos permite definirnos como un crisol, donde confluyen la sangre del negro, el indio y el ibérico, ya sea español o portugués. Se conoce, por el censo, de cuatro asiáticos, que tal vez quedaron a partir de la culminación del ferrocarril transístmico, el Canal Francés o la construcción del Canal de Panamá por los norteamericanos. Componiéndose la población en la siguiente forma:

**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PENONOMÉ,
SEGÚN COLOR DE LA PIEL
AÑO: 1911**

Categoría Según el Censo	Sexo	
	Masculino	Femenino
Blancos	291	371
Mestizos	4,759	9,478
Negros	374	328
Amarillos	4	-
Indígenas	2	-

* Mayores de 6 años de edad

FUENTE: Censo General de 1911. (Cfr.)

A sabiendas de las dificultades del empadronamiento a inicios de la República, el censo de 1920 nos permite aproximarnos a la distribución poblacional del distrito de Penonomé en aquella época:

Población Rural:	10,350	(79.43 %)
Población Urbana:	2,677	(20.57 %)
Población Total:	13,033	(100 %)

Situación que nos remite a una sociedad agraria con patrones y valores culturales cónsonos con esta situación: familias numerosas de 6 a 10 hijos, debido a que eran fuerza de trabajo en la siembra, limpieza y recolección agropecuaria, a falta de maquinaria impulsada por motores, ya sea de vapor o gasolina; la utilización del río Zaratí como medio de transporte de las cargas; la poca consolidación de un mercado interno; el estado de abandono de una gran parte de la población por parte de los gobiernos, el analfabetismo y una agricultura atrasada. El profesor Ricardo Jaén nos ilustra al respecto: " La agricultura es la principal

ocupación en la comarca. Pero es un cultivo del suelo en la misma forma que se practicaba durante el período colonial. La socuela, derriba y quema son las actividades iniciales agrarias. La socuela consiste en cortar los bejucos y plantas pequeñas; es una especie de limpieza de los árboles para efectuar luego la derriba. Esta se lleva a cabo con hachas, operación sumamente peligrosa. (...) Inmediatamente comienza la cosecha del arroz, se inicia su venta en el pueblo más cercano. Situación que aprovechan los intermediarios para comprar barato el grano que más tarde venden caro, al mismo campesino que vendió a ínfimos precios en tiempo de cosechas." (Jaén, 1962: 56-57). La situación del campesino no ha cambiado; considero que se ha agudizado en la medida que la sociedad de consumo ha penetrado en la región, en tal forma que ha creado necesidades que no son propias del área. Por ejemplo: se bebe cervezas y Seco y no la chicha de maíz (bebida tradicional de la región). Se destruyen las casas de quincha con techos de tejas, para construir "chalets" de bloques y zinc, hogares que son más calientes, entre otros ejemplos que podemos poner.

La Ciudad de Penonomé como Centro de Atracción de la Población

La más grande división del trabajo material e intelectual es la separación del campo y la ciudad. La ciudad es por excelencia el lugar del trabajo intelectual donde se dirige, se administra y se reglamenta, es el lugar donde emana el control financiero e ideológico, es el lugar donde se decide la orientación material de la sociedad así como su orientación moral, religiosa y sus formas de conciencia.

"La ciudad es el lugar de la concentración de los esfuerzos positivos y del poder político, es el lugar donde nace la estructura de clases al hacer surgir la conciencia de la comunidad de intereses y oposición." (Sánchez, Miguel Angel, 1996: 5)

Penonomé es una ciudad que sirve como reguladora, distribuidora y detentadora de las relaciones sociales de bienes producidos en sus alrededores. Se ha convertido en centro de atracción de los distritos de Antón, La Pintada e incluso Natá y Olá, por su mercado de carnes, verduras, legumbres y frutas, productos todos ellos frescos, así como en una gran oferta educativa a nivel primario, secundario y universitario. La cabecera de Penonomé se comunica en un tiempo de 15 minutos, en automóvil, con las cabeceras de los distritos de Antón y La Pintada, lo que representa un tiempo muy breve. El conglomerado de estos tres distritos nos presenta un 69% de la población total de la provincia.

**POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE COCLÉ, SEGÚN
LUGARES POBLADOS, Y SUPERFICIE
POR KILÓMETRO CUADRADO.
AÑO: 1990**

Distrito	Lugares Poblados	Población	Superficie	Habitantes/Km
Aguadulce	62	32,434	466,3	69,6
Antón	179	37,137	749,2	49,6
La Pintada	304	21,171	1023,6	20,7
Natá	122	15,780	602	26,0
Olá	154	5,624	308,8	14,8
Penonomé	304	61,044	1699,7	35,8
Total	1,125	173,190	4999,7	35,1

FUENTE: Panamá en Cifras, Años 1 988-1 992, Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá.

Los distritos de Penonomé y La Pintada tienen la mayor superficie de terreno, con mayor capacidad de expansión poblacional .

Alrededor de la ciudad de Penonomé emergen nuevas casas, nuevos lugares poblados como Cristo Rey, Santa Rosa, Vista Hermosa, El Encanto Arriba, Cerro de los Pavos, Pueblo Nuevo, Barrio Lindo; se observa la expansión del hábitat urbano, donde se yuxtaponen los valores rurales y urbanos.

Penonomé como punto céntrico de la República, tradicionalmente ha sido un área expulsora de población, pero a partir de la década de los setenta el desarrollo real y potencial ha atraído población de otras provincias, y la población joven tiende a no migrar como en otros tiempos, sobre todo a la ciudad capital para buscar una mejor educación o un trabajo en el sector de comercio o servicios.

**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PENONOMÉ
A TRAVÉS DEL SIGLO.
AÑOS 1911-1990**

AÑO	POBLACIÓN
1911	10,897
1920	13,033
1930	16,074
1940	18,640
1950	23,899
1960	30,913
1970	39,978
1980	48,335
1990	61,044



FUENTE: Censos de la República de Panamá 1911-1990.

Este aumento poblacional tiene sus efectos sociales y económicos siendo un reto para las autoridades del corregimiento, municipal y nacional para ordenar, mejorar y adecuar la ciudad de acuerdo a niveles de calidad para toda la población "lo que en un país puede ser considerado como ciudad en otro país puede ser considerado como un asentamiento urbano que no llega a la categoría de ciudad." (Gasnell, 1997: 5)

Las Relaciones Sociales de Producción en Penonomé

El comercio minorista, en el distrito de Penonomé, ha sido una actividad de las clases subalternas, que en algunos casos les han permitido acumular riquezas y escalar en la escala económica y posteriormente en la escala social. Tradicionalmente, lo que podemos llamar la clase dominante se dedica a la agricultura mecanizada y a la ganadería extensiva complementada con un empleo público, el cual se consigue, muchas veces, en función de las relaciones personales, familiares o de amistad,

lo que se institucionaliza a través de los "compadrazgos" y "cacicazgos". La clase dominante de Penonomé no ha logrado salir del sector primario, hay intentos de producir y procesar la producción, pensando en el mercado nacional, ya que el mercado regional es muy reducido.

Hoy día la pirámide social esta bien estructurada, donde cada miembro de la comunidad sabe con cierta claridad su posición social.

Grandes productores agropecuarios

Altos funcionarios gubernamentales

Grandes Comerciantes

Medianos y pequeños comerciantes

Pequeños productores agropecuarios

Pequeños comerciantes de abarroterías

Trabajadores asalariados del campo y la ciudad

Población marginal (desempleados) urbana y rural

Sabemos que las diferentes categorías se mezclan, cruzan y superponen en función de la mayor o menor acumulación de capital. Siendo la educación, la lotería, el comercio y la política fuente de movilidad social que cuestionan en un equilibrio dinámico las estructuras tradicionales, éstas están basadas en apellidos y relaciones familiares y no en función de la meritocracia.

La estructura de clases dentro del distrito no ha permitido que se desarrolle, en su máxima expresión, siendo suelo fértil para que los migrantes de otras provincias y naciones que desean progresar y arraigarse en Penonomé lo hagan. Un gran número de penonomeños desean ser asalariados del estado. Estado que cada día esta achicándose ante los procesos de globalización y modernización.

Por lo tanto, hay que buscar nuevas formas de generar ingreso, a través de las agro-industrias y el turismo con sus diversas modalidades.

El Sombrero Pintao (Pintado) Como Mercancía

Una industria que está en franca decadencia es la realización del sombrero tejido por los pobladores de las montañas de Penonomé y la Pintada, con el dinero que se obtiene con su venta los campesinos compran lo necesario que no producen, como: el azúcar, el arroz, la sal, entre otras mercancías.

El sombrero pintado es una mercancía que nace del trabajo campesino de la región. Muchos en los ratos de ocio tejen los sombreros, para lograr ingresos que no pueden suplir con el jornal; si lo consiguen, ya que es escaso; o con la agricultura de subsistencia que tiende a cuidar las plantas de maíz, arroz, yuca, ñame, otoo principalmente. Siendo la caza y la pesca difícil de realizar debido a la agonía de los recursos naturales renovables.

Los niños y las niñas aprenden el difícil arte de tejer la Paja Bellota Blanca (Taguilla o Hippi-Happa) y la Chonta Negra (Bellota teñida) a la edad aproximada de nueve años (9) años a través de su madre, padre o alguna persona mayor que habite la casa y sepa tejer sombreros. Los sombreros tienen diferentes partes: Plantilla, Copa, Ala. La copa tiene varias vueltas, entre más vueltas el sombrero es más fino y, por consiguiente, más caro es el sombrero; por la cantidad de vueltas los sombreros pueden clasificarse en:

"ochero

nuevero

diecero

docero

trevero

catorcero

dieciochero "

Según el tipo de pintas (las pintas son criznejas (trenzas de fibra de bellota) los sombreros pueden ser :

Pinto

Corazoncito

Timbol

Pecho de tortuga

Cordoncito blanco

Pinta Mosquito

Pluma

Cocadita

Cometa

Colmillado

Madejita, entre otros. Los nombres varían según las comunidades. Actualmente, los jóvenes no quieren trabajar en este difícil arte.

Un sombrero dieciochero puede estar costando en el área de producción de 60 Balboas a 120 Balboas, pero a la persona le demora casi un mes.

Antes que llegue al usuario el sombrero pintado ha pasado por varios intermediarios en los cuales queda parte del valor real del sombrero. El sombrero pintado es fuente de prestigio en las regiones del interior, y un buen sombrero ha sido el punto de discordia en las riñas campesinas que se producen en los momentos de fiestas y las consiguientes libaciones de licor.

Algunas Alternativas:

- Fomentar los valores de trabajo y constancia en la juventud penonomeña y coclesana.
- Difundir más nuestra identidad latinoamericana, nacional y regional, las cuales se complementan y nutren mutuamente.
- Modernizar a través de una educación cónsona el agro en el sector Norte del distrito; dándole al trabajo del campo el valor que merece.

BIBLIOGRAFÍA

Carles, Rubén Dario 1947.

La tierra de los Cholos, Estrella de Panamá, Panamá.

Dirección de Estadística y Censo 1993.

Panamá en Cifras, Años 1988-1992, Contraloría General de la República, Panamá.

FERNÁNDEZ, Félix 1994.

Proceso histórico de la fundación y dominio de Penonomé en la región coclesana: segunda mitad del siglo XVI al siglo XIX (tesis de grado), Escuela de Geografía e Historia, Centro Regional Universitario de Coclé, Penonomé.

NAVAS, Joaquín 1972.

El Penonomé de antaño. Material inédito, Penonomé.

JAEN, Ricardo 1962

Algunos aspectos socio-económicos de la cuenca u hoya del río Toabre, en: **Feria de Coclé en marcha, Agropecuaria, Industrial, Comercial**, Penonomé.

GASNELL, Carlos

1996

La Urbanización: un proceso diferenciado. Caso de países industrializados y no industrializados. Panamá: caso de una ciudad primada, en el XI Congreso Nacional de Sociología: Panamá: de ciudad a Metrópoli en las postrimerías del siglo XXI. Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA 1981

Centenario del distrito de Penonomé, número 301-302, Panamá

ROSAS Q., Gaspar 1955

Primer centenario de la provincia de Coclé, Penonomé.

SANCHEZ, Miguel Angel 1996

Metropolización: una interpretación de la ciudad. Desde la Sociología Urbana., en el XI Congreso Nacional de Sociología: Panamá: de ciudad a metrópoli en las postrimerías del siglo XXI. Panamá. 1996.

Entrevistas

Rosa Elena Troya, 29 años, 3 hijos, Vaquilla.

Margarita Elena Navas y Maribel Edith Navas de la comunidad de Aguas Claras.

Los Apodos en la Historia y en la Literatura

HÉCTOR LEONEL MORALES A.

En el estudio de un idioma los mote, apodos o sobrenombres tienen gran importancia. Es muy probable que de éstos nacieron la gran mayoría de nombres y apellidos cuyo estudio ha motivado a muchos interesarse a sobre tan conocido asunto.

Se ha tomado en consideración las definiciones de algunas autoridades de nuestra lengua para definir el término apodo.

La Real Academia de la Lengua Española en su Diccionario dice:

apodo. (De apodar.) m. Nombre que suele darse a una persona, tomado de su defectos corporales o de alguna otra circunstancia. || 2. desus. Chistes o dicho gracioso con que se califica a una persona o cosa, sirviéndose ordinariamente de una ingeniosa comparación.⁽¹⁾

En esta fuente, el infinitivo del mismo aparece definido así:

apodar. (del lat. ad, a, y putare, juzgar.) tr. Poner o decir apodos. || 2. ant. Comparar una cosa con otra. || 3. ant. Valuar o tasar alguna cosa. || 4. prnl. Usar el apodo con preferencia al apellido.⁽²⁾

(1). Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. T. I., Madrid, Edit. Espasa-Calpe, S. A. 1984, pág. 111.

(2). *Idem*.

Según Joan Corominas, en su Diccionario etimológico es:

...poner o decir apodos, 1599. Significó primero cálculo, evaluar y comparar, S. XIII y procede del latín tardío apputare, derivado del latín putare "calcular, evaluar" Deriv. apodo "mote". 1599, antes cálculo 1543, comparación 1570.⁽³⁾

Martín Alonso, en su diccionario del español moderno señala lo siguiente:

M. Nombre que se da a uno tomando sus defectos de otra circunstancias. Chistes o dicho gracioso. Cotejo, comparación. Calificativo que por donaire se da a una persona.⁽⁴⁾

Este mismo autor en su diccionario ideoconstructivo expresa:

Apodo. Apodamiento, mote, mal nombre, alias, sobrehuso, remoquete, chiste.⁽⁵⁾

María Moliner en su diccionario de uso español lo define :

Apodo. Sobrenombre generalmente alusivo a alguna cualidad, semejanza o circunstancia de la persona a quien se aplica por el que se conoce a esa persona. Especialmente los usados en los pueblos que pasan de padre a hijos y generalmente no son tomados como ofensivos.⁽⁶⁾

Las definiciones anteriores tienen puntos en común, coinciden en ciertos términos, es decir, para todos ellos el apodo se construye sobre los defectos corporales, por comparación; también es un chiste para los observadores, es un alias, todo esto teniendo como base las cualidades de las personas.

Su raíz es del latín "appositum" que significa aditamiento, epíteto; también, de "apponere" con su significado de aplicar, añadir. Es un nombre que se le destina a una persona en particular, debido a un defec-

-
- (3). Joan Corominas. *Breve diccionario etimológico de la lengua Castellana*. España, Edit. Gredos, 1980, pág. 57.
 - (4). Martín Alonso. *Diccionario del español moderno*. Madrid, Edit. Aguilar, S.A. 1975, pág. 93.
 - (5). Martín Alonso. *Ciencias y arte del estilo*. Madrid, Edif. Aguilar, S.A. 1958, pág. 913
 - (6). María Moliner. *Dicc. de uso del español*. Madrid. Gredos, (s/f), pág. 216.

to físico u otra circunstancias. Este nombre es un alias, un mote. Como sinónimo de apodo, se pueden asignar términos, como: sobrenombre, seudónimo, mote, alias. Es un rodeo que se da para nombrar a una persona; pero con su nombre usual.

En la Historia.

Su utilización pertenece a un pasado, cuyos antecedentes se remontan a los primeros pobladores de nuestro planeta.

El diccionario europeo americano indica que :

El mismo nombre del individuo no pasa de ser un verdadero apodo, o por mejor decir, un épiteto calificativo de alguna cualidad o connotado extrínseco o intrínseco de la persona.⁽⁷⁾

El nombre es un término mediante el cual se designa o señala a una persona, objeto o cosa. Se puede llegar a conocer por sus cualidades visibles o espirituales. Si se busca su etimología latina se descubre que "nomen, inis (n)" evolucionó de la siguiente forma:

nomine (m) > nomine > nomne > nomre > nombre.

El primer paso fue eliminar el sonido del acusativo (m). Luego, la -i postónica desaparece absorbida por la tónica -o. La -n evolucionó en -r. Por el fenómeno de epéntesis, sale el sonido -b para dar la sílaba -bre y el término conocido hoy por nombre.

Si se busca en las Sagradas escrituras, se encuentra que el nombre del primer hombre, designado por nuestro Padre Celestial, es Adán, término en lengua hebrea que significa varón o hijo de la tierra.

Dentro de los relatos indostánicos, en **Las mil y una noche**, aparecen algunos nombres o apodos, por ejemplo: Chafar, "el barmeki", el Sindbad, "el faquín", Sindbad, "el marino".

En la literatura griega, con la obra **La Iliada**, aparecen nombres como: Aquiles "el extraordinario", "baluarte de los aqueos"; a Odiseo se le llama "fecundo en ardides", "el ingenioso". A Criseida, "la de hermosas mejillas"; Héctor, "domador de caballos", "matador de hombres". Al dios Poseidón, "el que sacude la tierra", "el que rodea la tierra".

(7). Victoria Aguado Candela y otros. **Enciclopedia universal ilustrada**. T. V. Madrid, Espasa-Calpe, 1931, pág. 1,019.

Todo nombre tiene su significado; el **Diccionario europeo americano**, nos entrega el significado de algunos nombres. Veamos la cita:

...José, el que cree; Isaac, risa; Abimelech, hijo del rey; Moisés, salvado de las aguas, etc. El mismo Cristo (nombre que significa ungido), Mesías, significa enviado, y Jesús, Salvador.⁽⁸⁾

Cada nombre tiene significado en cualquier lengua que sea su origen. Jesús tomó sus otros nombres de epítetos sumamente apropiados a la altísima misión que venía a desempeñar en la tierra; Jesucristo, "mesías prometido". La palabra mesías viene del hebreo "meschiah; es un seudónimo de Christos que significa "ungido", consagrado por Dios.

El término evangelio, viene del griego "euangelion", que significa "buena nueva". Posee una doble significación; por un lado, es "nueva por excelencia", y con ello la salvación traída al mundo por Jesucristo; También representa los "libros" que llevan dentro de sí esas verdades.

En la historia, filosofía o conocimientos griegos y latinos, todo nombre es un epíteto, un indicador de sus cualidades propias; por ejemplo: Demóstenes, su nombre significa "vigor del pueblo"; Aristóteles, "excelente fin"; Menandro, "ira de hombre"; Calístenes, "vigor de lo bello", y así sucesivamente se pueden ir describiendo muchos ejemplos.

En la prosa medieval, Alfonso X, fue apodado "el Sabio" por sus grandes aportes a la cultura española. Su padre, Fernando III, fue "el Santo".

Desde la más remota antigüedad, el nombre con que comúnmente era conocido un personaje se le añadía un sobrenombre o apodo que nada tenía que ver con el nombre patronímico o gentilicio, que después dio origen a la formación del apellido.

El término apellido tenemos que buscarlo en el infinitivo latino "appellare", convocador, gritar, excitado; esto conlleva el nombre con que se convoca en nuestra familia, amigos o por el que se va a distinguir nuestra descendencia. En el siglo XIII se comenzó a fijarse y transmitirse en España los apellidos como nombres propios o patronímicos.

(8). **Idem.**

Durante la Edad Media, los reyes daban los apellidos a los que llamaban o convocaban para asistir a la guerra. Cada uno era conocido por un sobrenombre distinto. Fue así como se designó a éste, sobrenombre o apellido por haber sido convocado.

Nombres originados por características, lugar de origen, hazaña realizada, carencia física o saliente, por su linaje.

Por características o atributos: Ludovico, "el Piadoso"; Guillermo "el Conquistador"; Tolomeo Tilopator, "Amador de su padre".

Por la región donde nacieron: Juan, "de Normandía"; Luis "el Germánico"; Margarita, "de Borgoña".

Por la hazaña realizada: Lucio Cornelio Escipión, "el Asiático"; Publio Cornelio Escipión, "el Africano"; Manlio, "el Capitolino".

Por carencia física o característica saliente de su persona: Catón, "el joven"; Lazaro, "el Mudo"; Carlos, "el Calvo"; Felipe IV, "el Hermoso".

Dentro de los monarcas de España, hubo algunos con sobrenombres reconocidos dentro de la historia. Veamos: En Cataluña, Ramón Berenguer I, "el Curvo"; Ramón Berenguer II, "Cabeza de estopa"; Ramón Berenguer III, "el grande".

En Aragón y Navarra: García Sánchez II, "el Tembloroso"; Ramiro II, "el Monje"; Enriquè I, "el Gordo"; Felipe II (V de Francia), "el Largo"; Carlos II, "el Malo".

En Castilla: Fernando I, "el Magno"; Sancho III, "el Deseado"; Sancho IV, "el Bravo"; Enrique III, "el Doliente".

Otros como: Fernando V, "el Católico"; Francisco I de Foix, "el Febo"; Juana, "La Loca"; Felipe, "el Hermoso".

Más reciente al presente, durante los años 1889 a 1945, en Alemania, Adolfo Hitler conocido como, "el Fuhrer" (que quiere decir caudillo).

Al General germano Rommel, le llamaban "el Zorro del Desierto". Lo buscaban por aquí y allá. La gente de Montgomery se lanzaba en su persecución y "el Zorro" se devanecía en una tormenta de arena.

Gustav Franz Wagner, conocido entre los judíos como "la bestia humana". El Doctor Mengelè, en el campo de concentración alemán de Belsen, era señalado como "el Angel de la muerte", por los tratos infrahumanos que concedió a los prisioneros.

En la Literatura.

El apodo, tomado como calificativo jocoso humillante ha tenido gran acogida a través de los tiempos en la clases sociales de los estratos bajos. Los soberanos del arte de las letras han incursionado en el mundo de los apodos o mote para designar a muchas de sus figuras, las cuales adolecían de virtudes o cualidades y las querían poner de relieve para mejor comprensión del público. Veamos los ejemplos:

En la obra, **La Eneida**, Virgilio usa apodos como veremos.

El niño Ascanio, que lleva el sobrenombre de Iulio (Ilo se llamaba), mientras existió, el reino de Ilion.⁽⁹⁾

Más adelante dice:

... teníamos por rey a Eneas, "el piadoso" ... ⁽¹⁰⁾

Con toda nitidez se observa el uso del sobrenombre, el cual tiene derivación de su nombre y ahora lo podríamos ver como un hipocorístico. (*)

En **La Celestina**, Fernando de Rojas, presenta un personaje que ha servido para designar a la viejas alcahuetas. Es una copia de la Trotaconventos de Juan Ruiz, conocido por Arcipreste de Hita, con su **Libro de buen amor** y sus personajes tales como: Don Melón. Carnal, Doña Cuaresma y otros.

Boccaccio, con **El Decamerón**, enumera los nombres dados a sus figuras de la siguiente manera:

....les daré un nombre apropiado, en todo o en parte, a su carácter y a sus cualidades. Llamaré a la primera, que era la de más edad, Pampinea; a la segunda, Fiammetta; a la tercera, Filomena; a la cuarta, Emilia; a la quinta, Lauretta; a la sexta, Neifile y a la última, no sin objeto, le pondré el nombre de Elisa.⁽¹¹⁾

Siete nombres dados a mujeres de acuerdo a sus cualidades, con su carácter como lo describe el autor. Nombres que nadie desearía llevar porque en el aspecto fónico resultan jocosos.

(9). Virgilio. **La Eneida**. Madrid, Editorial Mediterráneo, 1979, pág. 16.

(10). **Ibid.**, pág. 24.

(*) Vocablo usado de manera afectuosa, cariñosa.

(11). Giovanni Boccaccio. **El Decamerón**. I T. Barcelona, Edit. Bruguera, S.A. (s.a), pág. 12.

En la picaresca, **El Lazarillo de Tormes**, anónimo, ha servido para designar o apodar al acompañante de un ciego.

A finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII, surge Miguel de Cervantes Saavedra, quien fue apodado "el Manco de Lepanto". En su libro más famoso, **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**, presenta apodos:

...Quiere decir que tenía el sobrenombre de Quijada....⁽¹²⁾

...pero que no tenía que ver con el caballero de la Ardiente Espada...⁽¹³⁾

Dos apodos, "Quijada" y "Caballero de la Ardiente Espada", el primero hacía honor a su prominente maxilar inferior, de allí lo de Quijote y el segundo hace alusión a las novelas de caballerías.

Guy de Maupassant con su obra **Bola de Sebo**. Es un elemento del realismo de las letras y como tal una obra del genio breve:

El hombre, muy conocido, era Cornudet el demócrata, el terror de las personas respetables.⁽¹⁴⁾

Más adelante dice:

Su mujer, una de esas llamadas "galantes", era célebre por su precoz obesidad, que le valió el apodo de "Bola de Sebo".⁽¹⁵⁾

"Demócrata" y "Bola de Sebo"; el primero, por ser muy "discreto" y hace honor a su apodo interviniendo en los asuntos privados, porque tiene fama de político mal querido. El segundo, por su apariencia física, es bajita, gordezuelo, hecha un sebón, con sus pechos enormes y sus dedos parecidos a una sarta de salchichas.

Victor Hugo, escritor del romanticismo liberal, refleja las inquietudes del alma popular con su obra **Nuestra Señora de París**, cuya acción transcurre durante el siglo XV. Véase el uso del apodo:

(12). Miguel de Cervantes Saavedra. **Don Quijote de la Mancha**. Madrid, Edit. Espasa-Calpe, S.A., 1973, pág 19.

(13). **Ibíd.**, pág. 20.

(14). Guy de Maupassant. **Bola de Sebo**. Madrid, Salvat, 1971, pág. 154.

(15) **Idem**.

...había tenido lugar para concertar el matrimonio entre el Delfín y Margarita de Flandes, con gran enojo, por cierto, de Monseñor el Cardenal de Borbón...⁽¹⁶⁾

Este epíteto, "delfín", deriva de la provincia francesa llamada Delfinado y a partir de esa época recibieron ese nombre los primogénitos de los reyes franceses. Al que se refiere la cita es a Carlos VII, que carecía de talento, derrochador y pusilánime.

A continuación se presenta una serie de apodos dados al personaje de la obra:

---¡Es Quasimodo, el Campanero! ¡Es Quasimodo el jorobado de Nuestra Señora! ¡Quasimodo el tuerto! ¡Quasimodo, el patizambo! ¡Viva! ¡Viva! Fíjense si el pobre diablo tenía motes en donde escoger.⁽¹⁷⁾

y a los apodos le llovían así

---¡Máscara del anticristo! ---le decía una --- ¡Cabalgador de mangos de escoba! ---le gritaba otra. ---¡Eh, tú! ¡Sordo! ¡Tuerto! ¡Jorobado! ¡Monstruo!⁽¹⁸⁾

Un verdadero carrusel de apodos. Todos se refieren al ser que carecía de facultades físicas atractivas. A un ser deforme, que vivía en el edificio denominado Nuestra Señora.

Benitos Pérez Galdós, con la obra **Misericordia**, logra desarrollar apodos, sobre todo, para designar a seres que viven mendigando. Entre estos: "la Caporalá", "Burlada" Frasquito", "Juan Claridades", muestra una triste realidad a través de la suave ironía y sereno humorismo de los apodos.

En obras hispanoamericanas como **Facundo**, de Domingo Faustino Sarmiento, presenta el personaje apodado "el Tigre de los llanos"; Mariano Azuela, en su obra **Los de abajo**, recrea personajes con apodos como: "el Manteca", "Codorniz", "el Meco", "Tecolote" y "la Pintada". José Eustacio Rivera, en **La Voragine**, muestra los siguientes: "Pipa", "Tuerto" Mauco, "el Váquiro"; Miguel Ángel Asturias, en su novela **El señor presidente** presenta apodos que son manejados con mucha habilidad y cada uno de ellos es un signo dentro de la obra. Entre ellos están:

16 Víctor Hugo. **Nuestra señora de París**. Madrid, Cátedra, 19885, P 51.

17. **Ibíd.**, pág. 92.

18. **Ibíd.**., pág. 259.

"Patahueca", "Pelele", "el Viuda", "el Mosco", "el Hombre de la mulita", "Cara de Ángel", "Masacuata", doña "Venjamón", "Ojo de vidrio", "la Marrana" y "el Terciopelo".

Gabriel García Márquez en sus **Cien años de soledad**⁽¹⁹⁾ presenta apodosos con los nombres:

...fue reemplazado por el padre Coronel, a quien llamaban El Cachorro... (pág. 196)

... aseguró el coronel Roque Carnicero la misión de ... (pág. 205)

....Camila Sagastume, una hembra totémica conocida en el país entero con el buen nombre de La Elefanta.... (pág. 297)

Cachorro hace alusión al perro pequeño como también de otros mamíferos; pero, en este caso, alude al sacerdote de poca experiencia. Carnicero por su ferocidad, por su mal genio y su afición a quitarle la vida a sus semejantes. Elefanta, por ser muy alta y por su capacidad de comer y el estilo con que lo hacía.

En la literatura panameña, mencionaremos obras como: **Núñez de Balboa**, de Octavio Méndez Pereira; en ella se observan apodosos como los siguientes:

---Este hombre--- dice --- se llama Vasco Núñez de Balboa, por otro nombre el Esgrimidor, pues sabe manejar la espada como nadie...⁽²⁰⁾

..a la iniciativa viril de Vasco Núñez, "el Caballero del barril" ...⁽²¹⁾

Vasco Núñez de Balboa fue apodado de muchas maneras entre ellas: "Esgrimidor", "el Caballero del barril", y "el Polizón del barril". El primer apodo por ser hábil con la espada y los otros dos, porque ésta fue su forma de entrar a la embarcación de Martín Fernández de Enciso.

19. Gabriel García Márquez, **Cien años de soledad**, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1985.

20. Octavio Méndez Pereira. **Núñez de Balboa**. Madrid, Editorial Espasa-Calpe, S.A., pág. 15 .

21. **Ibíd.**, pág. 23.

En esa misma obra, al Capitán Ojeda, lo apodan "el Caballero de la Virgen", por ser muy devoto a ella.

Rogelio Sinán en **Plenilunio** utiliza el apodo de "la Pulpa". En **La boina roja**: "la Vudú", "Ñato", "Ñopo", "Goyo Gancho", "Fulo Encuero", "el Culizo".

En **Loma ardiente y vestida de sol**⁽²²⁾, Rafael Leonidas Pernett y Morales hace uso del sobrenombre de la siguiente manera:

El Cholo coloca en el grifo una manguera para rociarse el cuerpo, aparecida nadie sabe cómo y el Chango Sebastián contempla con orgullo la... (pág.10)

A la Choni hay que comprarle ropa, la de la China no le queda... (pág.11)

...de la casa que tuvo primero el Cueco Ganchudo y ... (pág. 22)

El Cholo viene de entrenar con Sietebemba, ... (pág. 48)

...que vive con Pito el Tracalero..(pág. 74) .

"Cholo" es el calificativo familiar dado a un chico con el cabello lacio. "China", a una joven por sus ojos medio oblicuos, parecidos a la de una habitante de la China. "Ganchudo", a un homosexual por su físico parecido a un gancho, es decir, flaco y, también, por la manera como se las ingeniaba para obtener de otro un favor. "Sietebemba", persona que poseía los labios muy gruesos y hacia afuera. "Tracalero", individuo muy tramposo. "Chango", pájaro de regular tamaño de color azul oscuro, que se alimenta de granos; alude, también, al maíz tierno para preparar el bollo. Es posible que su alias sea debido a su preferencia hacia este alimento.

En **El Centro de la noche**, Dimas Lidio Pitty presenta apodos como los siguientes: "Teresa", mote dado a un homosexual; "Pigmea" asignado a una prostituta por su pequeña estatura.

Rosa María Britton, en **El Señor de las Lluvias y el Viento**, muestra algunos como: "Flaco Aguilar", Alicia "Sor Sacra" y en **La muerte tiene dos caras**, otros como: "Fosforito", "Minina", "Princesa Guerrero", "Fula", etc.

(22). Rafael L. Pernett y Morales. **Loma Ardiente y vestida de sol**. Panamá, Edición y Distribuciones Alba, S.A. 1986.

En la novela policiaca: En el mundo de la delincuencia, los seudónimos se hacen muy comunes. Algunos hasta se sienten contentos, satisfechos y complacidos con el sobrenombre que se les asigna. Muchas veces la alusión a un mote de estos, causa temor sin su presencia. Es un ejemplo del poder de la palabra, ya que es fabuloso y en cierto modo misterioso; ésa encierra en sí una fuerza de expansión, potencia irradiadora.

Si se quiere conocer algunos, lo mejor es ir a la fuente escrita, es decir, a la novela policiaca, que si bien es cierto, se considera como un género marginal, pero tiene encrucijadas, sensibilidad y, sobre todo, un gran placer de contar.

En las obras siguientes, hay algunos apodos, por ejemplo, en **El cartero llama dos veces**, James M. Caín presenta el de la "Asesina de la botella"; en **El Hampa en apuros**, el Comisario San Antonio de la policía de París" señala que :

...a Paúl "el Podrido", bautizado así por sus semejantes porque padece un eczema facial que le sirve de barbas y le hace tan apetitoso como una lavativa de segunda mano...⁽²³⁾

Otros son Riri, "el Deslenguado"; Lola, "la Fragante"; Fifi, "la Leona"; y "Mirilla" porque le falta el ojo derecho, también lo llaman Jerome" el Tuerto"; Meme "Cabeza de Chorlito" es persona de baja estatura y no tiene mentalidad de adulto sino infantil. Igualmente, Rosa, "la Tapecul" es una prostituta que le gusta empinar el codo especialmente de la marca de su alias

En **Dormir es cosa de ricos**, Donald Mackenzie presenta apodos propios del mundo de la delincuencia, como Eddie, "el Llorón," llamado así porque protesta por todo y siempre tiene algo de que quejarse, pero nunca está conforme. Chalice, "la Maravilla Gitana" se ha ganado el mote, pues nunca lo han atrapado en sus robos. "Mono Farrell" debido a su gran parecido con el simio, casi nunca habla, sólo emite gruñidos. George Gorbals, alias "el Gordo", por su gran cantidad y desorden en la combinación de carbohidratos y azúcares repartidos en su diminuta

(23). Comisario San Antonio. **El hampa en apuros**. Barcelona, Editorial Bruguera, S.A. 1973, pág. 9.

humanidad. Paúl Henderson alias "Baillie", por su extraordinaria habilidad con la ganzúa en abrir todo tipo de cerradura.

Y así culminamos este tema, que ha tenido gran acogida desde Homero hasta nuestros días, pues ha sido tomado como calificativo jocoso e incorporado en todas las clases sociales; y como tal se deja abierta la oportunidad para que se siga explotando este riquísimo filón lingüístico de nuestra lengua.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, Martín. **Ciencia del Lenguaje y Arte del Estilo**. 4ª ed. Madrid, Edit. Aguilar, S.A. 1958, 1502 págs.
- Diccionario del Español Moderno**, 5ª edic. Madrid, Edit Aguilar, S.A. 1975, 326 págs.
- Boccaccio, Giovanni. **El Decamerón**. I T. Madrid, Editorial Bruguera, S.A. (s.f), 322 págs.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. **Don Quijote de la Mancha**. Madrid, Espasa-Calpe, S.A. 1973, 680 págs.
- Corominas, Joan. **Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana**. Madrid, Edit. Gredos, S.A. 1980, 627 págs.
- García Márquez, Gabriel. **Cien años de Soledad**. Madrid, Espasa-Calpe, S.A. 1985, 448 págs.
- Hugo, Victor. **Nuestra Señora de París**. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A. 1985, 515 págs.
- Marón, Publio Virgilio. **La Eneida**. 6ª ed. Madrid, Edit. Mediterráneo, 1979, 169 págs.
- Maupassant, Guy. **Bola de Sebo**. Madrid, Editores Salvat, S.A. 1971, 182 págs.
- Méndez Pereira, Octavio. **Núñez de Balboa**, Madrid, Epasa-Calpe, S.A. 1972, 142 págs.
- Moliner, María. **Diccionario de uso del Español**. Madrid, Edit. Gredos, S.A. (s.f), 462 págs.
- Pernett y Morales, Rafael Leonidas. **Loma Ardiente y Vestida de Sol**, Edic. y Distribuciones Allba, S.A.1986, 155 págs.
- Real Academia Española. **Diccionario de la Lengua Española**. 20ª edic. II T. Madrid, Edit. Espasa-Calpe, S.A., 1984, 1,424 págs.
- San Antonio, Comisario. **El Hampa en Apuros**. Barcelona. Edit. Bruguera, S.A. 1973, 215 págs.

La Inmunidad Parlamentaria en el Constitucionalismo Panameño

HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

Estamos frente al más importante de los privilegios o prerrogativas que se les otorgan a los legisladores, no con el objeto de lograr la absoluta libertad de expresión, como se obtiene con la irresponsabilidad jurídica, sino con la finalidad de garantizar la libre actuación en el ejercicio de las funciones parlamentarias, sin las presiones que pudieran emanar en algún momento del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial o de los particulares.

La Constitución de 1841 fue la primera Constitución de la República, lograda el 18 de noviembre de 1840, y el artículo 52 de esta Constitución establecía que la inmunidad que proclama es una inmunidad absoluta, ya que prohíbe cualquier tipo de proceso en contra de los diputados a la Asamblea en cualquier momento de su gestión, a diferencia con la actual que está limitada sólo a los períodos de sesiones.

La Constitución del Estado Federal de 1855 establecía en su artículo 17 los fueros jurídicos de los parlamentarios, siguiendo el ejemplo de Los Estados Unidos de América. Lastimosamente la construcción del artículo no fue la más adecuada. En esta Constitución se omite la condición de "Delito in Franganti", igual realidad plasma la Constitución de 1863 al concebir en el artículo 36 que:

"La inmunidad consiste en no ser demandados civilmente, ni detenidos, arrestados, presos, ni privados de manera

alguna de la libertad, por motivo criminal, ni correccional, sin que previamente hayan sido suspendidos por la Asamblea, un mes antes y los días necesarios para regresar a sus domicilios..."

Además de conceder un tiempo prudente para regresar a sus domicilios, igual que la Constitución anterior, ésta amplía el Fuero de la Inmunidad a las propiedades de los miembros de La Asamblea.

En 1865 se convocó a una Constituyente para legalizar la situación de facto del cuartelazo, bajo la inspiración de Gil Colunje, creándose la Constitución del año 1865. Esta Constitución en su artículo 31 confunde la inmunidad con la irresponsabilidad, además de ampliar el ámbito de la primera hasta las propiedades de los parlamentarios.

Luego de la Constitución de 1865, nacieron en Panamá las Constituciones de 1868, de 1870, de 1873, 1886, las cuales mantienen la misma redacción que desarrollaba la Constitución de 1865 en cuanto a los privilegios jurídicos se refiere.

La Constitución de 1886 rigió en Panamá hasta 1903, fecha en que se logra la independencia del Istmo. Según el Dr. Jorge Fábrega P., dicha Constitución "fue después reformada, y junto a las reformas, sirvió de modelo a nuestra Constitución de 1941 y de 1946".⁽¹⁾

En 1904 nace la primera constitución de la Era Republicana, la misma realiza una mejor construcción en cuanto a la estructura de la Inmunidad Parlamentaria se refiere, es muy parecida a la actual Constitución.

El artículo 60 de la Constitución de 1904, señalaba:

"Veinte días antes de principiarse las sesiones, durante ellas y veinte días después, ningún miembro de la Asamblea Nacional podrá ser llamado a juicio criminal sin permiso de ésta. En caso flagrante delito, podrá ser detenido el delincuente y será puesto el detenido inmediatamente a disposición de dicha corporación. Tampoco podrá ser demandado civilmente durante el mismo término".

Este artículo vuelve a traer a la vida jurídica la excepción del delito sorprendido "in fraganti", no establecido desde la Constitución de 1941.

(1). Fábrega, Jorge; *Ensayo sobre Historia Constitucional de Panamá*. Pág. 50.

Es una inmunidad limitada en el tiempo, a las legislaturas, o sea a los períodos de sesiones incluyendo veinte días antes y después de terminadas éstas. En cuanto a su ámbito, sólo se incluye los procesos penales y civiles, no así los procesos de policía.

En 1940, al obtener el poder el Dr. Arnulfo Arias Madrid, inmediatamente advirtió la ineludible necesidad de substituir el estado de 1904. Así nació la Constitución de 1941, que hace referencia al poder legislativo en su título V en cuyo artículo 82 se regula a la inmunidad parlamentaria de esta manera:

"Veinte días antes de principiarse las sesiones, durante ellas y veinte días después, ningún diputado de la Asamblea Nacional podrá ser detenido y será puesto a disposición de la Asamblea, si estuviera reunida, y si estuviera en receso, a disposición de la Corte Suprema de Justicia. Tampoco podrá ser demandado civilmente durante el mismo término".

Este artículo se asemeja al texto de la Constitución de 1904, en cuanto a la duración de la inmunidad, en cuanto a su ámbito, esta norma abarca los procesos penales, civiles y policivos, estos últimos no eran contemplados en la norma de 1904. Pero lo más importante de esta norma, lo es, la evolución que comienza a producirse en cuanto al delito sorprendido "in fraganti".

Al caer el gobierno de Arnulfo Arias, se suspendió la Constitución de 1941, llamándose inmediatamente a una Asamblea Constituyente, la cual aprobó la nueva Constitución del año 1946. En dicha carta magna la Inmunidad parlamentaria fue concebida con la más absoluta libertad de actuar que hasta el momento se le había otorgado a los miembros del Parlamento Panameño. Así tenemos que la inmunidad comenzará a surtir efecto desde el día de la elección hasta finalizar el plazo para el cual fue elegido el Diputado, sin importar, si se encuentra dentro o fuera del período de sesiones, en una inmunidad absoluta en el tiempo.

En cuanto al ámbito de aplicación lo tendrá en los procesos penales, policivos y civiles, pero estos últimos la aplicación de la inmunidad se reduce a treinta días antes y treinta días después de haber comenzado cada período de sesiones o sea cada legislatura.

Es válido observar también que es la primera constitución que realiza una diferenciación entre una acusación, persecución, arresto y llamamiento a juicio de una persona, ya que en la Constitución de 1904, lo

que negaba era el llamamiento a juicio, lo cual fue ampliado al negar la Constitución y el llamamiento al juicio con la Constitución de 1941.

Por primera vez, acepta el texto constitucional la validez de la renuncia que podrían hacer los Diputados a la Inmunidad Parlamentaria, ya sea "temporal o parcialmente", ya que anteriormente se creía imposible esto, y así lo estableció la Jurisprudencia Constitucional patria en un fallo.

La Constitución de 1946 rigió hasta el año de 1968, en que los militares se alzaron con el poder mediante la realización de un golpe de Estado, al que calificaron como la "Revolución Octubrina". Dictaron un "Estatuto Revolucionario", el cual aseguraba el llamamiento a elecciones a la mayor brevedad posible, así como garantizaba el respeto a la Constitución de 1946.

Los militares alzados con el poder no cumplieron su propio "Estatuto", llamando en el año de 1972 a elecciones para escoger los representantes de corregimientos, los que aprueban posteriormente la Constitución de 1972, en la cual se cambió la estructura del Organo Legislativo, otorgándole sólo algunas funciones a la Asamblea de Representantes ya que las verdaderas funciones legislativas las realizaba el llamado Consejo de Legislación que era constituido por el Presidente, y Vicepresidente de la República, el Presidente de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento, los Ministros de Estado, las personas que se designen como miembros del Consejo de Legislación y el Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, por disposición del artículo 277. Esta excerta legal le concedió inmunidad parlamentaria a los Representantes de Corregimientos, no así a los miembros del Consejo Nacional de Legislación.

La inmunidad parlamentaria otorgada a los representantes de corregimientos, era concedida por el término de seis años ininterrumpidamente, plazo para el cual eran elegidos sus miembros, sin diferenciar los recesos de la Asamblea y el período de sesiones. Esta inmunidad resultaba para las causas penales y políticas, sin mencionar absolutamente nada acerca de los procesos civiles, lo que da a entender que no entraba en su ámbito de aplicación.

La constitución de 1972, sufre una serie de reformas en el año de 1978, las que tienen por objeto cambiar la conformación del Consejo Nacional de Legislación que pasaría a integrarse ahora por el Presidente de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, cuatro

representantes de corregimientos por cada provincia y uno por la Comarca de San Blas y el corregimiento de Puerto de Obaldía, escogidos por el término de dos años.

En 1983, por iniciativa del General Rubén Darío Paredes, comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá, quién deseaba gobernar desde el Palacio Presidencial, se promovió una profunda Reforma Constitucional mediante el "Acto Constitucional de 1983".

El artículo 149 establece la Inmunidad Parlamentaria señalando que:

"Cinco días antes del período de cada legislatura, durante ésta, y hasta cinco días después, los miembros de la Asamblea Legislativa gozarán de inmunidad. En dicho periodo no podrán ser perseguidos ni detenidos por causas penales o policivas, sin previa autorización de la Asamblea Legislativa. Esta inmunidad no surte efecto cuando el legislador renuncie a la misma o en caso de flagrante delito. El legislador podrá ser demandado civilmente, pero no podrá decretarse secuestro u otras medidas cautelares sobre su patrimonio, desde el día de su elección hasta el día de su vencimiento".

Por primera vez en nuestro constitucionalismo se menciona expresamente el término de inmunidad, aunque las otras constituciones aludían a ella nunca lo estatuyeron en la misma norma.

Esta norma no consagra una inmunidad parlamentaria en forma absoluta en el tiempo como la proponían las constituciones de 1972 y 1946, ya que al tratar los límites de esta institución, sólo está vigente cinco días antes, durante y cinco días después del inicio del período de sesiones.

En cuanto a su ámbito de aplicación, por ahora diremos que sólo es aplicable a la ley penal ya que excluye los procesos civiles que contra los parlamentarios se podrían entablar al disponer que, "El legislador podrá ser demandado civilmente", aunque no podría decretarse ninguna medida cautelar contra él, desde el día de su elección hasta que termine el período por el cual fue electo. No estaríamos equivocados al señalar que esta norma crea una inmunidad total en cuanto a las medidas cautelares.

La Inmunidad Parlamentaria no es desarrollada en la actualidad por ley alguna, por lo que tenemos que recurrir para lograr su interpretación a la doctrina legal y a la Constitución Nacional, por cuanto no debe considerarse patente decisivo para la comisión de conductas delictivas.

BIBLIOGRAFIA

FABREGA P., Jorge. **Ensayo sobre Historia Constitucional de Panamá**, Editora Jurídica de Panamá, 1986.

MOSCOTE, José D. **Derecho Constitucional Panameño**. Edición conmemorativa, Impresora Panamá, 1960.

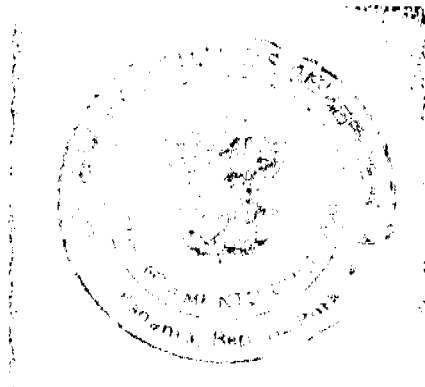
QUINTERO, César A. **Derecho Constitucional**. Editorial Lehman, Costa Rica, 1967.

Constitución de la República de Panamá de 1904.

Constitución de la República de Panamá de 1941.

Constitución de la República de Panamá de 1946.

Constitución Política de la República de Panamá de 1972 Reformada por los Actos Reformativos de 1978 y por el Acto Constitucional de 1983.



Mente Ecuánime y Objetiva: Herramienta Contra el Estrés

FEDERICO ANGULO FEUCHTMANN

"Stress" (estrés) es un término moderno que se aplica a toda "tensión" que afecte a un organismo.

Toda reacción de lucha o huida provoca estrés en quien se manifieste este reflejo instintivo.

Existe un estrés positivo, el cual es la respuesta natural de un organismo ante la agresión de su entorno. Tal tipo de estrés desaparece una vez que el estímulo agresivo ha pasado.

Por el contrario, hay otro tipo de estrés el cual es de características negativas. Este estrés negativo, conocido como estrés crónico o patológico, no desaparece una vez eliminado el estímulo causante, sino que perdura en el tiempo provocando desequilibrios en el sistema nervioso y la estructura orgánica en general.

Curiosamente, este tipo de estrés tiene, por regla general, un origen psicológico más que somático y por lo tanto, es el que afecta con más frecuencia al ser humano, a diferencia de otras especies.

Experimento de laboratorios, en animales, han inducido este estrés negativo a través de golpes eléctricos regulares y de larga duración, llegando a provocarse reacciones agresivas del paciente en observación, durante sus fases iniciales, hasta la formación de tumores e infartos al miocardio en las etapas más dramáticas y extensas del experimento.

Es también gracias al laboratorio que se ha podido demostrar el daño del estrés crónico sobre el sistema inmunológico. Lo que expone al organismo afectado a multiplicidad de enfermedades y dolencias.

El hombre moderno ha tomado conciencia del efecto nefasto del estrés negativo (al cual llamaremos de ahora en adelante simplemente "estrés") en el individuo y comunidad humana.

Muchas de las conductas aberrante de nuestra sociedad, como la agresividad excesiva, alcoholismo y drogadicción, son válvulas de escape contra la tremenda tensión que provoca la vida moderna de las grandes urbes.

El consumismo, la competitividad, la rapidez, parecen ser terrenos fértiles para la proliferación del estrés y sus secuelas.

La falta de tolerancia política y religiosa es otra característica de una "mentalidad estresada" pues la tensión y angustia que genera el estrés bloquea la capacidad de comprensión a otras ideas y nos hace ultrareactivos e hipersensibles contra todo aquello que parezca desconocido, extraño o simplemente nuevo.

Las causas del estrés no tienen que ser exclusivamente de índole mecánica, química o física (ejemplo: ruido, polución atmosférica u ondas electromagnéticas). También puede tener y , es lo más común, un origen de tipo psicológico como: neurosis, prejuicios, tabúes sociales, idealismos extremos, angustia existencial, etc.

Por regla general se ha pensado que el estrés es una dolencia que afecta al hombre moderno por causa de la mecanización o industrialización. Nada más lejano de la verdad.

Hace 2,500 años atrás el estrés también afectaba al hombre y a la sociedad de la época. Si bien es cierto que en aquel entonces la vida era menos agitada y más acorde con los ciclos naturales, también es verdad que el ser humano se encontraba sometido a presiones de otra índole, algunas de ellas desconocidas al hombre de hoy.

La tecnología de la época era tan primitiva, que los embates de la naturaleza no podían ser neutralizados. La medicina estaba tan poco avanzada, que las enfermedades y epidemias arrasaban con naciones enteras. En el plano político no existía ningún tipo de constitución o código ético que garantizara los derechos del individuo humano, por tanto, cualquier persona estaba a merced de los poderosos o de las inestables circunstancias de la época. Casos que hoy día nos horrorizan,

como los de la guerra serbio-bosnio-croata o las masacres de Ruanda, eran cosa común en la sociedad antigua. Existía, por lo tanto, causas suficiente para que la existencia de una persona estuviera bajo el peso de una gran tensión.

Fue por aquel entonces, cinco siglo antes del nacimiento de Cristo, que vivió un joven príncipe en el norte de la India al cual el destino le depararía ser el fundador de una religión, pero sobre todo, el descubridor de una técnica mental que ayudaría a la humanidad a combatir el sufrimiento. Su nombre Siddhartha Gautama, **El Buda**.

Sin querer profundizar en la vertiente religiosa que derivó de las enseñanzas del príncipe Gautama, sólo destacaremos la técnica sico-física que formó la raíz de su experiencia espiritual y de toda su doctrina.

Siendo el estrés provocado por el "sufrimiento" tanto físico como mental, Siddhartha se vio sumergido en él por la compresión de la muerte y de lo efímero de toda existencia.

Intentó refugiarse en todos los medios existentes en su época: diversiones, filosofías y religiones, pero todo fue en vano. Su angustia existencial alcanzó tales profundidades que en su desesperación abandonó todo: posición social, familia y riquezas.

Afortunadamente y tras una búsqueda ardua y honesta, el príncipe Gautama rescató, de la tradición espiritual de su nación, la técnica físico mental que lo liberaría del dolor y de la terrible tensión interna que lo privaba de una vida plena.

Más allá de la superstición y de la fe religiosa, podemos ver en Siddhartha al ser humano angustiado, preso de una gran ofuscación, sometido a una presión asfixiante (lo que hoy día llamaríamos una persona estresada), que finalmente alcanza el sosiego y la paz interior.

La agudeza en el descubrimiento de Siddhartha radicó en detectar que **el origen de todo sufrimiento está en la propia mente** y que ella era el campo sobre el cual debía librarse la batalla. Comprendió que su paz interior no podía basarse en comodidades materiales, títulos nobiliarios, fama, honores, filosofías, dioses o religiones. Todo aquello eran cosas "externas", ajenas al individuo mismo y por lo tanto, incontrolables e impredecibles en su acontecer.

La idea era convertirse en una "isla", totalmente impermeable a las causas del dolor proveniente del exterior. Para ello era necesario una

técnica mental que generara el suficiente autocontrol que lo liberara del apego a sus emociones y pensamientos.

La técnica.

La tradición de la escuela "Theravada" (que significa "enseñanza de los ancestros") ha conservado la esencia de la técnica meditativa utilizada por el budismo primitivo, en el cual es conocida con el nombre de "vipassana".

Vipassana es un término de origen Pali que podría traducirse por "visión cabal" o "visión de la realidad tal como es."

Con ello se indica que la finalidad de la técnica es alcanzar un estado mental ecuánime y equilibrado de la realidad, por medio del cual podemos emitir juicios, tomar decisiones y actuar de manera objetiva e imparcial.

Las ventajas de un estado mental equilibrado, tanto para la vida individual como social, son obvias. Innumerables guerras tienen su origen en la intolerancia, prejuicios y animosidad parcial. Muchas vidas individuales se ven destruidas o desperdiciadas por falta de la ecuanimidad necesaria para controlar impulsos, vicios y pasiones.

Después de todo, en su naturaleza intrínseca, el hombre de hoy y el de hace 2,500 años atrás no son tan diferentes.

Por razones didácticas dividiremos la técnica vipassana en tres puntos:

1. Conciencia respiratoria.
2. Conciencia de las sensaciones corporales y
3. Conciencia del flujo psíquico.

A través de la práctica meditativa se comprenderá que estos tres puntos se interrelacionan entre sí, pues determinada emoción o pensamiento, provoca una definida sensación corporal y un ritmo respiratorio que le es propio.

La tradición oriental adopta una postura sedente, preferentemente sentados sobre un cojín y con las piernas cruzadas. Sin embargo, por tratarse de una postura incómoda para los occidentales, la técnica puede realizarse sentados normalmente en una silla. Los únicos requisitos son: permanecer inmóviles, relajados y con la columna vertebral recta.

1. Conciencia Respiratoria.

Cómodamente sentados debemos, antes que nada, cerciorarnos de que nuestra postura sea la correcta: en la unidad cuerpo-mente una postura justa y equilibrada provoca un estado mental justo y equilibrado.

Si vamos a sentarnos al estilo oriental (de piernas cruzadas), debemos procurar hacerlo sobre un cojín lo suficientemente alto y firme como para que la caderas queden más altas que las rodillas. De esta forma nuestra columna vertebral podrá mantenerse recta naturalmente y sin esfuerzo.

Luego, nos preocuparemos de eliminar las tensiones musculares innecesarias, pero manteniendo el tronco erguido. La cabeza debe descansar relajadamente sobre el cuello, con el mentón suavemente recogido hacia la garganta, pero sin esfuerzo ni artificialidad. Naturalidad es la clave.

Cumplidos estos requisitos, pasaremos a la conciencia respiratoria propiamente tal. Algunas escuelas vipassana recomiendan percibir el flujo respiratorio en la entrada y salida del aire por las fosas nasales. Otras aconsejan percibirlo a través del movimiento ondulatorio del pecho o abdomen.

Lo importante es tomar conciencia de nuestra respiración natural. Eso quiere decir que hay que observar el flujo respiratorio con la mayor atención, pero sin alterar su ritmo espontáneo. No debemos influir haciéndola más suave, profunda, rítmica o imperceptible. Sólo debemos dejarnos ir con ella, haciéndonos uno con su flujo y reflujo.

Si nuestra atención se fija con la propiedad en la respiración, pronto ésta se hará equilibrada y armónica por sí misma, sin esfuerzo ni premeditación de nuestra parte. Ello, por sí solo, conllevará un estado de tranquilidad mental característico que será señal para pasar a la siguiente etapa.

2. Conciencia de las Sensaciones Corporales.

La conciencia respiratoria es en el fondo una toma de conciencia de las sensaciones corporales, pues percibimos la respiración a través de las sensaciones orgánicas que ésta provoca en nuestro cuerpo.

Por ello, la respiración constituye la "puerta" y el "camino" de ingreso, de nuestra atención a la percepción interna y al sutil mundo de las sensaciones profundas de nuestro cuerpo y mente.

Enraizada nuestra atención en el flujo respiratorio y las sensaciones que provoca, debemos proseguir con el resto de nuestro organismo, percibiendo al detalle cada sensación que se manifieste en nuestro cuerpo.

Algunas escuelas vipassana siguen un orden determinado: de la cabeza hacia los pies y viceversa. Otras, dejan que la atención se mueva libremente en dirección de la zona corporal en la cual se manifieste una sensación. Lo realmente importante es que ningún área del cuerpo quede sin ser inspeccionada por nuestra mente.

Se presentarán sensaciones muy variadas. Algunas serán superficiales y claramente definidas, como una comezón en la piel. Otras serán profundas e indefinidas, como una opresión en lo interno del pecho o punzadas en los intestinos. Habrán también algunas francamente indescriptibles.

Sin embargo, lo que importa no es definir estas sensaciones, sino percibir las tal como son. No importa cuál sea su categoría: agradable, desagradable o neutra. Solo debemos sentir las sin generar rechazo hacia aquellas que nos son desagradables, ni crear apego hacia aquellas que nos son placenteras o neutras.

Este continuo recorrido de la conciencia a través del cuerpo, percibiendo sus sensaciones sin apego ni rechazo, crea un estado mental de profunda ecuanimidad y serenidad. Es a través de este estado sereno y objetivo que nuestra mente, entonces, pasa a percibir la corriente interminable de la psiquis.

3. Conciencia del Flujo Psíquico.

Desde la toma de conciencia de nuestra postura, pasando por la de la respiración y sensaciones corporales, empezamos a darnos cuenta de las variaciones de nuestro flujo mental, pues éste se convierte en un elemento de distracción para el correcto desempeño de la técnica meditativa.

Rápidamente descubrimos que nuestra atención es arrebatada de su propósito de ser consciente de la respiración o sensaciones orgánicas por imágenes, ideas y pensamientos totalmente ajenos a la meditación.

Este es un fenómeno natural, que señala la actividad que se desarrolla en las capas más profundas de nuestra psiquis.

Lejos de molestarnos por la distracción que este fenómeno provoca, debemos prestarle toda la atención y observar cuáles son los pensamientos que inundan nuestra mente.

Es una excelente forma de conocernos mejor y saber en qué utilizamos las energías espirituales. Así descubrimos que estamos sumergidos en un inagotable monólogo interior, a través del cual nuestro pensamiento discursivo desarrolla la temática de nuestra vida.

Si somos seres violentos y agresivos, nuestras ideas y pensamientos serán el reflejo de tal agresividad. Si, por el contrario, sentimos compasión por nosotros mismos, nuestras ideas e imaginación serán autocompasivas.

Tomar conciencia de nuestro flujo psíquico nos permitirá conocernos "tal como somos" y no como creemos ser o como pretendemos proyectarnos a los demás. Esto, por sí solo, nos permitirá ser más auténticos y nos abrirá a una relación más real con nosotros mismos y nuestro entorno.

Es muy importante que durante la toma de conciencia de nuestros contenidos mentales, no se les clasifique de buenos o malos y nos permitamos evaluarlos con total objetividad e imparcialidad. Ello nos dejará desarrollar un estado interior justo y equilibrado, ideal para la solución de las problemáticas existenciales.

Jamás deberemos intentar reprimir nuestros pensamientos por la fuerza. Si se presentan, los observaremos. Luego, reiniciaremos la conciencia respiratoria o de las sensaciones corporales. Esta es la manera de controlar nuestra atención durante la meditación.

Aplicación Diaria.

Al ir adiestrando nuestra mente a ser consciente del flujo respiratorio, de las sensaciones corporales y contenidos mentales, vamos cultivando en nuestro interior un estado de serenidad, equilibrio, ecuanimidad y mentalidad objetiva apropiada para enfrentar los desafíos y tensiones de la existencia moderna.

Así; la técnica meditativa de la escuela vipassana, heredada del budismo primitivo, viene a ser una herramienta de gran utilidad para la vida diaria.

Sin embargo, su eficacia es directamente proporcional a la práctica que le dediquemos. Mientras más profundicemos en ella, mayores serán los beneficios y resultados.

Por lo tanto aquél que desee combatir el estrés que su actividad diaria genera, debe practicar con regularidad la conciencia del flujo respiratorio y de las sensaciones, tanto en su modalidad sedente (es decir,

sentados en una habitación tranquila y silenciosa) como en la agitación y movimiento de nuestras actividades de todos los días, modalidad esta última que es conocida bajo el término técnico de "**Meditación en la Acción.**"

En la actualidad la medicina sicosomática está poniendo gran cuidado en el estudio e investigación de las técnicas meditativas provenientes de la tradición oriental. Los resultados obtenidos han demostrado la eficacia de dichas técnicas para combatir desórdenes mentales, enfermedades orgánicas o, simplemente, el vacío existencial. Sin embargo, todos estos beneficios permanecerán ocultos mientras estas formas de meditación no sean desarrolladas y cultivadas por la práctica.

La Brujería en Veraguas

JESÚS RAMÓN JIMÉNEZ CHAMIZO

La figura de una mujer volando en una escoba, de noche y contra la luz que proyecta una luna llena es algo tan internalizado en nosotros que, el llegar a verlo nos parecería la comprobación de algo que de por sí se sabe que es cierto y que existe como tal.

Es que la brujería y las brujas están tan dentro del ser primitivo del hombre que el pensar en estos poderes y otros más, son aceptados como algo lógico y razonable, a pesar de que ello va en contra de toda aseveración sensata.

A lo largo de la Historia del hombre se han dado tantos casos que sería difícil negar que esto no tiene una base real, sino científicamente comprobable; sí tiene una base real y existen numerosos hechos que así parecen comprobarlo,

El problema de la brujería es que se atañe a gente de bajo nivel cultural o educativo y ello crea la idea general que eso es simplemente ignorancia o cosas sin sentido.

No podemos olvidar que en 1985, en una entrevista efectuada por el Lic. Miller de R.P.C. T.V.4, al jesuita panameño Fernando Guardia Jaén, al referirse este religioso a la brujería afirmó que "eso de la brujería no tiene nada de científico". Craso error, pues ni uno ni otro de los conceptos fundamentales del ser humano, el bien y el mal, tienen una base científica; sólo se limitan los seres a creer y aceptar las cosas, sin cuestionarlas ni comprobarlas.

Ya en el siglo XIII, Roger Bacon, un monje franciscano y una de las mentes más grandes, no sólo de la Edad Media, sino de toda la Historia humana, había hablado de la brujería, tan de moda en este período, pero no por ello menos real. Bacon se interesó en este tema y por ello fue acusado de hechicero, salvándose de la hoguera porque el propio Papa Clemente IV, que era admirador de Bacon por sus grandes conocimientos científicos, no quiso que tan enorme inteligencia quedara reducida a cenizas.

La brujería en ese entonces era perseguida sólo como delito eclesiástico, mas el 1 de noviembre de 1478, el Papa Sixto IV cedió a las presiones de los Reyes Católicos de España y promulgo la Bula "Exigit Sincerae Devotionis", mediante la cual se creaba una Inquisición con plena independencia y separación de las autoridades de Roma. Este organismo, bajo orden del Rey de España, daba inicio a una persecución política, amparada en conceptos religiosos, buscando una unidad política de la Península Ibérica, atacando a los no cristianos, principalmente judíos y musulmanes, miles de los cuales debieron emigrar a otros lugares, dejando sus propiedades que pasaron a formar partes de los bienes de la Corona. Muchos de estos "moros" o no bautizados, para no tener que emigrar, se convirtieron al Cristianismo de manera forzada, pero teniendo sus creencia intactas; todo lo cual dio origen a un refrán que aún llega hasta nosotros y que dice que "Moro viejo, mal cristiano".

Ya en 1486 la brujería estaba en todo su auge en el continente europeo y por ello en Alemania, el dominico Heinrich Krämer publico su terrible obra **Malleus Malleficarum**, El Martillo de las Brujas, que rápidamente se convirtió en una especie de código guía para inquisidores quienes utilizaban el libro para descubrir a los brujos y castigarlos. Esta obra fue utilizada en forma textual por casi 3 siglos y tan malvada producción llevó a la muerte, según cálculos conservadores, a unos 2 millones de seres humanos, mediante la hoguera, la horca, la inmersión o las torturas. De esta cantidad, un 85% fueron mujeres y según los estudios realizados, muy pocos nobles fueron enjuiciados, siendo la mayoría de los condenados, gente humilde y sin recursos.

Las protestas en contra de la Iglesia y su corrupción se dieron en el siglo XV y XVI, llegando a su climax con la Reforma de Lutero en 1517, y a partir de ese momento la Iglesia empezó a perder su control y credibilidad ante la población europea. No fue mucho lo que pudo hacer el Rey Carlos I de España, principal baluarte del Catolicismo en Europa

y por ello, cuando abdica en 1556 a su hijo Felipe II, este formula nuevas leyes y restablece con mayor vigor el Tribunal de la Inquisición.

Para nuestro tema a tratar, hay que decir que los brujos y sus aquelarres, si es que los hubo, no significaban una crítica a la corrupción de la Iglesia ni peligro para la situación del momento, que tanto dejaba de desear en los siglos XV y XVI; pero la Iglesia, tan censurada en este período, tenía que demostrar su poder y estos herejes, con sus viajes volando, inventados o reales, le dieron la oportunidad de poner en ejecución su dominio sobre el mundo de ese entonces, lo que equivalía a decirle a todos que cualquier desliz contra la institución eclesiástica podría llevarlos al mismo destino de miles y miles de infelices que fueron condenados, por lo general sin pruebas, y que pagaron con su vida el no acatar los preceptos religiosos.

Debemos recordar que la brujería y la caza de brujas era una actividad lucrativa puesto que la Iglesia se quedaba con los bienes de los acusados y condenados, teniendo incluso la familia del hereje que pagar los gastos del juicio, la comida de los jueces y la leña con que se quemaba a su familiar.

Por ello fue que los inquisidores, en vez de querer acabar con la brujería, la incitaban, ya que de esta manera había más brujas, más procesos, más ganancias y más riqueza para la Iglesia y para quienes realizaban tan macabra labor.

También la brujería se convirtió, en esta etapa oscura de la Historia humana, en un escape a la situación que vivían los más desventurados e infelices de estas tierras. En vez de culpar a Reyes y Papas, dice Marvin Harris en su obra **Vacas, Cerdos, Guerras y Brujas. Los Enigmas de la Cultura**, ahora culpaban a los vecinos y conocidos de todas las calamidades que sufrían.

Todos los males de la época eran atribuidos al demonio y sus secuaces, en vez de acusar al clero corrupto o a la ambición de los reyes y nobles.

Los territorios americanos, bajo el control de Felipe II, recibieron también las nuevas normas eclesiásticas y así como allá, acá en el Nuevo Mundo se hicieron los procesos para castigar a los herejes. Tal cual un Tomás de Torquemada en España, acá en América hubo un Diego de Landa, que no dudó en mandar a la hoguera a todo lo que no estuviera dentro de la racionalidad establecida por los preceptos católicos de ese entonces.

A pesar de la Inquisición y sus tribunales de sangre y horror, en Europa fluía la brujería, cierta o falsa, pero los juicios se daban y uno de los más famosos se dio en España en 1610 y es el conocido "Proceso de Zugarramurdi", en Navarra, España, en el cual 53 personas aceptaron su culpabilidad de ser brujos y de practicar la brujería, de haber cometido crímenes, de niños principalmente, y de reunirse con el demonio.

Los métodos para obtener estas declaraciones no son conocidos, pero es lógico que con la tortura que se aplicaba a los sospechosos, se conseguía que el acusado aceptara todos los delitos que se le imputaban, pues era tan dura la tortura que ellos se atrevían a acusar y declarar como cómplices a todo el que se le indicara como un miembro más de su grupo. Muchos, ante el temor de la tortura, declaraban todo antes de que se les martirizara.

Casi todos los implicados en el Proceso de Zugarramurdi fueron condenados a muerte; pero este castigo ejemplar no acabó con las creencia y las prácticas satánicas.

De la brujería y sus creencias se hizo gala de una convicción total, aunque las pruebas fueron unas simples acusaciones y uno de los ejemplos más patéticos fue el de las "Endemoniadas de Salem", en Bastón, E.U., en donde 2 niñas, de 9 y 11 años, declararon estar poseídas por un demonio y tener la capacidad de reconocer las brujas que vivían entre ellos. A partir de Enero de 1692, y hasta los juicios en Enero de 1693, Salem vivió llena de terror porque el hecho de que las niñas declararan algo, podía costarle la vida a un inocente. Cuando el ritmo de las acusaciones decayó a principios de 1693, ya 20 personas inocentes habían sido condenadas y asesinadas.

Un tema tan interesante como este es desarrollado por muchos escritores, tanto en el pasado como en el presente y un Gabriel García Márquez nos habla de las brujerías en el Chocó Colombiano. Eduardo Galeano en sus **Memorias del Fuego**, nos relata el caso de una bruja del período colonial que volaba todas las noches desde Nombre de Dios hasta Panamá, para ver a un boticario.

Francisco Morales Padrón dice que en el combate de El Pinar, ocurrido en Febrero de 1524, las fuerzas de Pedro de Alvarado se enfrentan a Tecum Uman de los quiche de Guatemala y en donde el jefe indio, en medio del combate, se transformó en ave y atacó al español, pero Alvarado lo mató con su lanza. Esa capacidad para transformarse en animales es propia de los brujos y no de las personas comunes.

Alberto Baquero Nariño nos habla de los brujos y los personajes de las creencias de Colombia, mientras que May Brenes Marín nos cuenta el desarrollo de la brujería en Costa Rica.

Pero, y Panamá: ¿qué se tiene con respecto a Panamá y la provincia de Veraguas, específicamente? Para ello habría que remontarse al período de la conquista y colonización.

Ya Pascual de Andagoya, que fue el primer marino español en recorrer tierras de Suramérica, llegando hasta las costas del Pacífico colombiano, había expresado en sus Relaciones a la Corona que en el Darién, para 1520, era muy común la existencia de brujos y brujas. Según los españoles, los brujos de acá, tenían iguales poderes a los de Europa, y como allá se les perseguía y asesinaba, acá ocurría algo similar.

Así como en España, en América los brujos acostumbraban a reunirse en lugares apartados para entenderse con el demonio y celebrar lo que con el tiempo se conocería como un Aquelarre.

Estas reuniones duraban toda la noche y se hacían preferentemente en cerros o peñoles, y según los investigadores, a dichas reuniones llegaban los brujos volando desde diversos lugares y se reunían con el demonio en grandes fiestas y orgías, en donde muchas veces eran sacrificados infantes.

El más conocido caso de brujería colonial en el Istmo sucedió en la población de San Marcelo de la Mesa en el año 1709. Un visitador eclesiástico comprobó que indios e indias, ya bautizados, seguían haciendo prácticas de brujería y habían causado males y la muerte a muchos españoles e indios de la región.

Un informe como este no pasaría desapercibido y de inmediato el presidente encargado de Panamá, Don Joseph de la Rañeta, se interesó en dar solución a este caso tan particular.

En su obra **Conquista, Evangelización y Resistencia**, el Dr. Alfredo Castellero Calvo hace un por menorizado estudio de este hecho y que se refiere a la llegada del propio Obispo de Panamá, Juan de Argüelles, a la población de la Mesa para hacerle frente a la idolatría y comprobar que el sitio de reunión de los brujos era un monte situado a unas 5 leguas del lugar (27 km.) y que se encontraba en la ribera occidental de un caudaloso río.

Se procedió a exorcizar al cerro y ello se dio con una gran cantidad de fieles que marcharon desde el pueblo hasta el monte y allí se hicieron

los ritos necesarios y se sembraron cruces para que nunca más pudiera darse en dicho lugar otra reunión diabólica. Este peñol y el río que corre a sus faldas se bautizaron como el Peñol y el Río de San Pablo y quedan en el extremo suroeste del Distrito de la Mesa.

En la actualidad al lugar se le llama el Peñón de San Pablo y es un cerro de considerable altura, fácilmente divisible en toda la parte sur de la provincia de Veraguas.

También, Don Pablo J. Alvarado en su obra **Recuerdo de la Guerra de los Mil Días** nos habla de este tema. Si bien es cierto esta obra biográfica relata la participación de este notable veraguense en la Guerra de los Mil Días, en donde participó como Mayor del Ejército Liberal, Don Pablo nos cuenta que al capitular el ejército liberal luego de la Batalla del Puente de Calidonia, las fuerzas liberales se desbandaron y los grupos, en forma desorganizada, se retiraron hacia el interior del país. En Bejuco Don Pablo encontró a Victoriano Lorenzo, a quien conocía desde hacía tiempo por ser él quien le llevaba armas al General Lorenzo al inicio de la Guerra de los Mil Días y junto al cholo y sus indios regresó hasta su campamento en La Negrita de Penonomé.

Durante 20 días convivió con los indios y Don Pablo nos narra que, en la serranía de Cañazas, un indio que hacía de maestro de ceremonia en los actos que se daban en la tribu le contó lo que era la Clarida o Santa Clarida.

Por ser amigo de Victoriano los indios le tenían confianza y el viejo indígena le reveló que la Clarida es una fiesta de iniciación de los indios de la región. Le contaron que la Clarida consistía en enseñar secretos a los iniciados y lanzarlos a la montaña en donde tenían que capturar a un animal feroz. Se hablaba de fuertes sacudidas de la tierra, de bramidos horrorosos y un ambiente de terror que causaba pánico entre la indiada.

Luego de perseguir al ser, se le iba cercando y se le capturaba con un bejuco especial, ya que otras ataduras no podían dominarlo. Este animal feroz era la Tulivieja y al ser dominado se transformaba en una mujer de belleza extraordinaria.

Todo este rito conllevaba indios muertos, heridos y gente desmayada por el terror, pues la captura de este ser monstruoso era una empresa arriesgada en donde las probabilidades de no regresar vivo eran muy altas. Todos estos ritos son mantenidos con el mayor secreto y hermetismo para que los blancos no supieran ni cuándo, ni dónde ni cómo se realiza en verdad una Clarida.

Es la profesora Dora P. de Zárate en su obra *La Saga Panameña*, quien hace un por menorizado estudio de todos los personajes pertenecientes al mundo mágico-religioso del folklore panameño. En esta obra se detallan más de 250 entrevistas a personas que indistintamente nos hablan de los duendes, el diablo, el chivato, la silampa, las luces, la tulivieja, las ánimas y las brujas.

En esta obra, la profesora de Zárate va indicando, poco a poco, cómo todo lo que se afirma es producto de la ignorancia o de la fantasía de los entrevistados, los cuales por el vocabulario utilizado indican su bajo nivel de escolaridad y su inocencia y falta de raciocinio al momento de narrar tal o cual relato.

Esta serie de observaciones a las entrevistas realizadas guarda relación a lo que Marvin Harris establece en su obra ya citada. Y es que Harris se refiere incluso al sonado caso del antropólogo Carlos Castañedas y el brujo yaqui Don Juan, mediante el cual el brujo mexicano, a base de ungüentos y brebajes, hace creer al científico que se ha transformado en ave y puede volar; pero al volver (de volar, supuestamente), el antropólogo se interesa en saber si de verdad se transformó en ave y pudo volar o simplemente fue su mente la que realizó tal maravilla.

Un tema como este no deja de ser apasionante y hemos investigado desde 1991 los relatos que a ello se refieren, tanto a personas que han vivido la experiencia, como a los que han hablado con los protagonistas. No podemos dejar de decir que gran parte de esos cuentos son sólo eso, cuentos. Sin embargo, hay relatos en los cuales, dada la credibilidad del informante, la cercanía cronológica del hecho, el detallado informe de los casos y el uso de todos los elementos que pudieran utilizarse como confiables en este tipo de investigación, la narración parece ser algo más que un simple cuento.

Existen muchas y muchas evidencias que aseguran que algo no común ha ocurrido. Hay evidencias legales, científicas (en hospitales) y religiosas que parecen indicar que algo es cierto.

Ahora llegamos al punto clave de todo este tema ¿De verdad existen las brujas o es sólo ignorancia, superstición y folklore de nuestro pueblo? ¿Se pueden transformar y volar? ¿Qué de cierto tienen tantas historias de brujas tiradas con balas benditas o preparadas? ¿Existen los duendes, ánimas, luces y demás seres malignos?

En Veraguas se reconoce la existencia de brujas en toda la geografía de su territorio, pero a juicio de los entendidos, los 3 lugares donde más

se desarrollaba y aún se practica la brujería son Bisvalles de La Mesa, La Peña de Santiago y Cerro Gordo de Río de Jesús.

Son cientos de casos que constante y comúnmente la población, de origen rural y urbano, detallan: Oír silbar a las brujas e invitarlas para que en la mañana lleguen a tomar café; perderse en caminos conocidos de la manera más tonta y sólo dar con la ruta correcta una vez que se pone la camisa al revés; ver luces que no son fuegos fatuos ni metano o algún gas que expulsa la materia en estado de descomposición; ver a los duendes y buscar niños perdidos por ellos; escuchar y ver a la tulvieja (que no es un animal como algunos han dicho por allí); ver la silampa; oír al chivato y saber de casos en que gente le ha vendido su alma al diablo y éste ha venido a reclamar sus derechos, etc.

Y si decimos de los males provocados por personas a otras personas mediante la brujería, sólo es necesario ir a un hospital y conocer casos muy extraños que no han tenido una cura médica y que mediante oraciones y brebajes pueden ser controlados. Pero es muy fácil decir esto es psicológico y ya tenemos una respuesta científica a todo en vez de averiguar la verdad.

Existe mucha documentación con nombres, lugares, fechas, personas y testigos de casos ocurridos que no tienen una explicación lógica. ¿Es histeria colectiva o ignorancia colectiva?. No sé, no soy el más dado a asegurar algo que jamás he visto, aunque mucha gente, entre ellos mi padre, me aseguró haber visto a estos aparecidos.

Son temas muy contradictorios por el hecho de que no pueden ser comprobados en la mesa de un laboratorio, ni se pueden recrear las situaciones para ser estudiadas y por ello es por lo que existe la idea general de que todo es una fantasía.

Sin embargo la Iglesia sostiene que sí, que todo esto es verdadero; ya Juan Pablo II aseguró hace unos años que el demonio existe como un ser real. ¿Será otra jugada como la del siglo XVI para hacernos olvidar las situaciones que vivimos, para meternos miedo, o es que en verdad algo es cierto en este complejo y extraño tipo de situaciones?.

Llegaremos al siglo XXI y la brujería seguirá formando parte de la existencia y mentalidad del hombre panameño.

BIBLIOGRAFIA

1. **LA MAGIA NEGRA.** María Teresa Suero Roca Editorial Brujera S.A. Barcelona, 1974.
2. **VACAS CERDOS, GUERRAS Y BRUJAS.** Marvin Harris. **Los Enigmas de la Cultura.** Alianza Editorial. Madrid, 1980.
3. **INQUISICIÓN EN ESPAÑA.** Revista Cambio 16. **El Imperio de la Tortura.** Madrid, Noviembre de 1978.
4. **HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMÉRICA.** Francisco Morales Padrón, Editora Nacional. Madrid, 1981.
5. **MEMORIAS DEL FUEGO.** Eduardo Galeano Siglo XXI Editores Madrid, 1982
6. **DE QUE VUELAN, VUELAN.** May Brenes Marín, Mayra Zapparoli Zecca, Editorial Costa Rica, San José, 1991.
7. **LOS CUENTOS DE PASCUAL** Alberto Baquero Nariño, Editorial Universidad Nacional Bogota, 1991.
8. **DESCUBRIMIENTO Y REFORMAS.** Carl Grimberg, Ediciones Daimon Madrid, 1967.
9. **LA SAGA PANAMEÑA.** Dora P. de Zárate, Edit. Mariano Arosemena (I.N.A.C) Panamá, 1986
10. **RECUERDO DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS.** Pablo J. Alvarado, Impresora Panamá, S.A. Panamá, 1967
11. **CONQUISTA, EVANGELIZACION Y RESISTENCIA.** Alfredo Castellero Calvo, Edit. Mariano Arosemena (I.N.A.C) Panamá, 1995.

Sobre la Agresión

ORLANDO A. MOSCOSO F.

Introducción.

¿Es la agresión un aspecto inevitable de las relaciones interpersonales? ¿Es una característica fundamental de la naturaleza humana que enfrenta a hombre contra hombre, grupo contra grupo, raza contra raza y nación contra nación?

La respuesta a estas interrogantes no son sencillas y el tema de la agresión y de la violencia, que en un principio era de interés y dominio casi exclusivo de filósofos y teólogos, actualmente ha sido abordado también por investigadores de las ciencias sociales y conductuales (sociología, psicología, antropología, etc.).

La importancia de la investigación sobre la agresión y sus causas es evidente. Desde 1962 la tasa de crímenes violentos por cada 100,000 habitantes en los Estados Unidos, incluyendo asesinato, violación, robo y asalto con agravantes, ha aumentado en un 55%.

La violencia y la guerra son las formas más dramáticas y extremas de la agresión, pero la incapacidad de las personas para resolver sus diferencias se refleja también en la tasa ascendente de divorcios, huelgas y disturbios en nuestro medio.

El objetivo de este artículo es analizar una serie de enfoques, investigaciones y hallazgos que sobre el tema de la agresión han realizado científicos de diferentes disciplinas, desde los etólogos, para quienes la agresión es una característica innata en el ser humano hasta los psicólo-

gos, quienes plantean que la conducta agresiva es el producto del aprendizaje social de los primeros años.

La agresión como problema social es de indudable actualidad, ya que aparece en todos los grupos sociales (la familia, la escuela, el trabajo, etc.). Por esa razón, además de definirla, analizaremos su naturaleza, causas, teorías explicativas e influencias que la condicionan, arribando finalmente a una serie de conclusiones y recomendaciones que consideramos relevantes para una mejor comprensión, manejo y control de la conducta agresiva.

Definición.

El neurólogo José Delgado define la agresión como un "comportamiento de respuesta caracterizado por el ejercicio de la fuerza con la intención de causar daño o perjuicio a las personas o a los bienes".

El sociólogo Hinde sugiere restringir la expresión comportamiento agresivo a aquél que tiende a causar daño a otros, excluyendo bienes o propiedades.

El escritor ruso Kovalsky considera que la palabra agresión "no se explica a la fuerza que los pueblos sometidos puedan utilizar en defensa de su derecho inalienable a la autodeterminación".

F. H. Allen define agresión como "la voluntad de asegurar y comprobar nuestra capacidad para hacer frente a las fuerzas exteriores, con o sin hostilidad".

Los etólogos, como Lorenz, identifican la agresión como "un instinto de lucha, universal en los animales y en el hombre y susceptible de sublimarse (o redirigirse, como prefiere decir Lorenz), a través de actividades inocuas como el deporte, la investigación científica, etc."

Como vemos, definir la agresión no es tarea fácil y cada cual la define de acuerdo a un enfoque particular relacionado con su especialidad u orientación.

La diversidad de teorías se debe también a que los diferentes investigadores han estudiado el problema desde el punto de vista de diferentes disciplinas y con métodos de investigación diferentes.

Naturaleza y causas de la agresión .

La agresión es una forma de comportamiento humano y, como tal, presenta una serie de factores comunes que analizaremos a continuación.

El primer factor es la **instigación**. Se entiende por **instigación** aquellas fuerzas interiores que motivan al individuo, lo conducen o impulsan a realizar un comportamiento agresivo. Aunque la forma más elemental de instigación agresiva es el deseo de lastimar, esta ira u hostilidad no es la única fuente de motivación del comportamiento agresivo. Con frecuencia el individuo o el grupo se comportan agresivamente como un medio para conseguir otros fines.

A la instigación se contraponen la **inhibición**. Si no existiera este factor el individuo actuaría de acuerdo a su instigación agresiva, a menos que existan otras respuestas competitivas que sean más fuertes o que haya inhibiciones externas presentes en el ambiente. La interacción entre la instigación y la inhibición determina si una respuesta agresiva tendrá lugar o no.

Existe un tercer grupo de factores conocidos como **situacionales**, los cuales influirán en que la conducta agresiva se manifieste o no. Es decir, pueden fomentar o inhibir la expresión del comportamiento agresivo. Por ejemplo, una multitud que nos aclama puede ser estimulante, pero si estamos ante un representante de la ley, tendemos a inhibir nuestros impulsos agresivos.

En conclusión, podemos decir que para que ocurra un acto agresivo, los factores motivantes —instigadores y situacionales— deben predominar sobre los factores inhibitorios. De no ser así, la conducta agresiva no se presentará.

Los etólogos, quienes consideran que la conducta agresiva es innata, son fuertemente criticados por omitir indebidamente los factores ambientales presentes y la relación de éstos con la conducta, al extraer las últimas conclusiones sobre la posibilidad de prevenir la agresión.

Evidentemente que a nivel de ideología social, la concepción etológica de la agresión justifica "científicamente" la inevitabilidad de la guerra y de la violencia entre los seres humanos.

La postura de los etólogos se basa en el hecho de que no se puede eliminar la agresión del repertorio de conductas de los organismos, particularmente de los vertebrados, ya que el medio ecológico, a través de múltiples variables, requiere de la conducta agresiva como mecanismo adaptativo y de supervivencia.

Aunque no se pueda negar la validez de estas afirmaciones, siempre y cuando se circunscriban al campo limitado de las observaciones reali-

zadas por ellos, sí se pueden objetar seriamente las generalizaciones que hacen de estas afirmaciones hacia el ser humano.

El hombre está sometido a las mismas leyes naturales que los demás organismos. Sin embargo, es el único en la escala zoológica que ha sido capaz de transformar a la naturaleza en forma planificada y, si bien es cierto que el medio ecológico ha sido determinante en la creación de la especie humana, no es menos cierto que el hombre ha sido el gran transformador de ese mismo medio ecológico.

Por lo tanto, podemos considerar como errónea la posición de los etólogos al pretender que la agresión no se puede evitar; ya que precisamente del conocimiento científico de los determinantes ambientales y ecológicos que la controlan, obtendremos los mecanismos necesarios para construir un medio ecológico humano que imposibilite el surgimiento de la agresión (Skinner, 1971).

Las fuentes que producen, alimentan y mantienen las formas agresivas y antisociales de comportamiento son intrínsecas a una sociedad dividida en clases. La violencia en el ser humano no es un fenómeno individual, sino social y, como tal, es generada originalmente por el sistema y no por el individuo.

Siguiendo las ideas de los conductistas, podemos señalar que si las operaciones básicas instigadoras de la agresión son tres: la eliminación de la frecuencia del reforzamiento (recompensas); la administración de estimulación aversiva (castigos) y el reforzamiento positivo de la conducta agresiva, tenemos entonces los conceptos para introducir cambios sociales de la siguiente manera: distribución homogénea de la riqueza social, eliminación de los sistemas aversivos de control social y supresión de las condiciones sociales que legitimizan la agresión y la violencia como conducta social.

Antes los estímulos aversivos generalmente reaccionamos de tres maneras: escape, evitación, o agresión. Cuando estamos solos generalmente tendemos a escapar de o a evitar la situación aversiva, pero acompañados, la reacción que prevalece es la agresiva; particularmente si no podemos ni escapar ni evitar la hostilidad del medio.

Durante toda su evolución, las necesidades básicas del hombre han sido satisfechas mediante la agresión. Antigualmente los más hábiles y fuertes tenían mayor acceso a conseguir alimentos e incluso a los placeres

sexuales. Hoy día la fuerza física ha sido reemplazada por la tecnología avanzada, que es la que amenaza con exterminar la especie humana.

Se ha comprobado que los ambientes excesivamente poblados tienden a ser aversivos para el ser humano y lo inducen a reaccionar agresivamente. Esto se debe a que en estos ambientes se suscitan más situaciones displacenteras, prevaleciendo situaciones de privación de necesidades básicas .

Teoría de la agresión.

Teoría de la frustración-agresión.

Los primeros en formular este enfoque de la agresión fueron: Dollard, Doob, Miller, Mower y Sears (1939), quienes pensaban que la "frustración" (obstáculo en la satisfacción de una necesidad) siempre conduce a la agresión y que ésta siempre es el resultado de aquélla. Esta teoría es la que explica las grandes rebeliones que han ocurrido a lo largo de la historia humana.

Sin embargo, se ha comprobado que la frustración no siempre conduce a la agresión, ya que puede provocar otras reacciones como depresión y letargo (Seligman, 1975). Por otro lado la agresión no siempre es el resultado de la frustración. El soldado y el verdugo, por ejemplo, agreden cumpliendo órdenes.

Según Zillman y Cantor (1976) las fuentes de frustración caprichosas o arbitrarias tienden a provocar más reacciones agresivas que las no arbitrarias.

Teoría de las señales de agresión.

La teoría de la frustración-agresión, según Berkowitz (1973, 1974) debe reformularse en el sentido de que la frustración genera una respuesta emocional de ira, la cual prepara para la agresión, pero solamente en presencia de señales de agresión como, por ejemplo, un arma o cualquier otro instrumento de agresión.

Teoría instrumental de la agresión.

Está sustentada por la teoría del aprendizaje social (Bandura y Walters, 1963; Bass, 1971) la cual postula que la agresión se aprende y se practica porque recompensa a la persona agresiva .

La "recompensa" que se recibe al agredir puede ser obvia, como cuando se asalta a alguien para robarle, o más sutil, como la generada por la sensación de poder, control o aprobación social.

Bandura, Ross y Ross (1963 b) comprobaron que la agresión se aprende por imitación del comportamiento agresivo de otros. Mostraron a un grupo de niños un modelo humano agrediendo a un muñeco. Los niños que vieron estas escenas agresivas, mostraron mayor agresividad que aquellos que no fueron expuestos a dichas escenas.

Determinantes situacionales de la agresión.

Esta aproximación plantea que el instigador más evidente de la conducta agresiva es la agresión misma. Cuando una persona nos agrede intencionalmente, se justifica la legítima defensa; es decir, responder agresivamente .

La agresividad también puede ser el resultado de la excitación extrema, aunque ésta no esté relacionada directamente con aquélla. Geen y O'Neal (1969) descubrieron que los sujetos excitados por ruidos fuertes eran más afectados por filmaciones agresivas que aquellos que no habían estado expuesto al ruido.

Cómo controlar la agresión.

Analizando otro aspecto de la agresión, vemos que los seres humanos tenemos un método favorito para controlar la agresión: el castigo. Así, si un niño se comporta mal, lo castigamos; si alguien quebranta la ley, la sociedad lo castiga; etc. Sin embargo, las investigaciones han demostrado que este método no es efectivo para el control de la agresión, ya que la conducta agresiva inicialmente reprimida, aparecerá nuevamente ante un ambiente similar al que apareció originalmente.

Ante esta situación, surge la interrogante ¿cómo controlar la agresión? La respuesta es evidente, tenemos que actuar sobre el ambiente más que sobre el individuo, ya que como dijimos anteriormente la agresión surge de la insatisfacción de necesidades básicas del ser humano. Nuestro objetivo debe ser entonces ofrecerle a cada persona (en el hogar, la escuela, la comunidad y el trabajo) un ambiente en el cual sus necesidades fundamentales sean satisfechas.

Dicho en otras palabras, tenemos que ofrecerle al ser humano la oportunidad de que el conflicto existente entre sus valores y los de la sociedad sea resuelto. Es decir, tendríamos que procurar una sociedad en la que los valores sociales sean compatibles con los individuales.

Bajo este enfoque, podemos concluir que mientras exista el dolor, la miseria, el hambre y todo tipo de privaciones e insatisfacciones, existirá

la agresión al ser humano y aunque probablemente este fenómeno no lo podremos controlar totalmente, en una sociedad con menos desequilibrios o desigualdades, se puede minimizar su aparición y su prevalencia.

Análisis del aprendizaje social de la agresión.

En este análisis definiremos la agresión como la conducta que produce daños a la persona y a la propiedad.

Primeramente debemos señalar que las personas no nacen con repertorio prefabricado de conductas agresivas, sino que los aprenden de alguna manera.

La observación juega un papel importante en la imitación de la conducta agresiva, pero la sola exposición a modelos agresivos no garantiza que la conducta será aprendida por observación, ya que algunos olvidan rápidamente lo que observan o no llegan a observar los rasgos esenciales de la conducta modelada.

Existen tres fuentes principales de la conducta agresiva: la familia, las subculturas y el modelamiento simbólico.

Las influencias familiares.

Las investigaciones han demostrado que ésta es la principal fuente de imitación social de la agresión. Existe una incidencia mucho mayor de modelamiento agresivo en jóvenes delincuentes que en jóvenes no delincuentes (Glueck y Glueck, 1950; McCord, McCord y Zola, 1959). Otra prueba de que la violencia familiar engendra estilos violentos de conducta se halla en las semejanzas que se dan en las prácticas de abuso para con los niños a través de varias generaciones (Silver, Dublin y Lourie, 1969).

Los ejemplos más elocuentes de modelamiento de conducta agresiva por parte de los padres es a través de las prácticas disciplinarias. La mayoría de los padres utilizan el castigo y las técnicas aversivas con sus hijos para corregirlos (Bandura, 1960; Bandura y Walters, 1963). Los padres que propician los métodos de dominación tienen hijos que tienden a valorarse de tácticas agresivas semejantes para controlar la conducta de sus compañeros (Hoffman, 1960).

Las influencia subculturales.

Si bien la influencia familiar es determinante como modelo de conducta agresiva, la familia se encuentra en el contexto de otras subculturas y éstas también ejercen su influencia en este sentido.

Las tasas más elevadas de agresividad se encuentran en aquellos medios sociales donde abundan los modelos agresivos y en donde el status se adquiere principalmente realizando hazañas en donde la agresividad juega un papel importante (Short, 1968; Wolfgang y Farracuti, 1967) .

Modelamiento Simbólico.

Los estudios demuestran que la conducta agresiva puede ser aprendida de modelos simbólicos, verbales o gráficos, tanto como de modelos sociales (Bandura y Mischel, 1965; Bandura, Ross y Ross, 1963a) . En estudios de campo controlado se ha demostrado que la exposición a la violencia televisa fomenta la agresividad interpersonal (Parke y Cols., 1972; Stein, Friederich y Vondracek, 1972; Steuer, Applefield y Smith, 1971) .

Los medios de comunicación masiva son la principal fuente simbólica de la conducta agresiva, particularmente la televisión, tanto por su indiscutible predominio como por su influencia multisensorial.

La televisión permite el acceso al niño pequeño a múltiples e impactantes escenas donde prevalece la agresividad en sus diferentes formas: golpizas, apuñalamientos, estrangulamientos, asaltos y formas menos gráficas pero igualmente destructivas. Los programas infantiles con frecuencia están cargados de escenas donde prevalece la agresión y la violencia.

La ética y la agresión.

La agresión ha sido aprobada socialmente bajo ciertas circunstancias.

La variedad de justificación más común para el uso de la violencia es la excusa: "Yo sólo cumplía órdenes"; "lo hice porque me lo ordenaron", etc. Excusa como éstas alegaron, por ejemplo, los procesados en el juicio de Nuremberg y también el teniente Calley, responsable de la matanza de Mai Lai. Lo más sorprendente de este último acontecimiento es que la misma población estadounidense opinó que el teniente Calley hizo lo correcto al cumplir las "órdenes" y que jamás debió ser procesado por ello.

La investigación anterior, realizada por Kahn en los Estados Unidos, nos demuestra claramente cómo muchos actos de violencia son justificados y hasta promovidos socialmente.

S. Milgram (1963) realizó un importante experimento para estudiar en laboratorio y bajo control esta tendencia a "obedecer". El experimento ha sido muy elogiado y al mismo tiempo severamente criticado. Consistía en crear una situación en la que el sujeto, por lo general un estudiante, recibía instrucciones del experimentador (una figura prestigiosa) para administrar descargas eléctricas de intensidad creciente a otros estudiantes que daban soluciones incorrectas a problemas que se les presentaban. El sujeto escuchaba gritos de angustia (grabados en cintas magnéticas), pero se le ordenaba que continuara. Hubo algunas negativas, pero la mayoría de los estudiantes (el 65%) obedecieron. Este estudio fue repetido en Alemania por Mantell, encontrando un porcentaje ligeramente superior (Mantell, 1971).

Aunque los experimentos anteriores han sido severamente criticados, por los efectos producidos en los sujetos que han participado en los mismos, se han considerado importantes porque han revelado que incluso en sociedades "democráticas" se justifica el castigo violento, si las órdenes de administrarlo proceden de alguien que represente la autoridad.

A nivel del hogar es frecuente encontrar un despliegue de agresividad "justificado". Así vemos que el padre (o la madre), quien ejerce el rol de autoridad, está "autorizado" para conducirse violentamente con sus hijos y hasta con su esposa (o). La técnica aversiva (castigo físico) es la más usual para tratar de corregir cualquier conducta negativa de los hijos; pero al mismo tiempo ese mismo padre condena la agresividad que sus hijos despliegan entre sí o hacia otros niños.

Las contradicciones son frecuentes. Escuchamos al padre decir al niño que no grite y al llamarle la atención, lo hace gritándole. Exhortar a los hijos a que no riñan entre sí, y ellos (los padres), riñen frecuentemente.

Como los anteriores, existen muchos otros ejemplos que ilustran claramente cómo los padres inconscientemente crean un conflicto de valores en sus hijos al no reforzar con su propia conducta (modelo) lo que profesan a éstos, convirtiéndose en falsos profetas y menoscabando el respeto a la autoridad de los hijos hacia ellos.

CONCLUSIONES

1. No es posible encontrar una sola definición de agresión, sino varias definiciones que contemplen diferentes aspectos de la misma.
2. La agresión tiene múltiples causas, es un fenómeno multidimensionado y para comprenderlo es necesario tener presente sus diferentes facetas en forma simultánea.
3. La agresión puede ser motivada por diferentes factores, entre los cuales tenemos la familia, las subculturas y el modelamiento simbólico, que ocurre a través de los medios de comunicación de masas.
4. Otros factores etiológicos de la agresión son: edad y sexo, clase social, raza y grupo étnico, causas biológicas y psicológicas y aglomeración excesiva.
5. No es posible eliminar totalmente la agresión, pero sí minimizarla si se detectan sus principales fuentes de origen y se actúa rápidamente para evitarlas.
6. Un ambiente social en el cual predomina el dolor, la miseria, el hambre, el desempleo y todo tipo de privaciones e insatisfacciones, es el responsable principal de la conducta agresiva.
7. La legitimización social de la conducta agresiva es una de las causas más frecuentes de la misma.

RECOMENDACIONES

1. Promover la prevención, ya que en ésta, más que en el tratamiento, encontramos una mejor solución al problema de la agresión.
2. Desarrollar programas de orientación hacia la no violencia en el hogar, tomando en cuenta que éste es la fuente primaria de la conducta agresiva.
- 3- Asesorar a los gobernantes sobre la necesidad de cambiar gradualmente las técnicas usuales de corrección de delincuentes (la represión y el castigo) por otras técnicas no aversivas, y sobre el desarrollo de programas de resocialización de éstos.
4. Procurar que el individuo en los diferentes grupos sociales (hogar, escuela, trabajo, etc.) encuentren satisfacción de sus necesidades

básicas para evitar que la "frustración" lo conduzca a asumir posturas agresivas.

5. Enseñarle al niño desde la más temprana infancia diferentes formas de canalizar (o "sublimar") sus tendencias agresivas a través de actividades socialmente aceptables como el deporte y el trabajo.
6. Controlar más el modelamiento simbólico de la agresión que presentan a diario los medios de comunicación social, particularmente la televisión.

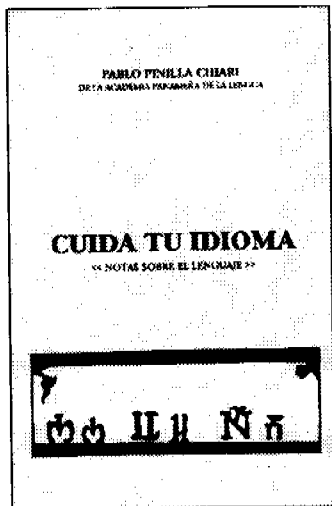
BIBLIOGRAFIA

1. BANDURA, Albert y Ribes, Emilio. **Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y de la delincuencia.** Editorial Trillas. México, 1975 .
2. DARLEY, John M: Glucksberg, Sam y Kinchla, Ronal A. **Psicología.** Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1992 .
3. DOMENACH, Jean Marie y Cols. **La violencia y sus causas.** Editorial de la UNESCO. París, 1981
4. KLINEBERG, Otto. **Psicología social.** Fondo de Cultura Económica. México, 1969 .
5. MEGARGEE, Edwin y Hokanson, Jack E. **Dinámica de la agresión.** Editorial Trillas México, 1976
5. MEGARGEE, Edwin y Hokanson, Jack E. **Dinámica de la agresión.** Editorial Trillas. México, 1976.

***Una Guía Para Cuidar el Idioma.
Pablo Pinilla Chiari, Cuida Tu Idioma.
Notas Sobre el Lenguaje.***

MARTÍN JAMIESON

**Observadores del Lenguaje, Política Lingüística
y la Academia de la Lengua.**



Aunque en otros países es común encontrar columnas periodísticas referidas al lenguaje, el nuestro no se distingue por la costumbre, por lo que las "Notas sobre el Lenguaje" de la Academia Panameña de la Lengua, la mayor representante de la política lingüística en nuestro medio, cumplen un papel más que decoroso en sumarnos a una honorable tradición valiosa. Sus dos redactores son Pablo Pinilla Chiari y Elsie Alvarado de Ricord, ambos Académicos de la Lengua, desde luego.

Tales notas de reflexión sobre el lenguaje se deben, frecuentemente, en varios lugares del mundo hispanohablante, a investigadores o a Académicos de la Lengua, como Fernando Lázaro Carreter, en Madrid, que sirve, desde hace mucho, una columna semanal en un diario de aquella capital: o como Luis Flórez, en Bogotá, quien recogía sus comentarios en libros didácticos que publicaba el Instituto Caro y Cuervo.

En otros ambientes, debido a la inexistencia de una tradición académica, son unos observadores muy interesados en el tema del lenguaje los que comentan los términos más en boga, difundidos por hablistas que se encuentran en la mira del gran público. El diario **New York Times**, verbigracia, deleita e instruye cada domingo a través de su columna lingüística sobre el inglés estadounidense contemporáneo.

Si bien "política lingüística", término aludido en el párrafo inicial, es de la terminología lingüística más reciente, la actividad es tan antigua como la reflexión sobre el lenguaje, y, considerada latamente, la ejerce cada uno desde su lugar en el ámbito doméstico desaconsejando usos de algún miembro de la familia; caracteriza a los profesores de español del nivel secundario y, tal vez más, a los maestros del nivel primario, a quienes no es raro poder reconocer por su cuidado al hablar.

La Real Academia Española, desde su fundación en el siglo XVIII, recibió, para España, que en aquel momento incluía la América hispanohablante, la orden real de limpiar, fijar y dar esplendor al medio de comunicación por excelencia, el lenguaje. Es decir, recibió el mandato de efectuar, en la medida de lo posible, modificaciones beneficiosas sobre el español, hacer política lingüística. Sus agentes para ello han sido la **Gramática**, que se encuentra hoy en trance de reelaboración, y el **Diccionario**, una empresa colectiva, realizada, ya felizmente, con la evidente cooperación decidida de la Academias hermanas, que son las de los países hispanohablantes, la de Filipinas y la de los Estados Unidos.

La Academia también hace política lingüística al responder constantemente a las preguntas que, por distinta vía se le hace, lo que ha dado existencia, en algunos países, a departamentos de la corporación dedicados íntegramente a este menester. La tarea se repite cuando los miembros de la corporación hábilmente sirven en diarios y revistas, como ha hecho Pablo Pinilla Chiari.

Pablo Pinilla Chiari: Su Labor Ejemplar.

Un Académico panameño dedicado a continuar para el público masivo la labor dirigente —de política lingüística—, si bien no remunerada, de redactar comentarios idiomáticos, es Pablo Pinilla Chiari, quien recogió en un nuevo libro, **CUIDA TU IDIOMA, NOTAS SOBRE EL LENGUAJE**, su participación en la mencionada actividad institucional. Las sabrosas observaciones glotológicas de Pinilla, que habían aparecido primero en la prensa, reciben ahora permanencia y mayor difusión, y serán el placer de los que en su día lo leyeron, o de los que entonces no tuvieron la oportunidad de hacerlo.

Pablo Pinilla Chiari sólo saltuariamente ha dado muestras impresas de su capacidad de estudioso del lenguaje en algún otro artículo que recogió la prensa escrita o en los que cedió a contadas revistas. Sus muchos alumnos saben, sin embargo, de su interés por estos temas, de su sabiduría entusiasmada al enfrentarlos, de su sagacidad para presentarlos.

Fuera de lo efímero periodístico, Pinilla Chiari ha publicado páginas sobre las relaciones entre el latín y el español, y en algunas conferencias o discursos. (No hago mención de los trabajos cuyo destinatario fue el estudiantado secundario debido a que su público fue forzosamente reducido.)

Esta parquedad al imprimir (que muchos lamentarán), la origina su natural modestia que subrayó Elsie Alvarado de Ricord, Directora de la institución, quien lo recibió en nombre de sus colegas como Miembro de Número de la Academia Panameña de la Lengua, para que ocupara el sillón que fue de Miguel Mejía Dutary.

Mejía Dutary, como Pablo Pinilla, fue profesor de gramática al más alto nivel. Pinilla es, además, como se desprende de su discurso de ingreso y lo demuestran las páginas de su nuevo volumen, un latinista sólido, de conocimientos muy variados. (El discurso puede leerse en el **Boletín de la Academia Panameña de la Lengua**, Sexta Epoca, Nº 1, 1994, pp.18-33.)

Cuida Tu Idioma. Notas Sobre el Lenguaje.

La renuencia de P. Pinilla a publicar es, a la vista de este volumen, una verdadera lástima, porque su cuidada prosa, de sintética sintaxis y abundancia léxica que atrae por sus frases y giros oportunos, castizos o expresivos, manifiesta un dominio del lenguaje que bien puede servir de modelo. Como muestra, hay, en **CUIDA TU IDIOMA**, temas lingüísticos casi sicalípticos, que Pinilla aborda con tal galanura y capacidad de maestro, que impide cualquier reconvencción por tratar un tema de los tenidos por privados. "Condón, listón, empanar, quórum", pp. 37-38, "Violar y seducir", p. 43, "Loba, pp. 58-59", "Malas palabras", pp. 80-81, avalan el aserto.

Si de algún trabajo anterior de Pinilla lector hubo quien acudió presto al diccionario para buscar palabras inesperadas (tal **galbana**), de este volumen tendrá que buscar, por insólito, un verbo como **sofaldar** -el sustantivo es **sofaldo**- o un adjetivo como **nictémero**. (**Sofaldar** 'levantar cualquier cosa para descubrir otra'; **nictémero** 'que tiene la duración de un día'.)

El lenguaje adecuado vehicula un saber no constreñido a lo lingüístico, pues Pinilla se maneja con soltura en materias disímiles como la gastronomía ("Filete y vino tinto", pp. 72-74), o la observación de tradiciones ("Carnaval", pp 88- 89), o de los medios masivos de comunicación ("El lenguaje y los medios de comunicación", pp 18 -21).

Todo lo que toca Pinilla Chiari lo hace para reflexionar sobre lo lingüístico, desplazándose del metalenguaje para pasar el mundo objeto y de éste otra vez al discurso sobre el lenguaje, con una facilidad que sugiere años de maestría en esa inevitable escuela, la de la experiencia. Por lo demás, sus citas de autores de aquí y de allá demuestran una curiosidad muy viva por muchos temas.

Vistas las censuras anti-anglicistas que caracterizan los planteos sobre el lenguaje en la región caribeña, resulta curioso y felizmente anómalo que no se insista sobre ello en **CUIDA TU IDIOMA** sino que el libro se ocupe preferentemente del español en sí.

El Estudio del Léxico en CUIDA TU IDIOMA

Puesto que muchos de los artículos se refieren al **Diccionario** oficial, del cual Pinilla comenta correcciones, subraya con esmero sobreentendido o advierte sobre lo que en él escaparía a la lectura rápida o ligera, **CUIDA TU IDIOMA** se presenta como una sagaz exégesis parcial de aquella obra: "**Diccionario Manual e Ilustrado de la lengua española**", p. 1, "Enmiendas y adiciones al **Diccionario de la lengua española**, vigésima primera edición, 1992", pp. 5-7, o "**Novedades del Diccionario**", pp. 76-77, lo comprueban. Una sabia apreciación sobre el valor del diccionario como árbitro de usos dice así:

"El uso de los términos no registrados no debe ser motivo de escrúpulo, que traiga desasosegado el ánimo de quien tenga la necesidad de emplearlos. /.../ No sólo es necesario usar estas voces, aunque no estén registradas, sino que pueden emplearse sin escrúpulo, ya que están debidamente formadas, en espera –eso sí– de que pronto tengan plaza de naturaleza.

Es de esperar que Pinilla nos siga regalando con sus atisbos y comentarios, (que parecen, de tan ligeros por su placentera redacción, compuestos a vuela pluma), ya que nos hace a todos sus lectores considerar de manera más reflexiva ese útil reservorio de la lengua que hablamos y, en cualquiera de sus dos versiones, el **Diccionario de la**

lengua española propiamente dicho, o el **Manual**, por definición más manejable y más popular. (Aunque, gracias a los tiempos democráticos que corren, el monumental **Diccionario** se presenta ahora en dos tomos completos igualmente manejables y accesibles.)

La de Pinilla es, en cierto sentido, una versión científica, pero dirigida al gran público, que reclama guía, de una entusiasta que Pablo Neruda, el Premio Nobel chileno, cifró en su "Oda al Diccionario", o la que trajo María Elena Walsh, escritora argentina contemporánea, en su poema "Vals del diccionario", éste uno enciclopédico, o de la parodia de Julio Cortázar en su mención literaria del "mataburros", término que, en el Río de la Plata, es sinónimo jocosos de diccionario.

Quizá no haya, además, ocasión más oportuna que la de ahora para que Pinilla haya publicado este libro, porque, como se sabe, la lexicografía está en auge, debido a que es un área de la lingüística aplicada que ha encontrado su momento. Los análisis diccionarísticos, como los de P. Pinilla, sirven a los lexicógrafos.

Latinismos.

El curioso lector encontrará, como es de esperar por el carácter de latinista de Pinilla, notas sobre frases y locuciones de la lengua clásica cuyo buen uso él propone: "El Busilis", pp. 2-3; "Sit tibi, terra levis!", pp. 14-15; "Locuciones latinas", pp. 28-29, etc. Alguno advertirá el clasicismo del libro, infrecuente para Panamá, donde el estudio del griego y del latín no ha tenido la fortuna que en la vecina Colombia. Miguel Amado, mirando el yermo humanístico, amonestó por el hecho hace años, pero fue **vox clamantis in deserto**. El camino para que el latín (cuya importancia Pablo Pinilla puso de relieve en su Discurso Académico) no decaiga entre los más podría ser éste. (Pinilla practica mucha etimología, de la buena. No resultará extraño a los que han gozado de su variado conocimiento que sus búsquedas etimológicas no se constriñan al latín.)

Gramática.

No obstante su preocupación mayor, (los comentarios de Pinilla son casi todos sobre léxico), nuestro Académico no esquiva la morfosintaxis ("Entrar en y entrar a", p. 4; "Licuar y adecuar", pp. 8-9; "Participar de y participar en", p. 13), testimoniando así su dedicación a la gramática, ejercida durante provechosos años en la Universidad de Panamá. Pinilla hace mención de usos panameños, de construcción o de palabras, que ayudan al que considera la norma local.

Notas como las de Pinilla son útiles porque documentan el estado de la lengua en la región, y cuando trascienden al libro, recuerdan trabajos como el de otro Académico, Emilio Lorenzo, de quien las varias ediciones de **El español de hoy, lengua en ebullición** (3ª ed; 1980), vienen registrando los vaivenes del idioma, principalmente como es hablado en la Península.

Aun el avisado profesor de lengua española quizá se extrañe frente a comentarios como el del verbo **agredir**, que es defectivo, (p. 45) o que "decir **murciégalo** no es hablar germanía; ni se trata tampoco de modificaciones introducidas por el vulgo, ni de mudanzas de baja cultura lingüística" (p. 22). Son éstas sorpresas de la lengua que pueden admirar a varios de los que se dedican a su estudio y enseñanza. Pinilla, buen conocedor de los vericuetos del idioma, ha ofrecido un manojó de sabiduría sobre él en estas páginas.

Final.

En un área como la nuestra, en la que lo cultural difícilmente adquiere esa parca importancia que algunos deploramos, **CUIDA TU IDIOMA. NOTAS SOBRE EL LENGUAJE**, de Pablo Pinilla Chiari, no es solamente un libro de excepción sino de lujo, y no cabe duda de que gustará a un público que sobrepasa el selecto, según el frecuente lugar común. Y trascenderá, pues refleja varias de las virtudes del autor: inteligencia, claridad, erudición, oportunidad, que son las que hacen su libro deleitoso.



Sab: Precocidad Literaria-Social de Gertrudis Gómez de Avellaneda

HUMBERTO LÓPEZ CRUZ



GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA

*Sab*¹, de la escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), es considerada por muchos la primera novela antiesclavista cubana impresa². *Sab*, el personaje, es la presencia de la Avellaneda desdoblada para plantear un conflicto dual. La relación que se crea y desarrolla a través del texto entre el autor y el personaje hace que la voz de *Sab* matice la denuncia contra dos realidades sociales de la época: la esclavitud y la marginación de la mujer.

No debe causar sorpresa que la subversión textual que logra Avellaneda a través de *Sab*, provocara que esta novela estuviera prohibida en Cuba durante gran parte del siglo XIX.³ La autora fusiona la

denuncia de la esclavitud negra con la opresión que sufría la mujer como ente social, estableciendo un paralelo implícito entre el mulato protagonista y su ama blanca. No obstante, *Sab* como novela, puede ser también entendida desde otras vertientes que no fueren la antiesclavista y la feminista. Sobre la prolijidad literaria de esta novela de la Avellaneda y de los múltiples vericuetos que su trama puede conllevar, Elio Alba Buffill ha señalado que:

esta obra de Avellaneda es una novela romántica en la que se une una estructura, un argumento y una caracterización de determinados personajes que la acercan a la novela sentimental y un sustrato histórico que le da ciertos tintes, aunque muy atenuados, de novela histórica. (...) Pero además de estas vertientes sentimental e histórica hay en *Sab* un fondo temático de denuncia de la esclavitud que la acerca a la vertiente social o de tesis. (126)

Nos encontramos ante una revelación literaria poco común para su época. Gómez de Avellaneda recoge sus experiencias de una Cuba colonial y esclavista, y publica su novela en España en 1841. Este es un período en que la trata de esclavos estaba en completa vigencia y la industria azucarera cubana dependía de la mano de obra africana para satisfacer compromisos internacionales.⁴ La idealización del negro protagonista y la consecuente denuncia del sistema suponen un reto al régimen colonial. La politización textual se entremezcla con rasgos románticos que ayudan a encasillar esta novela bajo el manto de esta estética. Sobre la influencia del romanticismo en esta novela de Avellaneda, Stacey Schlau, ha señalado que:

La novela es clara e irrevocablemente abolicionista. De igual manera, *Sab* emplea diversas convenciones románticas: sentimentalismo, el héroe trágico, la exaltación de la libertad, el uso de la naturaleza para reflejar las emociones humanas, el proyectar a la mujer idealizada como ícono, escenografía nocturna, un tono ardiente, e imágenes exóticas y sobrenaturales. (495)

Avellaneda concibe su obra bajo la influencia de grandes escritores románticos,⁵ que trasladaban su narrativa al Nuevo Mundo idealizando a sus habitantes y convirtiéndoles en lo que se ha denominado como el "noble salvaje". *Sab*, el mulato esclavo, posee las cualidades y caracte-

rísticas de un personaje romántico resignado ante su destino de víctima: es el héroe trágico. Dentro del ambiente esclavizado en que se encuentra, proyecta el llamado de la libertad romántica. Sobre la conexión existente entre el romanticismo y la por aquel entonces incipiente literatura latinoamericana se ha escrito que:

el romanticismo triunfante, traspasando fronteras, ha vuelto a producir una especie de literatura común europea donde un arsenal que es propiedad de todos provee asuntos, temas, rasgos, elementos. Cuando el tema del salvaje noble atraviesa el Atlántico, en dirección contraria, el continente americano ha germinado y son ahora los propios salvajes y sus descendientes los que hacen literatura. (Alzola 291)

En *Sab*, Avellaneda continúa la vertiente literaria del momento pero hasta cierto modo se desvía del patrón establecido por los escritores en Europa. Con referencia a esta relación Torres-Pou indica que:

el modo en que Avellaneda sigue esa tradición es uno de los aspectos más interesantes del relato, pues, en todo momento, el texto parece acercarse y alejarse de los cánones pre-establecidos provocando una serie de variaciones con respecto a los modelos originales. (56)

Con esta base, podemos presuponer que la autora quisiera seguir la corriente de sus predecesores románticos y que situase a su personaje en el Nuevo Mundo, lo invistiera del exotismo y de los nobles ideales distintivamente románticos y que a la hora de asociarlo con una raza, con un elemento autóctono de la región, seleccionase a un mulato esclavo como representante del discurso que la novela deseaba proyectar.

El argumento de *Sab* no presenta una trama compleja ni ajena a la realidad que representa. Es cierto que el mulato no es el esclavo común ni el que describen otros escritores antiesclavistas cubanos.⁶ También es notable cómo la voz femenina descuella a través de varios personajes. La trama puede resumirse en la idea del amor secreto que siente el esclavo por su ama blanca. Sab, esclavo de la familia desde su nacimiento, (se sospecha que es hijo de un familiar con una negra esclava), vive enamorado de la bella Carlota. Esta, a su vez, ha sido prometida en matrimonio a un hacendado inglés, Enrique Otway, el cual sólo busca en el matrimonio con Carlota, una vía de incrementar su propio caudal. Sin embargo, el pretendiente ignora la decaecida posición social y cómo ha

mermado la fortuna de la familia de Carlota. Sab se percata de la condición moral de Enrique, mas al comprobar la idolatría que Carlota siente por éste, decide ayudar anónimamente a su ama a lograr lo que ella cree es la felicidad, sólo revelándole la verdad de sus sentimientos a Teresa, la prima pobre de Carlota, a quien confiesa: "no sospecharon nunca que el pobre esclavo tuviera un corazón de hombre" (241). La ocasión se propicia prontamente al ser premiado un boleto de lotería con una cuantiosa suma. Dicho boleto pertenece a Sab, quien a hurtadillas lo trueca con el de Carlota, pareciendo que la fortuna ha sonreído a la muchacha. Al poseer Carlota tan abrupto caudal, Enrique no vacila en continuar sus planes matrimoniales. Sab muere de dolor, o como consecuencia de una caída de caballo, justo cuando Carlota y Enrique reciben su bendición matrimonial. Años más tarde, cuando Carlota visita a Teresa en su lecho de muerte, ésta le muestra una carta escrita por Sab a la moribunda y de esta forma la muchacha conoce el amor que le profesaba su antiguo esclavo. Carlota regresa a su marido en el extranjero y al mundo mercantil de éste, pero dada la condición moral de Enrique y el mundo en que éste se desenvuelve, Carlota no puede ser nunca feliz.

Al considerar la vertiente romántica como vía de aproximación a Sab, hay aspectos inequívocos que corroboran la inclusión del negro en la sociedad de su época. Sab, como personaje, es proyectado en todo momento no sólo como el "noble negro," sino con cualidades morales superiores al personaje blanco, Enrique Otway, el pretendiente de Carlota. A través de Sab Avellaneda manifiesta su protesta antiesclavista. La substitución del "noble salvaje" por el "noble negro", adornado con matices idealistas y románticos, es lo que se exporta al continente que había introducido la esclavitud en América. En el paralelo que establece con el blanco, Sab resulta altamente favorecido. Estos conceptos están expuestos en el texto de la novela, particularmente en lo que al mulato concierne. Es interesante comprobar cómo Sab no deja nunca de ocupar el centro de acción de la narrativa siendo los otros personajes con quienes interactúa los que giran alrededor del mulato. Repasemos lo dicho por Sab en dos ocasiones diferentes:

al negro se le rehúsa lo que es concedido a las bestias feroces, a quienes le igualan; porque a ellas se les deja vivir entre los montes donde nacieron y al negro se le arranca de los suyos. Esclavo envilecido, legará por herencia a sus hijos esclavitud y envilecimiento, y esos

hijos desgraciados pedirán en vano la vida selvática de sus padres. (...) aunque esclavo, yo he amado todo lo bello y lo grande, y he sentido que mi alma se elevaba sobre mi destino. ¡Oh! Sí, yo he tenido un grande y hermoso orgullo: el esclavo ha dejado volar libre su pensamiento, y su pensamiento subía más allá de las nubes en que se forma el rayo. (257-311)

No es tan sólo en boca de Sab que Avellaneda manifiesta su repulsa ante la esclavitud. La autora logra que su discurso se ramifique a través de Sab y de Carlota para lograr su propósito de denuncia. Sin embargo, en el caso de Carlota podemos presentir una premonición por parte del personaje: la esclavitud de los negros es la que la muchacha padecerá simbólicamente por medio del matrimonio con Enrique y la lástima que ahora siente por la raza negra la sentirá por sí misma y por la mujer en general. Carlota lanza la denuncia cuando al referirse a los negros exclama:

se juzgan afortunados, porque no se les prodigan palos e injurias y comen tranquilamente el pan de la esclavitud. Se juzgan afortunados y son esclavos sus hijos antes de salir del vientre de su madres, y los ven vender luego como bestias irracionales ... ¡A sus hijos, carne y sangre suya! (177).

La marginalidad de la mujer en la época de Avellaneda mereció que la autora decidiese abogar en su defensa y unir el tema feminista a la denuncia antiesclavista. Es verosímil estudiar esta novela efectuando una yuxtaposición de ambos temas, el feminista y el antiesclavista, para concluir que el paralelo realizado entre ambos posee gran cantidad de puntos en común. Como bien señala Kirkpatrick:

la condenación de la esclavitud por la novela está íntimamente relacionada con la representación de la mujer como sujeto de experiencia romántica, y se hace posible la conexión debido a una particular intersección entre el romanticismo español y una ideología liberal. (115)

La dualidad expositiva de Sab como personaje es lo que logra que su discurso se bifurque para complementar las causas que denuncia. La defensa de ambos grupos marginados, fundida en un solo personaje, es necesaria para legitimar la veracidad de su enunciado. Y es debido a este enunciado que Lorna Williams llama a Sab el esclavo afeminado.

La defensa que el mulato esgrime a favor de la mujer hace que este crítico lo identifique con las características de la heroína que defiende; de sujeto para a ser el objeto que representa el discurso textual. Williams ha indicado que :

la unión del ama y el esclavo es inconcebible porque, de acuerdo al estándar de deseo que el narrador hace explícito, el esclavo no es considerado apropiado para defender el honor femenino ni tampoco una figura digna de adoración por parte de la heroína. Consecuentemente, el esclavo se convierte en un hombre afeminado. (...) por lo tanto, el foco narrativo cambia del ámbito tradicional de la actividad masculina al ámbito subjetivo de los sentimientos del héroe. (93)

Avellaneda intenta a través de Sab exponer la problemática que afectaba a la mujer. Hay momentos durante el texto en que Sab parece olvidar el sufrimiento del esclavo para abogar en defensa de la mujer. Esto es una combinación de su formación romántica, que realza el sujeto femenino mientras se sume en la desesperación característica del héroe trágico. Sab es un compendio de las intenciones de la autora, así como el eje promotor de la trama. Otro personaje femenino, Teresa, se convierte en el oído receptivo del mulato cuando éste se lamenta:

y ella habrá de jurar a ese hombre amor y obediencia! y le entrega su corazón, su porvenir, su destino entero!... ¡ella se hará un deber de respetarle! y él ... ¡él la tomará por mujer, como a un género de mercancía, por cálculo, por conveniencia... haciendo una especulación vergonzosa del lazo más santo, del empeño más solemne!, ¡a ella que le dará su alma! ¡y él será su marido, el poseedor de Carlota, el padre de sus hijos! (...) El esclavo, al menos, puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro comprará algún día su libertad: pero la mujer, cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada, para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita en la tumba. (...) Obediencia, humildad, resignación ...ésta es la virtud. (260-316)

El concepto de la libertad es fundamental en la visión romántica. La obra de Avellaneda, como engendro romántico que es, tiene que

proyectar el sentimiento de libertad a través de su personaje. El mulato esclavo es el más indicado para llevar a cabo la tarea y aquí surge otra combinación ideológica: se exalta el romanticismo libertario y se proclama la denuncia de un sistema esclavista. Según el propio Sab:

bajo este cielo de fuego el esclavo casi desnudo trabaja toda la mañana sin descanso, y a la hora terrible del mediodía, jadeando, abrumado bajo el peso de la leña y de la caña que conduce sobre sus espaldas, y abrasado por los rayos del sol que tuesta su cutis, llega el infeliz a gozar todos los placeres que tiene para él la vida: dos horas de sueño y una escasa ración. (...) es un cruel espectáculo la vista de la humanidad degradada, de los hombre convertidos en brutos, que llevan en su frente la marca de la esclavitud y en su alma la desesperación del infierno. (135-36)

Partiendo de la conceptualización romántica del personaje, en este caso Sab, y de los atributos con los que ha sido investido, es de suponer que un acercamiento amoroso a Carlota por parte del esclavo es totalmente inconcebible. La pureza de sentimientos de Sab hacia Carlota impiden una relación que pueda devenir en una consumación carnal. El acaecimiento de un posible coito con Carlota destruiría la concepción que el esclavo tiene de su ama y, por consiguiente, del amor que le profesa. El propio Sab confiesa a Teresa su desmesurado amor por su ama y refiriéndose a sí mismo admite:

este desvergonzado se atreve a amar a aquella cuya huella no es digno de besar, pero lo que no podéis saber es cuán inmensa, cuán pura es esta pasión insensata. (241)

La dicotomía de Sab como entidad romántica consiste en renunciar a un contacto físico con Carlota para así continuar la fantasía de una realidad que nunca llevará a cabo, ya que ambas no son compatibles en la mente del esclavo. Pedro Barreda en su análisis señala diferentes aspectos relacionados con la percepción erótica de Sab y a las consecuencias que trascienden debido a su actitud. Este estudio indica que:

Sab no puede esperar obtener nada de la pasión que siente por Carlota, excepto disfrutar el sentimiento que lo devora. (...) Este es un amor que tiene su base en una niñez inocente, un amor que no puede ser "manchado" por una mínima libertad y en el caso de Sab obtiene la

consagración por una muerte virgen. (...) Las circunstancias específicas del personaje subrayan el romanticismo básico de tal amor. Lo que implica el hecho de que una consumación física es imposible y aprovechándose de la libertad moral que él disfruta, Sab ha decidido convertirse en el "esclavo espiritual" de su ama. (Barreda 81-82)

Ni aun después de obtener su libertad, producto de un gesto humanitario por parte del padre de Carlota, Sab varía su posición. El antiguo mulato esclavo es ahora un ciudadano libre que, aunque libre, sigue siendo mulato. Su posición social no favorece un intento de aproximación a su antigua ama y decide continuar, a costa de su propio sacrificio, siendo su esclavo y principal auspiciador de las relaciones de Carlota y Enrique. El fin es triste para el mulato, pero en todo momento es él quien dicta su comportamiento y no cesa en proporcionar a Carlota lo que ésta cree que ha de otorgarle la felicidad. Doris Sommer ha señalado que:

el final descubre a Sab como el agente y la autoridad de la trama, la cual lo proyecta como el objeto indefenso de la historia. Este endoso autoriza la novela y no deja dudas en cuanto a su papel constructivo en el libro. (12)

Sab no encuentra lugar en el ámbito en que se desenvuelve. Sus convicciones y proyección ante la vida lo sitúan en un lugar preponderante no sólo ante sus amos, sino ante él mismo. Se ha dicho que: "es precisamente su capacidad de amar y morir por amor la que hace de Sab un personaje sublime, y, a nivel ontológico, su Ser se define sólo en términos de su pasión" (Guerra 713). El amor que es capaz de sentir por otros, sin importarle el estrato social a que pertenecieran, hace que se perciba superior a su antagonista: Enrique Otway; mas su deambular entre todos los que lo rodean y estiman no obtaculiza que la soledad lo envuelva. "Sab cree en la superioridad de los que aman; sin embargo, esto no le impide sentirse completamente solo en el mundo" (Carlos 232). Sab es mulato y esclavo, sus amos son blancos y llevan el poder en sus manos. Estos factores contribuyen a la minimización social del personaje y de ahí el valor de la autora no sólo en resaltarlo sino en equiparlo con el mundo blanco.

Sab fue un desafío a la sociedad de su época. No es de extrañar que si se iban a ventilar asuntos controvertidos, se decidiera plantear la muerte-suicidio como aspecto de rebeldía. La tragicidad del héroe de la novela

se reafirma en que la muerte viene a ser casi un bálsamo que lo reconforta ante la pérdida de su ideal. La relación autor-personaje se fusiona creando una aleación de rebeldía contra normas impuestas por la estructura social imperante en el momento. Es la doble muerte del protagonista: la muerte del esclavo que no ha roto sus cadenas y la muerte simbólica de Carlota que se ha encadenado a Enrique a través del sacramento del matrimonio.

Avellaneda, en su precocidad idealística, expuso una problemática que los lectores de sus tiempos no estaban preparados para digerir. *Sab* puede considerarse como una crítica a la colonia en Cuba y al ser publicada en España, como una grave denuncia al acontecer en la isla: el reconocimiento ficcionalizado de una realidad social. *Sab*, novela romántica, no deja de presentar un doble mensaje acusatorio; el texto complementa la denuncia.

NOTAS

- 1 Todas las citas sobre *Sab* serán de la edición del Instituto cubano del libro, 1973 .
- 2 *Sab* es considerada por muchos críticos como la primera novela antiesclavista, pues si bien es cierto que **Francisco** de Suárez y Romero vio la luz un par de años antes, sólo circuló en forma de manuscrito, no llegando a imprimirse hasta 1880, en Nueva York. En el caso de otra novela antiesclavista cubana, **Cecilia Valdés**, de Cirilo Villaverde, fue sólo la primera parte la que fue publicada en la revista cubana "La Siempreviva" al final de la década de los treinta y, para eso, la trama era muy distinta a la que apareció en la versión final publicada en New York en 1882, cuarenta y un año después de la publicación en España de la novela de Avellaneda. Del mismo modo, *Sab* también precedió por más de una década a *La Cabaña del tío Tom*, de la norteamericana Harriet Beecher Stowe.
3. Esta novela no fue impresa como libro en Cuba hasta el comienzo de este siglo (en 1914, con motivo de conmemorarse el centenario del natalicio de Avellaneda), ya que estuvo prohibida en la isla durante el siglo XIX y si circuló en Cuba fue en forma clandestina y, probablemente, fueran los ejemplares de la edición española. Gómez de Avellaneda encontró silenciamiento a sus principios hasta dentro de su propia familia. Es notorio que: "al publicarse la novela en 1841, los familiares poco después la retiraron a causa de las ideas abolicionistas, y ella más tarde, en la edición de sus obras completas no la incluyó" (Bravo Villasante 773). Véase también el prólogo de Mary Cruz en la edición de *Sab* que citamos (53-55) donde hace referencia sobre las diferentes ediciones de esta novela y menciona la publicación de *Sab* por entregas en la Habana, en 1883.
4. Véase el capítulo cinco "Reform and Revolution in the Colony" de Louis A. Pérez, **Cuba: Between Reform and Revolution** (104-28) para una detallada relación de la trata de esclavos por la colonia española en el Caribe, y las cifras y estadísticas sobre la cuantía de los esclavos traídos al Nuevo Mundo durante la primera mitad del siglo XIX .
5. Es notoria la influencia de los escritores románticos en la obra de Avellaneda. En el caso de *Sab*, puede encontrarse un paralelo con la novela del francés Francois René Chateaubriand, **Atalá**, no sólo en las características del personaje sino en la estructura del texto. Bravo

indica que "*Sab* aparece en Madrid con todo el exotismo tropical del nuevo continente, como en otro tiempo apareció, *Atalá*, de Chateaubriand, en París" (772).

6. Véase Francisco de Anselmo Suárez y Romero: **Petrona y Rosalía**, de Felix Tanco y Bosmeniel; y **Cecilia Valdés**, de Cirilo Villaverde. Estas tres novelas denuncian el rigor de la esclavitud negra en Cuba y sitúan al negro como parte clave de la sociedad decimonónica cubana.

OBRAS CITADAS

- Alba Buffill, Elio. "La Avellaneda y la literatura antiesclavista". **Círculo: Revista de Cultura** 19 (1990): 123-30.
- Alzola Concepción. "El personaje Sab". **Homenaje a Gertrudis Gómez de Avellaneda, memorias del simposio en el centenario de su muerte**. Eds. Gladys Zaldivar y Rosa Martínez de Cabrera. Miami, FL: Ediciones universal, 1981. 283-91.
- Barreda, Pedro. **The Black Protagonist in the Cuban Novel**. Anherst, MA: The University of Massachussets Press, 1979.
- Bravo Villasante, Carmen. "Las corrientes sociales del romanticismo en la obra de Avellaneda". **Cuadernos Hispanoamericanos** 228 (1968): 771-75.
- Carlos, Alberto J. "René, Werther y La Nouvelle Heloise en la primera novela de la Avellaneda". **Revista Iberoamericana** 31. 60 (1965): 223-38.
- Gómez de Avellaneda, Gertrudis. **Sab and Autobiography**. Austin, TX: Texas University Press, 1993.
- Sab*. La Habana, Cuba: Instituto cubano del libro 1973.
- Guerra, Lucia. "Estrategias femeninas en la elaboración del sujeto romántico en la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda". **Revista Iberoamericana** 51. 132-23, (1985): 707-22.
- Gutiérrez de la Solana, Alberto. "*Sab* y Francisco: paralelo y contraste. "Homenaje a Gertrudis Gómez de Avellaneda, memorias del simposio en el centenario de su muerte. Eds. Gladys Zaldivar y Rosa Martínez de Cabrera. Miami FL: Ediciones Universal, 1981.
- Kirkpatrick, Susan. "Gómez de Avellaneda's *Sab*: Gendering the Liberal Romantic Subject". In **the Feminine Mode: Essays on Hispanic Women Writers**. Eds. Noël Valis and Carol Mier. Lewisburg, London; Bucknell University Press, 1990. 115-30.
- Schlau, Stacey. "Strangers in a Strange Land: The Discourse of Alienation in Gómez de Avellaneda's Abolitionist Novel *Sab*". **Hispania** 69. 3 (1986): 495-503.
- Sommer, Doris. "*Sab* C'est Moi". **Genders** 2 (1988): 111-26.
- Torres-Pou, Joan. "La ambigüedad del mensaje feminista de *Sab* de Gertrudis Gómez de Avellaneda". **Letras Femeninas** 19. 1-2 (1993): 55-64
- Williams, Lorna Velerie. **Representation of Slavery in Cuban Fiction**. Columbia: The University of Missouri Press, 1994.

Encuentros con Cortázar

JUSTO ARROYO

La primera vez que lo vi fue en abril de 1977, en Francia. Yo había sido invitado al Festival de Teatro de Nancy y, al bajarme de la estación, luego de diez horas en tren desde Madrid a París y dos más hasta Nancy, atravesé una plaza para llegar al hotel. En el medio de la plaza sobresalía una figura enorme, rodeada de aproximadamente diez personas que, comparadas con él, parecían enanos. La figura respondía preguntas a su izquierda y a su derecha, delante y detrás de él, sin dejar de firmar cuantos papeles y folletos y libros le ponían por delante, con lo que parecía un animal acorralado defendiéndose con todo.

Al pasar a su lado, vi que les llevaba a los demás por lo menos hombro y cabeza de estatura, y me pareció irreal que allí, a menos de dos metros de mí, estuviera Julio Cortázar, el escritor vivo que más admiraba en el mundo, que conocía sólo por libros y fotografías y a quien consideraba —y considero— uno de los más influyentes creadores de este siglo

Había empezado a leer a Cortázar unos años previos a este encuentro y nunca, desde Cervantes y Dostoyevsky, ningún escritor me había impresionado tanto, con su prosa diamantina, su implacable humor y sabiduría enciclopédica. Esa irreverencia, sobre todo, esa facilidad para destruir mitos y convenciones y encontrarle el lado satírico a las circunstancias, sin perjuicio de un profundo sentido social, una solidaridad humana que, como un esqueleto, sostiene su obra.



Julio Cortázar, el autor y Carol Dunlop, La Habana, 1980.

Cortázar, tan lúcido, proponía la elaboración de cualquier esquema, la proposición de cualquier idea, por más descabellada que fuera. Porque siempre nos queda el consuelo de reírnos de nosotros mismos. De este modo, Cortázar es un duende detrás de toda seriedad literaria, bien alejado del escritor promedio latinoamericano, que parece chuparse diez limones antes de sentarse a escribir. Cortázar invita a abandonar el esplín para recibir con igual ataraxia tanto los éxitos como las medidas de pata.

Se trata de la legitimización de la experimentación y el riesgo, sin considerar que el resultado pueda ser catastrófico. Es más, es tentador que lo sea, porque así nos obligamos a la soledad y al desamparo, a la desnudez como catarsis para depender sólo de nosotros y acceder a la posibilidad de la fuerza y la libertad.

Por Cortázar, y en homenaje a él, escribí mi primera narración a conciencia. Fue un relato que titulé *La Gayola*, deslumbrado por la pirotecnia de su famosa *Rayuela*. Y, para mi sorpresa, la narración me produjo mi primer premio literario, en los Juegos Florales de Guatemala.

Fue para esa época, también, cuando conocí a Chuchú Martínez, que viajaba los fines de semana a Colón para dictar unas clases de extensión universitaria. Como el colegio donde enseñaba quedaba frente a mi casa, Chuchú llegaba a almorzar. Así empezó nuestra amistad, y cuando le di a leer el original de *La Gayola*, se ofreció para hacerle un prólogo. Ese prólogo es único en la historia de la literatura mundial, por cuanto representa la primera vez que un prólogo resulta casi tan largo como el texto que prologa.

Antes de leer *Rayuela*, antes de escribir *La Gayola* y antes de conocer a Chuchú, albergaba inconfesados deseos de convertirme en crítico literario. Por ello, y a insistencia de Chuchú, acepté dar una conferencia en el Instituto panameño de Arte (PANARTE), sobre Julio Cortázar y su *Rayuela*, en momentos en que la fama de esta novela la hacía tema de conversación en todos los corrillos, sin importar que la hubieras leído o no .

De esa conferencia recuerdo tres cosas: la primera es que, cuando la estaba preparando, tuve un accidente con una ventana y me reventé dos dedos. Era la excusa perfecta para cancelar la conferencia y así se lo propuse a Chuchú. Pero, insistiéndome que mi accidente parecía convenientemente freudiano, me retó a dar la conferencia en cabestrillo.

Lo segundo que recuerdo fue la elegancia con que Guillermo Sánchez, una vez terminada la conferencia, se me acercó y me dijo que tal vez, con una segunda lectura, él vería todas esas cosas que me entusiasmaban de Julio Cortázar.

Y la tercera la respuesta violenta a mi conferencia que en un diario local publicó un agregado cultural de entonces, quien despachando a Cortázar como un "modernista trasnochado" me tildó de "novedosero". Ese mismo agregado, de cuyo nombre no quiero acordarme, se me apareció luego desde las páginas de la **Revista Cultural Lotería**, cuando yo preparaba un artículo sobre esta Revista. Allí, en uno de sus números, el agregado afirmaba impávido que "los judíos habían hecho la revolución bolchevique y que eran los responsable del incremento del yo, que había dado el arte abstracto como forma de odiar el cotidiano mundo de todos los días." (¡ !)

(Independientemente de este disparate, es elemental, Watson, que si algo es cotidiano es de todos los días.)

Pero, agregado cultural aparte, no sólo *Rayuela* era pieza clave del repertorio de los aspirantes a escritores de aquel momento, sobre todo de los que, como yo, empezábamos tarde. Libros de Cortázar como *62 modelo para armar*, o *Libro de Manuel*, o *La vuelta al día en ochenta mundo*, además de perder páginas por el uso y abuso de sus lecturas, constituían un método y programa de trabajo, marcando a Cortázar como el escritor más influyente del denominado "boom" de la literatura latinoamericana.

Porque García Márquez, y no obstante su condición de Zeus del Olimpo, resultaba exclusivo, cerrado. García Márquez, "ese hombre tocado por el espíritu santo," como lo describe Carlos Fuentes, había levantado una fortaleza inexpugnable alrededor de su obra y no había manera de asaltarla. Y aunque muchos escritores y (escritoras), influidos por lo más intrascendente de García Márquez, dialogan con muertos y caminan con fantasmas, sólo logran un reconocimiento vicario. Porque carecen de lo medular de García Márquez: una prosa que, como la de Cervantes, quita el aliento.

Desde el primer asombro con García Márquez, caemos en la cuenta de que su mundo es tan suyo que, aunque ya ha producido epígonos, jamás producirá discípulos. El Macondo de Gabriel García Márquez es una finca privada no sujeta a la globalización y en donde no queda más remedio que quitarse el sombrero y seguir adelante .

Con Cortázar el territorio resultaba abierto, sin fronteras, una invitación para asimilar y hasta irrespetar este universo de fuegos artificiales, este Coney Island del intelecto en donde todo está permitido, con sus sonidos y colores y juegos, en donde el fracaso también se celebra porque lo importante es el proceso, sin importar que el peligro aceche, como en la famosa escena de *Rayuela* del tablón de Buenos Aires.

Pero con mi respuesta al agregado cultural, languideció la efervescencia nativa por Cortázar, circunscribiéndose a los iniciados de siempre, detractores o simpatizantes. En lo personal, me esperaba todavía otro libro antes de que me apareciera una semblanza de voz propia, antes de que decidiera ponerme en guardia de la magia de Julio Cortázar.

Pero, cuando me detuve a verlo, aquella tarde en esa plaza de Nancy, respondiendo a todos sin la menor señal de molestia, al contrario, pareciendo cargar baterías con cada pregunta, cuando yo también pensé integrarme al grupo para mis dos o tres preguntas, cuando al ir a hacerlo mi cansancio, pero sobre todo mi agudo sentido del ridículo me

lo impidieron, seguí arrastrando mis maletas hasta el hotel, no sin antes dar una última mirada a la figura gigantesca.

Luego lo vi, dos o tres filas delante de mí, en un concierto de Silvio Rodríguez y en un "happening" haitiano, pero siempre con un séquito que parecía no saciarse de él. Ni él de ellos. Porque la relación entre escritor y su público era casi como la de un cantante de rock y su auditorio, y me dije que eso estaba bien, que ese tipo de atención para con un escritor consistía un hecho fenomenal.

El asunto fue que durante la semana que pasé en Nancy estuve cerca de Cortázar unas diez veces pero nunca le hablé. Es decir, no me atreví a hablarle. A veces, como quien no quiere la cosa, me acercaba al grupo para escucharlo. Y entonces me maravillaba de su tamaño, de su voz y de su inexplicable acento. Era en un castellano afrancesado, en que las erres le rodaban del paladar para transformarse en ges, proyectándose desde una voz de trueno como correspondía a su pecho de gigante. Su barba cerrada y su cabello largo completaban una imagen de hippie mayor, una estampa de adolescente que nunca lo abandonó.

La segunda vez que lo encontré fue en la Habana, Cuba, en enero de 1980. En esta ocasión Casa de las Américas me había invitado como jurado de la sección de cuento y Cortázar era el orador de fondo. El Premio Casa de las Américas es una deliciosa tortura en que allá, en Cuba y durante un mes, los jurados deben decidir de entre cientos de libros. La tortura está en las maratónicas sesiones de lecturas, con una vida monástica de apuntes y notas. Y la delicia en la calidad del material literario, en los programas que les planean a los jurados y en la fraternidad de los compañeros jurados y de los organizadores, empezando por Roberto Fernández Retamar y todo el equipo de Casa.

Fue aquí en la Habana, cuando en una ocasión Julio Cortázar se sentó a mi mesa.

Y nuevamente escuché su voz gutural, que parecía llenar el salón, dándole importancia a todo: todo era objeto de una exposición emotiva, ya fuera sobre los ingredientes de un mojito, la sociología del tango o las propiedades de una ensalada. Para Julio Cortázar todo tenía trascendencia, todo merecía que se detuvieran en ello y le prestaran atención. Es lo que más me impresionó al escucharlo, esa valoración del detalle y que aparece como rasgo distintivo de su literatura. Lo que García Lorca define, con referencia al arte granadino, como "la estética de lo diminutivo", "el cuidado del detalle", de cuya negligencia advierte el propio Chuchú Martínez en su celebrado poemario *One Way*.

Para Cortázar cualquier cosa era digna de investigación y de disfrute, con amplios movimientos de sus largo brazos y continuos cambios de postura, con pausas para escrutarte con sus ojos de aguilá y reanudar el análisis de los ronés cubanos o los vinos argentinos o la temperatura en Marte.

Y cuando en un paréntesis le dije que lo había visto en Francia pero que no había tenido el coraje de hablarle, suspendió en el aire lo que estaba a punto de engullir y, quemándome con esos ojos de aguilá que le encontraban importancia a todo, bajó su tenedor y me dijo, abarcando la mesa con sus brazos:

....."¡No hombge, no: nunca debiste habeg hecho eso! , Me hubiegas hablado! ¡Eso me pasa todo el tiempo! Imagínate, si desde entonces hubiégamós hablado, desde entonces hubiégamós sido amigos. No te lo pedono."

No sé porque tenía la idea de que Cortázar no era particularmente aficionado al tango. Pero lo oí cantarlo con mucha intensidad y daba cátedra sobre el género. Tal vez por el epígrafe con el que abre *Rayuela* y que dice que "nada mata más a un hombre como que lo obliguen a representar a un país."

Y si Cortázar había nacido en Bruselas, era argentino y porteño por los cuatro costados, además de francés y parisino. Tanto que mi guía en París juraba que Cortázar había nacido en Francia, y para que no le discutiera, pronunciaba su nombre como palabra aguda, con el acento en la última sílaba de las palabras francesas.

Una noche, cuando salí a la piscina del hotel, cuando saturado de tanta lectura y tantas palabras y tantos personajes busqué el bálsamo de una música de orquesta y un trago de ron, vi nuevamente a Cortázar, pero esta vez bailando, sí, *bailando*, ahora ya frisando los setenta años y con una agilidad y gusto que envidiarían muchachos de veinte. Este gigante, al borde de la piscina, moviendo hombros y brazos y disfrutando de la vida como nadie, bailaba con su compañera, Carol Dunlop, quien era la encargada de mantener una especie de orden en el desenfreño de los compromisos de Cortázar. Carol, una atractiva y dulce mujer que colaboró con Cortázar en el libro *Los astronautas de la cosmopista*, me pareció el complemento justo al desborde de Cortázar, el ancla que mantenía enfocado a este genio gregario.

Como invitado especial del concurso Casa de las Américas, Julio Cortázar dictó una conferencia magistral. Hizo un reconocimiento a la labor de Casa de las Américas "que asume una significación que ningún elogio podría abarcar" y a los logros educativos de la revolución cubana, "que había hecho accesibles los bienes culturales a las grandes mayorías, a diferencia de otras democracias en donde la cultura está reservada a lo alto, es decir, a la clases privilegiadas."

En ese discurso, lleno de gracia y profundidad, Cortázar hizo, además, un reproche terrible a quienes llamó "los escritores satisfechos", ésos que se ufanan de que son leídos porque venden un par de miles de ejemplares sin caer en cuenta de que existen billones de seres humanos que jamás sabrán de ellos y que probablemente tampoco les interesen.

Fue en este acto del Premio Casa de las Américas que lo vi por última vez.

En este acto en que la juventud y la intelectualidad cubana e internacional lo abrumaban con libros, folletos y direcciones, tal cual aquella vez en Nancy; en este acto en que Carol se multiplicaba para seguirle el paso y con un leve, casi imperceptible toque de mano, advertirle que se estaba sobre extendiendo, que volvía a aceptar más obligaciones de las que físicamente podía atender.

Fue la última vez que lo vi, a él y a Carol.

Un día, ya de vuelta en Panamá, leí en un periódico que había muerto Carol y que Cortázar estaba destrozado. Un cáncer se la había llevado sin haber cumplido aún los treinta y cinco años. Y comprendí un poco por qué Cortázar vivía tanto, por qué bailaba y le daba importancia a todo. Y comprendí también el toque de mano de Carol, la protección de su valioso espacio. Porque cuando este encuentro en Cuba, Cortázar llevaba una década de estar luchando gallardamente contra su propio cáncer: la leucemia.

Y como con Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, apenas supe la noticia de la muerte de Carol me dije que a Cortázar le quedaba poco tiempo de vida, que abandonaría su lucha contra el cáncer y seguiría a Carol a la mayor brevedad posible.

En efecto, este gigante barbudo y peludo, este Dorian Gray de setenta con apariencia de cuarenta, suspendió el regalo de su arte y personalidad y se unió a su compañera.

En cuanto a mí, sigo arrepentido de no haberle hablado aquella tarde en Nancy.

Redoble de Paz, Tiempo de Dolor

PORFIRIO SALAZAR

I

Allí donde el mar afila
su dentadura de espuma,
crece la noche.
Allí, donde se inventan
las alondras
y la trampa de las lágrimas
pasa a ser de nuevo rito,
crece tu voz como un largo archipiélago
de alas
abiertas en mitad de ruego.

Crece tu voz como un trino de piedra
y cuando junto tus huesos,
los silencios solitarios de tu cuerpo,
otra vez te veo
con el arpa
y la lechuza,
a viva voz
en la penumbra del deseo
o en las bodegas de la carne,
entregada a la materia de tu propio afán,
prisionera en el atardecer
de la lluvia desierta.

II

No es tu cuerpo
la chispa que hoy me enciende,
son esos olores profanados
de tu piel guirnalda,
la sombra de un recuerdo
a tientas por tu hombro.

Te has ido
con tu ejército de miedos
a la atenas de la nada,
donde el murmullo
es un jardían que duele,
allí donde la lluvia del adiós
es milenaria,
allí donde la luz
se lanza a la conquista de los pálpitos.

Te recuerdo perdida y abandonada
en un valle de espinas:
eras el crepúsculo del mundo,
una mirada turbulenta y ofuscada
en los jazmines,
un encanto de látigos y dedos,
un mordisco de sal en las costillas
del pecado que cumplías.

Te recuerdo,
virgen de volcanes nocturnos, hechicera en la espiral
de un detalle, diosa de pechos de nieve,
como un puerto lejano,
velamen en la rosa de los mares,
brújula y dolor.

III

Te invento y te conozco
y en el después
se rompen otros ríos.
Desde que te maté,
nuevamente resucitas

al tercer día del incesto
de la sangre.

Amaneces
como una estrella bebida por los párpados
y en segundos
recobras tus destellos,
todas las hierbas del mundo
cabén en tus ojos,
todos los astros se tornan ya finitos
porque tu ojos supieron despojarlos
de su épica
y hacerlos simples marejadas
de un tiempo a oscuras,
condenado.

¡Amanece, amanece en las puertas de mi alma,
limpia mis viñedos, afina estas guitarras
a pulso de esculpir un nuevo arpegio,
eres bailarina de la sombra,
eres un bastón de ámbar y una música,
un motín de dicha
que era eternidad
y duró sólo un minuto!

IV

Me he quedado
en las trincheras de la pena.
No soy soldado
que dé nuevas batallas.
Perdí mi fe
en el camino
y aunque miro con mis ojos,
el corazón
lo tengo ciego.
Amo el amor, amo su andamio de silencio,
amo la desgarrada flor de sus jardines fríos,
su testamento de verdades
enroscados
en la lengua de la espera.
Fui guerrero,

mis armaduras dejé
en los condados
del sueño
y naufragué.

Alguna vez fui negado
más de tres veces,
pero no pedí posada
en ningún arrabal
del odio.
Me di al amor
y perdí.

V

Junto estos recuerdos,
tejo las trenzas del destino
que cortaste
y veo que en el silencio
sigues viva.

Junto estas promesas,
este juego,
estos celajes
y sé que en cada amanecer
hieres con tu risa
un costado
del mundo.

¿Qué queda de mí,
qué queda de ti,
alondra o páramo,
libertad de fuego
en la nostalgia
de la hoguera?

¿Cómo mirar sin que se rompan
los cristales
en donde dibuja
la agonía su rostro,
cómo vivir si el sueño donde tú volabas
está invadido por el duelo
de otros pájaros?

VI

Allí,
donde afina el mar
su manantial de latidos,
vive tu recuerdo
de fruta silvestre.

He cantado al Amor
y entoné su himno de penuria.
Supe de la tiniebla
y habité sus polvorientas
moradas.

Cuando se caiga el almacén
de la noche
y esta plaza sea
un monumento
de murmullos y nada,
vuelve a inventare
o invéntame otro cuerpo
para beber tu río cada día,
para quemarme,
leña,
con tu brasa
detenida en una arruga del viento...

VII

Amor desgarrado
que se va y no retorna,
es adiós de naufrago
o queja de muerto.
Pena de amor
amor de puñal.
Si he de morir,
quiero rendirme
como un clavel de sangre.
Si he de morir sin ver
la luna,
mejor es que se caiga esa bandida
y no dé más tormento.

¿Quién trae este recuerdo,
quién te encierra
en esa luna enfurecida,
siempre testigo de lo que esconde
la sangre?

VIII

Una flor de oro crecerá
en el anochecer de tu sangre
y será primavera la noche
en que me amaste.
En los solares del alba,
tus labios me hablarán
de cánticos y versos,
y no estaré allí ni mi voz
te latirá
en el ansia.

Un lirio encendido y ardiente
con pétalos tocados por el luto,
brotará de tus sienes
y tampoco estará mi cuerpo,
su víspera de asta,
su verbo lácteo,
signo del dormido
y de sus lunas brillando
desde el centro.

IX

Nadie vio tu estrella,
nadie oyó tu canto
en medio de las olas,
nadie recogió tus aparejos
y tu llovizna de lágrimas
hace siglos no cae.

Tu alma es un tambor,
llenas de lámparas el viento,
porque tu voz,
tu silencio,
tus raíces,
son del viento
y son del mar.

Cuerpo exiliado
en un nido de piedra,
te pareces al ángel taciturno,
eras lluvia inventada en el turno
del relámpago,
eres llamada en la arboladura
de las venas,
redoble de paz
o tiempo de dolor.

X

Después de todo
aún se escucha tu guitarra,
húmeda en el barro de tu voz
y tu silencio,
arquera de la espuma,
instructora de hechizos en la ola,
litúrgica en tu cripta de pesares.

Pastora de naufragios,
mirada de metal
más tibia
que todas las miradas del agua,
llueve hasta matar las horas,
llueve hasta nacer de nuevo,
poda el enjambre de la noche
y volve a ser
oro nuevo,
puño de ceniza al aire,
degollada orquídea
en el vergel de tanta angustia.

RESOLUCIÓN POR LA MUERTE DE OCTAVIO PAZ

República de Panamá
Lotería Nacional de Beneficencia

Resolución No. 98-12
de 21 de abril de 1998

Por medio de la cual se lamenta el
fallecimiento de Don Octavio Paz Lozano

El Director General
en uso de sus facultades legales.
Considerando:

Que el día diecinueve (19) de abril de 1998 falleció en la Ciudad de México, a la edad de 84 años Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**.

Que Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**, fue una figura representativa de la literatura hispanoamericana contemporánea, destacándose como poeta, ensayista y diplomático.

Que la prolifera y fecunda labor del escritor Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**, mereció el reconocimiento internacional al concedérsele el Premio Cervantes del año 1981 y el Premio Nobel de la Literatura en el año 1990.

Que siendo la Lotería Nacional de Beneficencia, vehículo de expresión cultural, no puede pasar por alto la irreparable pérdida que para la actividad literaria hispanoamericana consituye la desaparición física de Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**.

En consecuencia,

Resuelve:

PRIMERO: Lamentar, como en efecto lamenta, el sensible fallecimiento del laureado poeta, escritor y diplomático mexicano Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**.

SEGUNDO: Extender al pueblo mexicano a través de la máxima representación diplomática acreditada en nuestro país, nuestras más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento de Don **OCTAVIO PAZ LOZANO**.

TERCERO: Hacer entrega de copia de esta Resolución al Embajador de México en la República de Panamá.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho (1998).

Comuníquese y Públiquese


Dr. DILIO ARCIA TORRES
Director General


Lic. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES
Secretario General



Lotería Nacional de Beneficencia

Panamá R. de P.

Apartado 21

Zona 1, Panamá

Doctor

JUSTO ARROYO

Editor

Revista Cultural Lotería

E.S.M.

*La Lotería Nacional de Beneficencia ha recibido con gran placer, la noticia de que usted ha resultado ganador del Premio Centroamericano de Literatura ROGELIO SINAN, por su Libro **HEROES A MEDIO TIEMPO**.*

*Por tan elevada distinción y por su destacada trayectoria profesional como cultor de las letras hispanoamericanas, nos sentimos orgullosos de tenerlo entre nuestros colaboradores, en su calidad de Editor de la **Revista Cultural Lotería**.*

Nos complace extenderle una cordial felicitación por el éxito alcanzado.

Atentamente,

Dr. DILIO ARCIA TORRES

Director General

LIBROS RECIBIDOS

EL CONCEPTO
DE POLÍTICA

¿Puede la política volverse democrática,
racional y eficiente?

Rubén Darío Rodríguez Patiño


Editorial Bertelsmann
Pequeña Formato
27
Política

El Príncipe

de Nicolás Maquiavelo:
¿Ciencia o Técnica
de la Política?



Rubén Darío Rodríguez Patiño

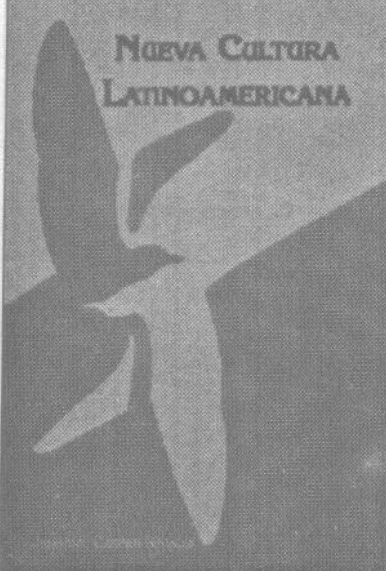

Editorial Bertelsmann
Colección Pequeña Formato
5
Política

aristides martinez ortega

PROTESTA SIN MANERAS

CELA
Panamá 1997

NOVA CULTURA
LATINOAMERICANA



Premios Revista Lotería 97



GIOVANNA BENEDETTI

Recientemente la Lotería Nacional de Beneficencia realizó su Concurso Anual de los trabajos publicados en la *Revista Cultural Lotería* durante el año 1997.

EL PREMIO SAMUEL LEWIS ARANGO, en el campo de las LETRAS, lo obtuvo la escritora GIOVANNA BENEDETTI, con su ensayo *BOLIVAR Y DON QUIJOTE: EL CAMINO DE LOS ANDANTES*. El jurado, integrado por los profesores Franz García de Paredes, de la Universidad de Panamá, Jorge Kam Ríos, de la Universidad Santa María La Antigua y Marcela Ferguson de Rodríguez, por el Consejo

Editorial, decidió premiar este ensayo por su "rica información de fuentes referenciales, la originalidad del enfoque y la brillantez como elabora la comparación entre estas dos figuras legendarias, una de carne y hueso y la otra de pura ficción".

EL PREMIO JUAN ANTONIO SUSTO LARA, en el campo de las CIENCIAS SOCIALES, lo obtuvo la arquitecta MAGELA CABRERA ARIAS por su ensayo *PANAMA Y LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHO DEL MAR*. El jurado, formado por los profesores Pedro Salazar Chambers, de la Universidad de

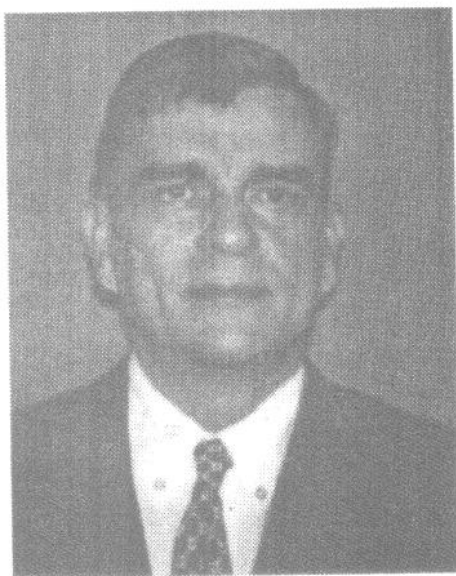


MAGELA CABRERA ARIAS

Panamá, María Eugenia de Alemán, de la Universidad Santa María La Antigua y Rommel Escarreola, por el Consejo Editorial, al seleccionar el ensayo de la arquitecta MAGELA CABRERA ARIAS, destacó "la calidad de todos los trabajos presentados, con comentarios positivos por su excelente factura intelectual, actualidad temática y metodología".

EL PREMIO ENRIQUE LINARES en el campo de las FINANZAS Y ECONOMIA, lo obtuvo el sociólogo MARCO A. GANDASEGUÍ, hijo, por su ensayo **LA SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO Y LA DISCRIMINACION DE LA MUJER**. El jurado, integrado por los profesores Juan Jované Depui, por la Universidad de Panamá, Priscilla M. Vásquez, por la Universidad Santa María La Antigua y Aníbal Illueca Sibauste, por el Consejo Editorial, al premiar al ensayo ganador destacó que "los trabajos presentados constituyen valiosos aportes en el Campo de las Finanzas y de la Economía; no obstante, consideraron otorgar en forma unánime el PREMIO ENRIQUE LINARES al trabajo del Dr. MARCO A. GANDASEGUI, hijo.

EL PREMIO JOSE GABRIEL DUQUE, en el campo de la COMUNICACION SOCIAL, fue otorgado al profesor LUIS FELIPE RIOS TORRES, por su trabajo **EL TRANVIA EN EL RECUERDO**. El jurado, formado por los profesores Modesto Tuñón, de la Universidad de Panamá,



MARCO A. GANDASEGUI, HIJO



LUIS FELIPE RÍOS TORRES

Edilma González, de la Universidad Santa María La Antigua y Miguel Angel Picard Ami, por el Consejo Editorial, decidió premiar el trabajo del profesor LUIS FELIPE RÍOS TORRES "porque presenta los elementos periodísticos de reportaje-gráfico y le permite al lector entrar en conocimiento de las distintas etapas en que funcionó el tranvía y cómo este medio de transporte desapareció".

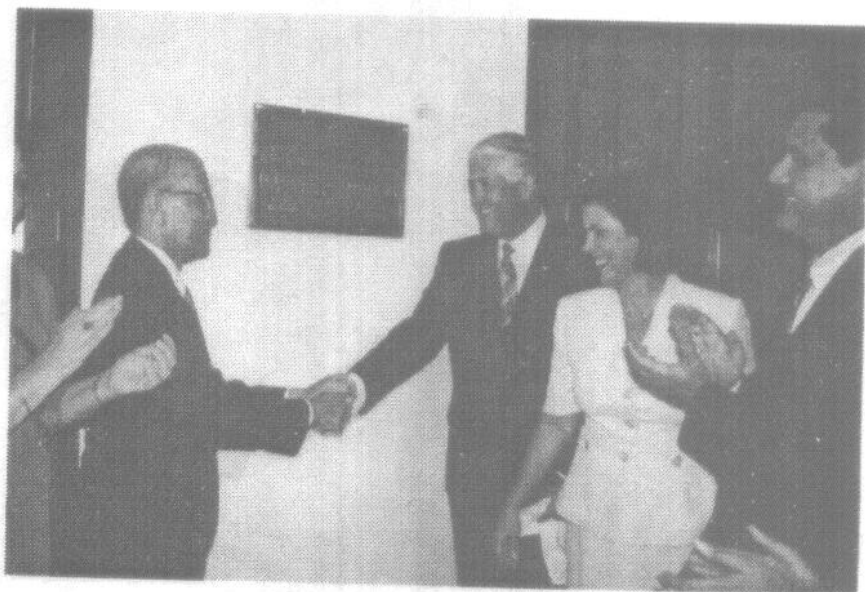
Ganadores del Premio Lotería 1997



De izquierda a derecha: Luis Felipe Ríos Torres, Giovanna Benedetti, El Director General, Dilio Arcia Torres, Marcela Cabrera Arias, El Presidente de la Junta Directiva, Rolando A. Mirones Jr., y Marco A. Gandasegui.

Homenaje al Maestro Alfredo Sinclair

Con motivo de la restauración del Salón de la Nacionalidad, el Ministerio de Gobierno y Justicia rindió homenaje al Maestro de la plástica panameña, Alfredo Sinclair. El acto, que contó con la presencia del Presidente de la República, Dr. Ernesto Pérez Balladares y de la Primera Dama, Dora Boyd de Pérez Balladares, reunió a una gran cantidad de amigos, familiares y admiradores del Maestro Sinclair. La Revista Cultural Lotería, de la cual el Maestro Sinclair es colaborador, se une a este reconocimiento a quien constituye una gloria nacional.



El Presidente de la República, Dr. Ernesto Pérez Balladares y el Maestro Alfredo Sinclair, develaron la placa alusiva a la restauración del Salón de la Nacionalidad, reconocido como Patrimonio Histórico y que forma parte del Ministerio de Gobierno y Justicia. Acompañan la Primera Dama de la República, Dora Boyd y el Ministro de Gobierno y Justicia, Raúl Montenegro Diviazo.



Placa de reconocimiento al Maestro Sinclair por su amplia trayectoria nacional e internacional. Entrega el Presidente de la República, Dr. Ernesto Pérez Balladares, en presencia del oferente, Raúl Montenegro Diviazo, Ministro de Gobierno y Justicia.



Mural del Maestro Alfredo Sinclair en el Salón de la Nacionalidad del Ministerio de Gobierno y Justicia.



Vista parcial del restaurado Salón de la Nacionalidad del Ministerio de Gobierno y Justicia.

NUESTROS COLABORADORES

GEORGE THOMAS

Consultor de Relaciones Públicas y periodista, ha sido Asesor en diversas entidades, tanto públicas como privadas, como el Ministerio de Gobierno, Seguro Social, Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, Pan American World Airways, Ingeniería Caribe y Diario Panamá América, entre otras. Fue Director de Información en inglés para Asuntos del Tratado y Gerente para el Diario Crítica.

ARIEL JOSÉ GARCÍA AGUILAR

Profesor en Educación Media con Especialización en Sociología; Post-Grado en Docencia Superior. Actualmente es Docente en el Centro Regional Universitario de Coclé. Ha participado como ponente en diversos seminarios y congresos. Ha dictado conferencias en el área de las Ciencias Sociales y escrito varias monografías y ensayos.

HÉCTOR LEONEL MORALES AGUIRRE

Maestro de Enseñanza Primaria por el Instituto Normal de David, es Licenciado en Humanidades con Especialización en Español y Profesor de Educación Media con Especialización en Español por la Universidad de Panamá. Ha trabajado como Maestro y como Director Encargado. Actualmente labora como Profesor de Español en la Escuela Secundaria Finca Blanco.

HERNÁN A. DE LEON BATISTA

Abogado, ha publicado artículos en diversos diarios y revistas panameños, incluyendo la *Revista Cultural Lotería*. Ha participado en Seminarios de interés jurídico y social.

FEDERICO ANGULO FEUCHTMANN

Estudios en las Facultades de Medicina Veterinaria y de Ciencias Administrativas de la Universidad de Chile. Estudios de Programación de Computadoras en el Instituto ASPRO de Computación de Chile. Seminario de Optimización de Sistemas Administrativos.

JESÚS RAMÓN JIMÉNEZ CHAMIZO

Licenciado y Profesor de Geografía e Historia. Cursos monográficos de doctorado en la Universidad Complutense y de Sociología del Desarrollo en el Instituto de Sociología para el Desarrollo del Área Ibérica. Postgrado en Docencia Superior en la Universidad de Panamá. Ha dictado Seminarios en Panamá y Caracas.

ORLANDO A. MOSCOSO F.

Licenciado en Psicología. Profesor de Segunda Enseñanza con Especialización en Psicología y Postgrado en Docencia Superior. Maestría en Administración de la Educación. Ha sido psicólogo del I.H.P.F., profesor en la Tecnológica de Veraguas y actualmente es docente en la Universidad de Panamá. Ha dictado seminarios y conferencias y publicado artículos en diarios locales.

MARTÍN JAMIESON

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Lengua Española. Especialización en Lingüística y Literatura Española en Madrid, Málaga y Buenos Aires. Ha publicado artículos y reseñas en diarios y revistas de Panamá, Argelia, España, Argentina y Estados Unidos. Es Premio Ricardo Miró de Ensayo (1981) con *La Novela de Pernet y Morales*, INAC, 1982.

HUMBERTO LÓPEZ CRUZ

Doctor por la Universidad de Florida State, es Especialista en literatura hispanoamericana, concentración área del Caribe, y de literatura hispana en Estados Unidos. Ha presentado trabajos sobre literatura panameña en congresos internacionales. Ha sido profesor en la Universidad Internacional de la Florida y actualmente enseña Lengua, Literatura y Civilización españolas en la Universidad de Central de Florida.

JUSTO ARROYO

Licenciado y Profesor, realizó estudios de Maestría y Doctorado en Letras en México y es Doctor Honoris Causa de la Universidad Simón Bolívar, de Barranquilla, Colombia. Ha obtenido el Premio Ricardo Miró en diversas ocasiones, los Juegos Florales de Guatemala y el Premio Centroamericano de Literatura Rogelio Sinán. Libros publicados en Panamá, México y Costa Rica. Miembro de la Sociedad Bolivariana de Panamá y actual Editor de la *Revista Cultural Lotería*.

PORFIRIO SALAZAR

Abogado, es Juez Municipal del Distrito de Olá. Ha publicado poemas en la *Revista Cultural Lotería, Viceversa, Temas y Maga*. Premio de Poesía León A. Soto en tres ocasiones; Premio de Poesía Demetrio Herrera Sevillano; Premio Gustavo Batista en 1994 y 1995; Premio de Poesía Esther María Osses; Premio de Décimas del I.P.E.L. y Premio Luis Martínez en 1997.